PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 114 — Santiago de Chile, Lunes 7 de Mayo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

MANIOBRAS YANQUIS



Tropas de marinería yanqui, que efectúan maniobras militares en tierra

UNA AVIADORA

Miss Katherine Stinson es una de tantas norteamericanas que vãn a la delantera de la emancipación "de facto" de la mujer. Es una aviadora de coraje y grande habilidad. Actualmente se halla en el Japón, donde—según se ve en la presente fotografía—el partido del Sufragio Femenino le ha obsequiado un canastillo de flores, como manifestación de aplauso y adhesión por su habilidad y su coraje

Un alfiletero humano

El caso curioso de Miss Jeusen

Los anales médicos de todos los países registran casos curiosísimos de personas que sin querer o queriendo habían ingerido diversas clases de objetos, cuyas propiedades digestivas pueden, con mucha razón, ser puestas en duda.

Así, por ejemplo, es muy frecuente el caso de que un niño de pocos años se trague un botón, un dedo del muñeco o un alfiler; esto sucede casi todos los días, pero que haya una persona que ingiera botones, dedos de muñecas o alfileres por docenas, es un hecho muy curioso y que difícilmente registran las crónicas médicas de ningún país.

El caso que aquí vamos a relatar, y que es el único en su género, posee, entre otras características, la no menos singular de que la víctima ha sobrevivido a las penosas alternativas que, por causas que la ciencia explica, no han llegado a fatales resultados.

La señorita Teresa Jeusen tiene a su cargo el arreglo y decoración de los escaparates de una gran tienda en el pueblo de Dover, Estado de Nueva Jersey. Hace 1 año y en circunstancias en que aquélla se hallaba en desempeño de sus funciones, su ayudante, el gerente de la tienda, se permitió hacer algunos chistes cuya oportunidad fué grandemente celebrada por la señorita Jeusen, que largó una carcajada, sin darse cuenta que tenía la boca llena de alfileres y, como es de suponer, allá fueron a través de la garganta de Miss Teresa Jeusen varias docenas de acerados alfileres.

Pasados los primeros momentos de lógico susto. Miss Jeusen continuó su interrumpido trabajo. Al día siguiente, y por indicación de su madre, fué a consultar a un médico, que después de revisarla, le dijo que no temiera, pues no tenía nada.

Esto aconteció en el mes de Marzo del año pasado. En Agosto, cuando se hallaba en el campo pasando sus vacaciones, sintió fuertes dolores en el cuerpo. Hallábase sentada en una silla, cosiendo, cuando, de repente, comenzó a retorcerse y perdió el conocimiento.

Llegaron los médicos,- le administraron morfina y fué conducida a su casa.

Por dos meses largos sufrió horribles agonías. Los médicos que la asistieron la consideraron como un caso perdido.

Vino después una reacción y el doctor James J. Horn, interesado en el caso, decidió estudiarlo. Un examen con los rayos X descubrió que los alfileres habían invadido todo el cuerpo. No se podía precisar el número que la señorita Jeusen había ingerido, pero el examen reveló una cantidad mayor de la que se creía y, además, los alfileres parecían haberse quebrado, haberse dividido en dos. Lo más curioso era la extraordinaria velocidad con que esos trozos de afilado metal se movían por todo el cuerpo de la muchacha.

Se ha estimado que el tiempo necesario para sacar una fotografía de los rayos X, es medio segundo. En este intervalo de tiempo, el doctor Horn pudo observar que uno de los alfileres se movió en un trayecto de dos pulgadas; otros también se movían para arriba y para abajo: en todas direcciones, seguían las contracciones musculares y la circulación de la sangre.

En el mes de Septiembre apareció el primer alfiler bajo la piel; entonces tuvo lugar la primera operación. Se extrajeron cerca de 20 de ambas rodillas. Otras operaciones sucedieron a éstas, y fueron sacándose alfileres o trozos de éstos de todas las partes del cuerpo, sin excluír los oídos y la garganta.

Sin embargo, y apesar de que hasta la fecha le habían sido extraídos no menos de setenta y dos pedazos, grandes y chicos, la salud de la señorita Jeusen es admirable.

El temor abrigado por los médicos de que alguno de esos cuerpos extraños llegase a perforar los órganos digestivos, no ha pasado de simple temor. Teresa Jeusen se siente perfectamente sana: sufre, periódicamente, de fuertes dolores, pero ha llegado a comprender y hasta apreciar su nuevo rol de ''alfiletero humano''.

¿Por qué tan triste?



Este francés de semblante afligido, contempla los "tres" terrones de azúcar que le han sido asignadospara su consumo diario (una libr y media al mes), por las nuevas ordenanzas sobre alimentación

LOS EJERCITOS COLONIALES EN FRANCIA

Hace más de treinta meses que las tropas coloniales francesas están dando pruebas en los campos de batalla de su heroísmo, fidelidad y cariño hacia Francia, y con este motivo el Parlamento francés acaba de dedicar un homenaje solemne y sentido a esos valientes.

La revista francesa ''Lectures pourtous'', se ocupa en un documentado artículo, de lo que será el ''libro de oro'', de los soldados indígenas y enumera algunos de los episodios más salientes, realizados por ellos.

A la cabeza de los soldados que llegaron a Francia procedentes de Africa, marchaban todos los grandes señores del Islam, que respondieron al llamamiento que les dirigió su emir, Kaled, nieto de Adb-el-Kader, el gran jefe vencido en otro tiempo por Francia, y que por un solemne juramento se había ligado para siempre con ella.

El emir Kaleb, gran capitán de los ''gums'' africanos, ha ganado en las orillas del Yser, la Cruz de Guerra con varias palmas, y la roseta de la Legión de Honor.

Pero los jefes de los árabes no fueron los únicos que se distinguieron. Los negros del Senegal y de Dahomey, con los príncipes Kondoer, Samba y Toures, hijos de reyes que eran hace veinticinco años enemigos de Francia, a la cabeza, han asistido a los más sangrientos asaltos y a las más gloriosas batallas.

Otros dos príncipes, Dinah Salifon, hijo del ex rey de Guinea, y Kader Mademba, hijo del rey de sudán, alistados como simples soldados, sirven hoy como tenientes, entre las valientes tropas negras.

Los dos han sido heridos varias veces, y cuentan en su activo con algunas de las más hermosas citaciones en la orden del ejército.

De este modo, no solamente se ha evitado a Francia mantener efectivos militares en Africa, sino que ésta le ha facilitado ejército de soldados excelentes.

Anecdota de la Reina Guillermina

La actual reina de Holanda, cuando era niña, gustaba extraordinariamente una buena ración de chocolate. Una vez dijo a la criada, que acababa de prepararle su lunch, fijándose en cómo quedaba de llena la taza:

—¿Qué son de aumento los lentes que usa usted?

—Si tienen un poco, — contestó la sirvienta.

—Entonces—dijo la reina— hágame el favor de quitárselos al prepararme mi lunch.

Milagros Modernos

(Correspondencia especial para "La Nación")

París, 25 de Marzo. — La Academia Francesa de Medicina está exhibiendo en la actualidad una colección admirable de las sorprendentes operaciones realizadas por la cirugía moderna, para reparar las caras rasgadas o fracturadas.

Tales trabajos débense al famoso Dr. Morestin, quien, hace cosa de un año, asustó a la ciencia aplicando el "arte plástico" e injertando huesos, tejidos y piel tomada de partes menos importantes del cuerpo para reconstruir las caras de los soldados; que habían sido deshechas total o parcialmente por los explosivos.

Las series fotográficas que evidencian el proceso de la curación, desde el aspecto desfigurado por heridas horripilantes hasta fisonomía normal, constituyen, a no dudarlo, una maravilla de la cirugía. En ellas revela el carácter minucioso de estos trabajos y la necesidad de igualar los tejidos con toda delicadeza en el lugar que corresponde.

Si se necesita cartílago para la nariz, se toma de otra parte del cuerpo y se modela escrupulosamente para proveer a aquella necesidad; si es preciso conseguir una membrana mucosa, se la levanta casi microscópicamente y se injerta en la parte que falta. De modo que muchos soldados, después de este tratamiento, en lugar de mandíbula, tienen un pedazo de costilla.

Cuando se considera que la operación dejará hondas cicatrices, se aplica el "tratamiento plástico". En ocasiones demora varios meses la huella de unas líneas rojo- pálidas; pero hasta éstas desaparecen después, tornándose blancas, y sólo quedan visibles cuando se examina con toda minuciosidad la figura del paciente.

Un caso práctico de estas curaciones es el de un electricista que trabaja en el Boulevard Montparnasse. Este hombre, que abandonó sus labores ordinarias en cuanto se dió la orden de movilización, regresó del frente con la cara hecha pedazos; estaba a tal punto desfigurada, que no se creía poder repararla nunca; sin embargo, después de algunos meses de tratamiento, está ahora con una cara enteramente nueva y su mujer asegura que lo encuentra mejor que antes de la guerra.

Este hombre es uno de los muchos cientos que deben agradecer a la nueva ciencia quirúrgica el haberlos salvado de algo que es peor que la muerte.

Wilburn S. FORREST.

El pensamiento en las enfermedades

El gran fisiólogo Claudio Bernard dice que la menor excitación de los nervios obra sobre el corazón; que cuando el corazón está afectado obra sobre el cerebro; que el estado del cerebro vuelve a influir sobre el corazón por medio del nervio pneumo-gástrico. Esto lo demuestra el hecho de que bajo cualquier emoción o excitación se producen una acción y una reacción mutuas entre esos dos órganos, que son los más importantes del cuerpo.

Por esta causa hay que tener mucho cuidado con nuestros pensamientos para evitar enfermedades, porque las ideas tristes y la melancolía conducen a ellas. Algunas personas son víctimas de la muerte, por pensar demasiado en los síntomas de alguna dolencia horrible y por representarse en la imaginación sus síntomas, en vez de preservarse contra el padecimiento cambiando de ideas y dirigiéndo los pensamientos en otro sentido.

No pocas personas han muerto a consecuencia de ellas, sólo por haber vivido con la idea fija de que estaban predispuestas para enfermarse.

Nueva expedicion al polo

Hállanse bastante adelantados los preparativos de la expedición polar americana confiada al capitán Roberto A. Balter, afirmándose que la partida tendrá lugar el próximo verano.

Eisten ya reunidos, por suscrición particular, los fondos necesarios para la realización de esas exploraciones, que deberán costar alrededor de 200.000 dólares.

La expedición hállase equipada para la permanencia entre el hielo durante un período de tres a cinco años, tiempo necesario para los estudios científicos que se deben efectuar sobre las condiciones físicas de las regiones contiguas al polo.

Forman parte del equipo varios aeroplanos destinados a facilitar los trabajos de la expedición.

DESCUBRIMIENTOS CIENTIFICOS

En la reunión de la ''Asociación Americana del Progreso de la Ciencia'', realizada en Nueva York, el mes pasado discutiéronse algunos asuntos bastante interesantes.

El asunto de la antigüedad del hombre en la América del Norte fué sugerido en consecuencia del reciente descubrimiento de huesos humanos en Vero en el estado de Florida.

El doctor Hordlika, opinó que, la edad de esos restos alcanza a 125,000 años; mas el doctor Hay, del instituto Carnegie, sostiene que, había evidencia cabal de que el hombre vivió allí hace nada menos que 300,000 años. El doctor Hay, que tomó parte en las excavaciones de estos restos, dice que, entre los vestigios de animales que fueron encontrados había huesos de un sér extraordinario terrestre del tamaño de un elefante.

Fué exhibido en la reunión un aparato de registrar los sonidos, denominado ''phonodick''.

Este aparato fotografió las vibraciones del diafragma humano que determina el volúmen y las cadencias de la voz, proyectándolas, después de aumentad[illegible], 40,000 veces, sobre una tela en que se ven distintamente reproducidos los caracteres de las diversas voces humanas.

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS

Jamás las iglesias de Londres han visto tantos matrimonios como desde hace dos años. Los matrimonios de guerra se habían puesto de moda. Se encontraba esto sentimental y encantador. Gracias a las facilidades extremas que da la ley inglesa a los que quieran casarse, jóvenes que no se conocían la víspera, se casaban al día siguiente. Pero al cabo de algunos días juntos, el soldado y su joven esposa advertían a menudo que no estaban hechos uno para otro. Y como los matrimonios, abundan también los divorcios. El corresponsal del gran diario parisiense "L'Eclair", en Inglaterra, refiere que el "Probated Divorce y Admiralty División" ha tenido que examinar desde el 11 de Enero 582 demandas de divorcio de esté género. En las sesiones precedentes hubo solamente 265.

Lo más curioso y lo más significativo es que de estos 582 casos, 424 no tenían oposición. Mejor dicho, que los dos cónyuges estaban igualmente dichosos de desembarazarse uno de otro.

MAYO 7

Stos. Estanislao, Flavio y Juvenal

CAMBIO

Bancario 11 13/32 Comercial

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 21.04,11	1 franco... 0.77,97
1 dólar.... 4.50	1 marco............
1 nac. arg........ 1.94	

Premio del Oro:

EL COCHE No. 13 De JAVIER de MONTEPIN

Cuyo primer capitulo EL CRIMEN DEL PUENTE DE NEUILLY constituyó el más grandioso suceso. A pedido de numerosas personas se repetirá hoy en los teatros: SEPTIEMBRE, a las 6 1|4 P. M., y noche, a las 9 1|4 P. M.—DELICIAS, a las 9 1|2 P. M.—IRIS e IMPERIAL.

EL CRIMEN DEL PUENTE DE NEUILLY es el primer capitulo de la grandiosa y popular novela de J. de Montepin **"EL COCHE NUMERO 13"** que consta de cuadro grandes capitulos. En la presente semana se estrena el segundo capitulo, por los mismos célebres artistas, Elena Makwoska y Alberto Capozzi.

Ni Ud. ni su familia deben dejar de ver "El Crimen del Puente de Neuilly" si desea admirar los siguientes capitulos de la más grandiosa de las novelas cinematográficas.

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA INC. A LA SUD-AMERICANA (S. A), SAN ANTONIO 263.

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED ESQUINA DE **San ANTONIO**

Atiende personalmente

EL GERENTE

— o —

un empleado superior

TELÉFONO 595

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales,** las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Sastrería L'Aveng

San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

x

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"Imperial"*** Capitán Suárez,

El MIÉRCOLES 9 de Mayo a las Cuatro de la tarde

Vapor "Aysen", capitán Carswell, EL MIERCOLES 16 DE MAYO, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 23 y 30 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Brístol, San Nazario, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8,40 P. M. y 12 M., respecvamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán TOLEDO. (Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi). Saldrá para Eten e intermedios EL SABADO 5 DE MAYO, a las 6. P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 25 de 1917. ONTERE PLAZA,

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Ataud con carroza desde $ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

Propuestas PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario destinado a las escuelas fiscales y a la Normal de Preceptores de Victoria:

36 roperos.
200 pizarrones.
170 bancos unipersonales.
8 mesas escritorio.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

13—

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

Pimenton Español

LA MEJOR CALIDAD

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

PRECIO FIJO

Portal Edwards 2780

7-E

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataudes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

VIÑA

SAN CARLOS

José Luis Coo

ESTADO 265

(Pasaje Balmaceda N.° 1)

Casilla 1215.—Teléfono 5067

Agente general:

ANTONIO CAÑAS

10—E.

Academia Nacional de CIENCIAS COMERCIALES

— CASTRO 32 —

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS

18—e

MAQUINAS

pelar duraznos. Precio bajo fijo

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

Portal Edwards 2780

7-E

LÍNEA DE VAPORES González, Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"Taltal"

capitán H. Olsen, saldrá de Valparaíso, en viaje rápido, El Martes 8 de Mayo, a las 4 P. M., haciendo escala en Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua y Arica.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE	GONZALEZ, SOFFIA & COMPAÑIA
Amunátegui núm. 44. Teléf. 2206	Blanco núm. 481. Teléf. 872
SANTIAGO	VALPARAISO

S.E.

Continuación y último remate

DE LAS EXISTENCIAS DEL HOTEL ROYAL

Del Sr. Luis Rigal, Portal Edwards

MAÑANA MARTES 8, A LA 1.30 P. M.

— HAY: —

Roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores con mármol, catres de fierro y bronce con sommiers, colchones de lana, almohadones y almohadas, servicios de lavatorios, amoblados mouquet, cortinaje de felpa con lanza, alfombras de tripe cortado, mesas de centro con carpeta, espejos, cuadros, grabados, sillas de Viena, gobelinos, mesa de corredera, estantería y mostrador para cantina, vinos embotellados, cocina económica, batería de cobre para cocina, linoleum, lámparas de gas, etc., etc.

A la vista el Lunes de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

NOTA.—Se arrienda el local con contrato de seis años y cánon de mil pesos mensuales, entregándose con derecho de llave las instalaciones de cocina, estanques y cañerías en la suma de dos mil pesos. Tratar: oficina Carlos Ossandón B., Huérfanos 1080.

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

VICENTE REYES SOLAR

TELEFONO 1135 SANTIAGO HUERFANOS 1153 Oficina 8, altos

Casas y Propiedades de campo EN VENTA

Agustinas núm. 1328.
Precio: $ 170,000.
Deuda: $ 70,000.

Arturo Prat núm. 812.
Precio: $ 30,000.

Libertad núm. 241.
Precio: $ 18,000.
Deuda: $ 6,000,

Herrera núm. 735.
Precio: $ 18,000.
Deuda: $ 3,000,

Olivos núm. 1063.
Precio: $ 43,000.

Echazarreta núm. 712.
Precio: $ 4,000.

Errázuriz núm. 887.
Precio: $ 4,000.

López núm. 723.
Precio: $ 4,000.

López núm. 884.
Precio: $ 4,000.

Agustinas núm. 2095.
Altos y bajos.
Precio: $ 150,000.

Riquelme núm. 69.
Precio: $ 120,000.

San Martín núm. 82.
Precio: $ 100,000.
Tiene deuda

En Rengo 65 hectáreas, casa para vivir, y siete de arriendo, que producen $ 700 mensuales.
Precio: $ 250,000.

En Rengo, 14 cuadras. Buenas casas de habitación, una cuadra plantas de álamo, galpón de lechería.
Permuta por casa en Santiago.
Precio: $ 60,000.

EN ARRIENDO:

Sitio Avenida República núm. 651 a 81.
Canon mensual: $ 300.
Superficie: 2,000 mts.
Edificio 4 piezas.
Precio de venta: $ 200,000.

Gálvez, sitio núm. 1256.
Precio mensual: $ 80.
Gálvez núm. 1272.
Precio mensual: $ 160.
En caso de venta el precio sería $ 40 el metro.

Mayo núm. 569.
Casa en bajos, dos patios, diez piezas.
canon mensual: $ 300.

Y-E

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Enriqueta Bazo Gallo, se rematará el día Martes 29 de Mayo próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B., y en la oficina del notario don Eulogio Altamiran T., la propiedad

AHUMADA N.° 39 a 59

compuesta de dos casas habitación y seis almacenes, todos arrendados por la renta anual de $ 38,760.

Minimum $ 435,000

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 586,063.50.

El precio de remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo con 8o|o de interés.

Bases y antecedentes, en la notaría del señor Altamirano. (Tribunales de Justicia).

29-e

Ventajoso Remate VOLUNTARIO

El 10 de Mayo próximo, a las 4 P. M., se verificará en el estudio del abogado don José Ignacio Escobar, Morandé 251, y ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, el remate del fundo "San Javier", situado en la Isla de Maipo, departamento de La Victoria, por

El Mínimum de $ 160,000.00

La propiedad tiene 244 cuadras planas, regadas, con aguas propias y del río Maipo, y ha sido tasada en $ 200,000 por la Caja Hipotecaria.

Tiene alamedas, viña y plantaciones, y el ferrocarril de Paine a Talagante pasará por la parte oriental del fundo.

El precio se pagará reconociendo una deuda de $ 80,000 a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses, con 8o|o de interés anual.

Más datos y antecedentes en el estudio del abogado señor ESCOBAR, MORANDE 251, de 9 a 12 M.

8

REMATAREMOS

En nuestra oficina, el VIERNES 18 de MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO No. 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek

HUERFANOS 1161. CASILLA 1964

7—e
18—E

ACEITE de OLIVA BAU EL MAS PURO

31—e

Préstamos

Por Alhajas, Muebles, y otros artículos

"EL CARMEN"

31 SAN DIEGO 31

1171-7-E

EL UNICO ASERRADERO EN SANTIAGO que le puede entregar a Ud. en 24 horas las dimensiones que desee desde dos **HASTA 10 METROS DE LARGO y EN TODO GRUESO** lo tiene la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 7 DE 1917

EL PROBLEMA DE LA CARESTÍA DE LA VIDA

Se ha publicado ya el mensaje enviado por el Presidente de la República al Congreso, por el cual se proponen las medidas que el Gobierno estima necesarias para hacer frente a la carestía de los artículos alimenticios. Se esperaba ya que esas medidas consistiesen en el arbitrio más fácil de imajinar y menos basado en un estudio concienzudo de los factores de este complicadísimo problema: la prohibición de exportar los excedentes de ciertos artículos y el total de otros de producción nacional.

Nada ha dicho el Gobierno de sus propósitos para abaratar los artículos de primera necesidad que no se producen en el país, como el azúcar, el té, el café, la misma yerba mate tan buscada todavía por una parte de nuestro pueblo. Habría podido proponerse una rebaja de los derechos del azúcar y demás consumos importados o bien una prima a la importación de todos ellos, que permitiese venderlos en plaza a un precio inferior al actual. Pero se ha guardado absoluto silencio sobre este punto a pesar de su transcendental importancia para la alimentación pública. Hay que remediar este olvido y completar un plan de medidas legislativas encaminado a rebajar el costo total de la vida, que aún cuando es inferior todavía en Chile al de los demás países del mundo, siempre se presenta en condiciones onerosas para la clase media y aún para los obreros de las grandes ciudades.

En cuanto a las prohibiciones de exportar ascienden al exceso sobre setecientos cincuenta mil quintales para el trigo y la harina, al sobrante sobre ciento cincuenta mil quintales de frejoles y se prohibe en absoluto la salida de cargamentos de arvejas.

Ahora bien, se sabe que la prohibición de exportar frejoles dictada en 1914, dejó perdidos más de cien mil sacos en las bodegas del país y que se ha estado exportando el sobrante de los años anteriores. Para este año, se ha calculado la producción en 550,000 quintales. El consumo del país es de 250,000 quintales métricos. Si se dejan 50,000 para semillas, quedará un sobrante de 250,000. Pero el Gobierno propone que sólo se permita la exportación de 150,000. No se dice qué deberá hacer el agricultor con los cien mil quintales de diferencia ni se establece en qué forma se dará permiso para exportar.

Es conveniente saber que nuestras cosechas de frejoles han ido aumentando en forma muy superior al consumo, y que en 1913, antes de estallar la guerra, exportábamos ya 108,000 quintales sin que nadie se alarmase, a pesar de que el sobrante era sólo de 49,000. Un efecto de la prohibición del año 1914 que ha quedado constatado por la estadística es el siguiente: la producción cayó de 422,000 quintales a 374,000, y cuando la tranquilidad de criterio de algunos senadores evitó la prórroga de esta medida inconsulta, volvió a subir inmediatamente a 511,000 y luego a 547,000 quintales. De este modo, la libertad de exportar ha valido al país 173,000 quintales de mayor producción anual.

No debe tampoco olvidarse, que nuestros sobrantes de frejoles que eran de cincuenta mil quintales antes de 1914, han subido a 187,340 en 1914, a 215,782 en 1915 y a 247,300 en 1916. Todo ese sobrante es el ya exportado, como hemos dicho.

Con el trigo ocurre algo parecido, el consumo puede estimarse en 125 kilos por habitantes, lo cual da en un población de 3.800,000 almas un total de 4.755,320 quintales. Puede calcularse en 600,000 quintales lo necesario para semillas. Y como la producción pasa de 7.000,000 queda libre 1.700,000 quintales. Sin embargo, el Gobierno propone que sólo se deje exportar 750,000.

Tenemos, pues, una objeción general a este sistema: ¿quién exporta primero? ¿Quiénes obtendrán la preferencia? ¿No sería de temer que los gestores administrativos hiciesen su agosto en la tramitación de permisos, con grave daño de la agricultura y que, sólo las grandes casas acaparadoras consiguiesen esos permisos?

En segundo lugar, habría sido preferible que si se quería favorecer al pueblo, se hubiese adoptado la medida propuesta por "La Nación" y solicitada por los talentosos obreros de Valparaíso, que conocen perfectamente bien las verdaderas conveniencias de las clases trabajadoras: expropiar o comprar una parte de las cosechas a fin de formar almacenes en que se venderían a precio equitativo a todos los ciudadanos. En lugar de dejar sobrantes y sin cotización en el país un millón de quintales de trigo y cien mil quintales de frejoles, lo natural es que se compren por propuestas públicas a fin de formar un stock contra las posibles carestías.

Pero no es aceptable que el Gobierno diga: "Ud., señor agricultor, que sabe obtener mi beneplácito queda en la lista de los elegidos y puede exportar", "Ud., señor agricultor, que no es mi partidario o que no ha sabido hacerse recomendar bien, se queda con su cosecha para la próxima encarnación".

Ningún país del mundo prohibe lisa y llanamente exportar. Todos los gobiernos compran lo que no han dejado vender. Ninguno arrebata al pobre inquilino o al pequeño propietario de los campos el fruto de su trabajo. Se expropia, pero con dinero efectivo. No se busca gloria barata en nombre de la necesidad de media población, arruinando a la otra media que vive en los campos y no puede hacerse oír. Y si se quiere hacer algo útil, se combate al acaparador, se fijan fuertes derechos a la exportación. Jamás se va contra el agricultor porque se le obliga a restringir su producción y se mata en un sólo año la fuente del bienestar general.

Si hoy quitamos todo aliciente a la producción agrícola, para el año próximo de poco nos servirán todas las prohibiciones que se dicten, las cosechas se reducirán y el problema habrá renacido esta vez en condiciones insoportables.

¿Se trata de evitar el hambre o el encarecimiento de la vida? ¡Enhorabuena! que lo evite el Estado con su dinero y sus rentas, no con la fortuna y el trabajo de los ciudadanos. Nada más sencillo que adquirir por licitación pública todo el sobrante de las cosechas y venderlo a precio de costo al pueblo, asegurándolo así contra toda contingencia. Por ahí debe empezarse antes que buscar toda clase de remedios empíricos o de procedimientos complicados. Los ciudadanos dirán quiénes quieren mejor el bien general, si los que prohiben exportar sin preocuparse de nada más o los que piden, como nosotros, que se les siga asegurando por medio del Estado, el derecho a una alimentación barata y racional.

Seminario de Ciencias Económicas en la Universidad de Chile

La Universidad de Chile tomó hace poco, el acuerdo de pedir al Supremo Gobierno, la creación de tres seminarios de investigación científica para la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas: uno de Ciencias Económicas, uno de Derecho Público y uno de Derecho Privado. Como nuestros lectores han tenido también ocasión de leer en la prensa, el Gobierno decretó ayer la creación del de Ciencias Económicas. La noticia ha sido acogida con verdadera satisfacción, por parte del público y, en especial, por los que con mayor altura de miras se interesan por el desarrollo científico de nuestro primer centro de cultura nacional.

Las autoridades universitarias así la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, como el Consejo de Instrucción Pública y el Rector, señor Amunátegui, manifiestan con el acuerdo tomado un elevado espíritu de progreso en la enseñanza superior del país. La organización tradicional de nuestra Universidad, sometida a leyes de dificilísima alteración en el orden actual de luchas políticas en que el país pierde sus mejores energías, ofrece, sin duda alguna, serias dificultades a las autoridades universitarias cuando se trata de tomar medidas eficaces de desarrollo científico en la institución en que actúan, eficaces, sobre todo, para colocar a nuestra Universidad a la altura de los grandes centros similares de cultura en Europa.

Estas y otras dificultades en que hoy no entraremos en detalle, hacen plausible en alto grado, los esfuerzos levantados y entusiastas que hacen el rector y los miembros de las diversas Facultades y del Consejo de Instrucción Pública, por mejorar en la medida de lo posible todos sus servicios.

No podremos negar, en efecto, que la preparación exclusivamente profesional con que salen los jóvenes de nuestra Universidad, ofrece, junto con innegables ventajas para la vida práctica, defectos de consideración para el porvenir del país, que nacen de la organización misma de la Universidad, que ha sido fundada dándole un carácter profesional y del que necesita evolucionar para convertirse en institución de actividad científica pura.

No se puede negar que, entre los jóvenes que salen de las aulas universitarias, hay un número que llega a hacer trabajos concienzudos, tanto durante sus estudios académicos mismos, como durante su carrera; pero, éstos son relativamente pocos; falta a la mayoría una base científica más amplia en qué cimentar su labor posterior. Testimonio elocuente de esto es la escasez que hay en el país de obras de investigación, que revelen estudio acabado y conocimiento perfecto de la materia, así en el país, como en el extranjero. Si, ahondando nuestras observaciones, tratamos de ver los efectos principales de la escasez de tales labores y, en general, de amor por el cultivo de la ciencia pura, veremos que uno de los de mayor transcendencia consiste en la escasez de comprensión en que el público vive respecto de trabajos científicos.

Casi no hay persona que haya hecho un estudio concienzudo, provisto de investigaciones propias, originales y completas en una materia dada, que no haya tropezado con las dificultades que aquí le ofrece esa falta de comprensión, no diremos del público en general, sino hasta de las propias personas llamadas a decidir sobre la suerte futura en el asunto de que se trata.

Y más que nosotros mismos, notan tal falta de sentido científico los extranjeros ilustrados que llegan a nuestras tierras.

El profesor universitario moderno, tan moderno como lo es en los países más progresistas de Europa, hace hoy consistir su tarea, no ya en preparar para la profesión exclusivamente, como se hacía sobre todo, en el siglo XVIII, y aún hoy en países medianos, sino en desarrollar y fomentar la ciencia y encaminar a los estudiantes en el trabajo científico independiente.

Pero, para llegar a este trabajo científico independiente no basta ir a clases y oír las lecciones o conferencias del profesor, es menester, que el estudiante se someta a un régimen especial de tareas de investigación práctica dirigida de modo inmediato por el catedrático. Sólo mediante esta actuación común aprenden los jóvenes universitarios a conocer los métodos de investigación científica, que más tarde deben seguir ejercitando y perfeccionando según la materia sometida a su tratamiento.

Espíritu de trabajo científico se adquiere, especialmente, en los Seminarios de investigación. Estos funcionan hoy en casi todas las ciencias en las universidades europeas. El gran desarrollo que han tomado se debe a la solidez de sus labores, facilitada especialmente por la libertad de investigación que caracteriza a los tiempos modernos. El aumento de estas investigaciones, como en general el de las cátedras, se debe a la especialización siempre creciente de las ciencias, y todo individuo que quiera hoy dar un paso en el camino de éstas, necesita desplegar sus mejores energías intelectuales en los puntos más pequeños, haciendo investigaciones especiales, minuciosas, sin descuidar la conexión general de las materias.

El desiderátum de la Universidad moderna es, pues, el fomento amplio y libre de la investigación científica, y el medio más adecuado para llegar a buen resultado es el Seminario: en él se aprende a observar con atención profunda, a buscar las fuentes de información necesaria y a experimentar y llegar a conclusiones verdaderas. Estos trabajos de investigación científica son más necesarios en las ciencias económicas y sociales que en cualquiera otra, pues éstas están más expuestas que otras a ser tratadas sin estudio científico, sólido, por parte del público. En efecto, casi no hay persona medianamente instruída que no aborde problemas dificilísimos de economía nacional y se los explique de diversos modos, aparentemente verdaderos, pero por lo común, completamente falsos. Es aquí donde el mal del diletantismo está más generalizado. Contra esto se reacciona en nuestros tiempos, en todos los países bien organizados.

Cimentadas sobre tal base las tareas universitarias de enseñanza económica, cuestión de tan vital importancia en la vida de los pueblos progresistas, la influencia de la Universidad sobre el país es bienhechor a un sumo grado, ya que el poder que ella tiene en la vida espiritual de la nación es vastísimo. La influencia que ejercerá sobre los estudiantes será también educadora y moralizadora en gran manera, porque habrá conseguido despertar en ellos el amor por el estudio de la ciencia como ciencia.

El estudio de las ciencias económicas no tiene en nuestra Universidad carácter profesional; pues no se preparan de modo especial economistas; se trata sólo de un ramo agregado a los estudios de leyes. La creación del Seminario de Ciencias Económicas en la Universidad, entusiastamente patrocinado por nuestros profesores, en especial por don Guillermo Subercaseaux y don Julio Philippi, y por el Rector señor Amunátegui, vendrá, por lo demás, a desarrollar y fomentar la ciencia económica sobre base nacional, ya que la mayor parte de nuestras cuestiones económicas no han abandonado aún el carácter de meros problemas.

NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL

HABLA DON EDUARDO SUAREZ MUJICA

LA PRENSA NO DEBE TRATAR ESTAS CUESTIONES INTERNACIONALES.— ¿ES NECESARIA LA REUNION DE UN CONGRESO AMERICANO?—EL TEMOR DE QUE SE RENOVARAN EN EL PROBLEMAS INTERNACIONALES.— UN EJEMPLO DEL PERÚ.— ¿IRIA ESTADOS UNIDOS A DICHO CONGRESO?— ¿HABRÁ TEMOR DE UNA INTERVENCION YANKEE EN NUESTROS NEGOCIOS EXTERIORES?— EN ESTADOS UNIDOS NADIE SE INTERESA POR NUESTROS NEGOCIOS POLITICOS.— LA POLITICA DEL PRESIDENTE WILSON ¿ES DE EXPANSION TERRITORIAL?— NUESTRO PORVENIR ECONOMICO.

Esta sala flamante y alegre es propicia para un rato de charla; sobre un zócalo alto, que la circunda, vemos retratos, muchos retratos, rostros conocidos, familiares para nosotros en las páginas de las revistas y en los diarios: una enorme fotografía del Presidente Wilson, con amable autógrafo; un artístico retrato del Embajador francés en Estados Unidos, M. Jusserand, gentilmente dedicado al Embajador de Chile; un retrato severo, hermoso, en cuya cartulina clara resalta la letra firme, de rasgos comprensibles, de Mr. Bryan; luego, junto a otras, fotografías de amigos: don Ramón Barros Luco; don Agustín Edwards, el difunto don José Manuel Balmaceda, don Luis Izquierdo, don Porfirio Díaz y muchos otros de conocidas personalidades: da Gama, Lansing, don Pedro Montt. Y, presidiendo, esta galería de hombres ilustres, una estatuita pequeña del Dante pone cierta nota irónica al avanzarse delante del zócalo, con su amplio manteo que deja adivinar las sarmentosas manos inquietas del doloroso florentino. ¿Por qué está Dante Alighieri allí? ¿Acaso el señor Suárez Mujica, es un lector constante de la Comedia Divina? Sin embargo, nosotros no quisiéramos creerlo y pensamos que podría tener el alcance de una fina ironía la presencia del Dante entre todos éstos que son o han sido gobernantes: presidentes, embajadores, ministros, cancilleres. Ellos bajaron a los infiernos de la política, vieron de cerca a los güelfos y gibelinos de la hora presente; se han quedado pensando en las decepciones y en las amarguras cosechadas, aunque ninguno de ellos alcanzará a gozar del placer dionisíaco de vengarse escribiendo una Divina Comedia...

Así cavilamos un instante mientras don Eduardo Suárez Mujica llega hasta su sala de trabajo, donde le aguardamos.

Es un hombre franco, espiritual y sincero.

Nos ofrece asiento, exclamando:

—¡Sentémonos frente a frente; enemigo ante enemigo!

Y antes que formulemos una interrogación, él comienza a decirnos, que toda campaña periodística dirigida en el sentido internacional, puede ser perjudicial, pues carece de base, ya que, generalmente, en los periódicos se ignoran las cosas que pasan puertas adentro en nuestra cancillería.

—No creo conveniente — nos dice—los reportajes en materia de política internacional, ya que esta sólo puede ser juzgada acertadamente desde dentro de bastidores, por aquellos que conocen plenamente los elementos que actúan, las tendencias y corrientes de opinión en los gobiernos de los demás países. Con la experiencia que tengo adquirida creo que estas enquetes de los diarios tienen el peligro de perturbar la tranquilidad de espíritu y la firmeza de criterio de los gobiernos, y de inducirlos en caminos y soluciones que, entregados a su propia inspiración, acaso no hubieran adoptado o seguido. Al fin y al cabo los gobiernos tienen la responsabilidad de la actuación internacional y si necesitan consejo, su consejero indicado es el Congreso, que puede conocer en secreto de todos los antecedentes y detalles que no es dado revelar al gran público. Así, por ejemplo, en el caso de la pregunta de usted sobre reunión de un congreso de neutrales en América, ¿cómo se puede opinar sin saber previamente qué antecedentes tenga el Gobierno acerca del pensamiento de las demás cancillerías? qué corrientes de opinión dominante en los otros Gobiernos pueden inducir a creer que haya "algo que uniformar" o conveniencia de uniformar una política continental? Todo esto sólo puede conocerlo el Gobierno, y por consiguiente, ningún extraño está en situación de opinar con mediana autoridad sobre tales temas.

Calla un instante el señor Suárez Mujica, mientras nosotros repasamos el contenido de la pregunta a que él se ha referido, sobre si estima conveniente y necesaria la reunión de un Congreso Americano, a fin de uniformar la política del continente ante la guerra mundial.

Luego él nos dice:

—Para contestarle, no tengo más antecedentes que los que aparecen de las noticias de los periódicos y el concepto que desde tiempo atrás he formado por impresiones personales.

Me parece difícil que un congreso internacional americano pudiera uniformar la política continental, porque al fin y al cabo cada gobierno y cada país tienen su orientación determinada y fija con relación a sus propios intereses y es muy improbable que alguno de ellos llegara a cambiarla dentro y por obra de un congreso.

Pero, a la vez, tampoco veo peligro ni dificultades serias para la celebración de dicho congreso. Pudiera él ser ineficaz, pero no motivo de alarma, ni de inquietudes para nosotros.

—Y, en caso de ir a dicho congreso panamericano — le interrumpimos—¿estima usted que llegaríamos a ponernos de acuerdo para realizar una acción común? ¿No sería de temer que se suscitaran controversias entre los diversos países hispano-americanos, que tienen problemas pendientes por resolver? Ya ve usted cómo en los últimos artículos publicados por los diarios de Buenos Aires, y de Lima, se habla de la actitud reservada de Chile y hasta se le quiere dar un alcance a las reservas de nuestra cancillería para aceptar y concurrir a dicha reunión.

El señor Suárez Mujica nos contesta con seguridad y convicción profunda:

—No comparto los temores a que ustedes se refieren y que tienen el don de asaltar a nuestros internacionalistas timoratos, cada vez que se trata de que Chile concurra a una asamblea internacional. Después de la enérgica resistencia opuesta por Chile hace ya años para permitir que sus problemas internacionales sean llevados, a la buena o a la mala, a los debates de congresos convocados para otros fines, ninguna nueva tentativa en ese sentido ha tenido caracteres de seriedad, y la opinión internacional sabe que tal tentativa se estrellaría siempre contra la voluntad de Chile, haciendo infructuosa e ingrata la reunión en que se produjera. Y esto sin contar con que los países interesados en los problemas que a nosotros nos afectan, tienen demasiado criterio y una noción demasiado clara de la importancia de tales problemas para imaginar que van a poder resolverlos en su favor por medio de cubileteos de dudosa ley y de discutible seriedad. Estimo, pues, perfectamente infundado el temor de presuntas zancadillas, que nadie ampararía en América y en que no piensan, seguramente, los sospechados; y por lo mismo, considero un poco infantil estar preocupándose de averiguar previamente cuál va a ser el programa del congreso, para decidir nuestra concurrencia.

Recuerdo que, cuando, en 1914, sugerimos en la Unión Pan-Americana de Washington la idea de un congreso de todos los neutrales para el efecto de exigir el respeto de nuestros derechos de tales, la representación del Perú fué una de las que más noble y decididamente abogó por la utilidad de la idea, anticipándose a pedir que el congreso concretara sus esfuerzos al punto capital de interés común que originaba la iniciativa; y si el congreso no se llevó a cabo, fué porque Estados Unidos deseaban conservar su absoluta libertad de acción, a fin de poder intervenir en las negociaciones de paz, al término de la guerra.

—¿Cree usted que sería conveniente la concurrencia de Estados Unidos a dicho congreso?

(Bien se nos alcanzaba, antes de formular esta pregunta que, en realidad, es un tanto capciosa, pues el hecho de ir a un congreso de neutrales un país que está en guerra, no puede menos que envolver cierta ironía).

El señor Suárez, nos dice:

—¿Concurrencia de Estados Unidos a dicho congreso? Creo que no se puede pensar en ello. Estados Unidos no podría ir decentemente, puesto que no es neutral. Lo que antes le acabo de contar, contesta, en cierto modo, esta pregunta: si Estados Unidos no ha querido ir a un congreso de neutrales, mientras era neutral, menos debe desear ir a uno de neutrales, estando en guerra.

—Respecto del mantenimiento de nuestra neutralidad, ¿le parece a usted, que debemos mantenerla a toda costa, mientras no se produzca la violación de hecho, o debemos decidirnos a ir de parte de las naciones aliadas y, especialmente, de Estados Unidos?

—Pero es evidente que no se puede entrar a la guerra sin motivos justificados. ¿Cómo vamos a ir a ella, si no hemos recibido ofensa alguna, si no se ha atentado contra nuestra soberanía?

—¿Cree usted que Estados Unidos traten de ejercer presión sobre nosotros, dificultando las relaciones comerciales e interviniendo en nuestra política externa, sobre todo, en cuanto dice relación con nuestros vecinos, los países inmediatos a nuestras fronteras, si no entramos a la guerra de parte de ellos?

—Jamás. Al revés de lo que aquí se cree, en Estados Unidos no existe preocupación de ninguna especie por estos problemas sud-americanos. ¿Cree usted que alguien tiene allí noticias o le interesa lo de Tacna y Arica? Sólo aquí se imaginan que el mundo está girando alrededor de esta cuestión.

El Gobierno Americano ha tenido y demostrado,—yo puedo atestiguarlo,—la mejor voluntad para procurar el arreglo de esta cuestión, poniendo su influencia al servicio de una solución satisfactoria para los dos países interesados: yo mismo he recibido y trasmitido al Gobierno de Chile esas manifestaciones de buena voluntad.—Pero, de ahí a suponer que los Estados Unidos viven preocupados de nuestra cuestión, con el Perú y dispuestos a ingerirse en ella, como apoyo para una de las partes y como castigo para otra, hay la distancia de la razón a la insensatez.— Figúrense ustedes que el secretario de Estado, un día en que hablábamos de estos asuntos, me preguntó:— ¿Y qué cosa es esto de Tacna y Arica? ¿Son esos nombres indígenas y a qué corresponden?—Y fué menester explicarle brevemente el origen de la cuestión, con citas de tratados y con referencias de geografía.

Nada hay, por lo demás, de extraño en este desconocimiento de cuestiones que no interesan directamente a aquel país. — Nosotros, que tenemos la misma sangre latina de Colombia, Venezuela, el Ecuador y el Perú; que tenemos relaciones estrechas y vecindad territorial con estos países, ¿qué sabemos de las cuestiones internacionales, que existen entre ellos? ¿Quién, fuera de don Marcial Martínez, o de algún otro universalista, (no digo de la misma especie, porque seguramente no lo hay), sabe en Chile, por ejemplo, lo que es la cuestión del Caquetá? ¿Quién sabe cuál es la materia precisa de la controversia entre aquellos cuatro países, por derechos territoriales?

—¿Cree usted, que la política del Presidente Wilson, es de conciliación y amistad hacia la América Latina, antes que de expansión?

—A este respecto, mi convencimiento es absoluto.—Creo, sin reservas, en los propósitos sanos y amistosos del Presidente Wilson respecto de la América Latina.—El Presidente Wilson es, en primer lugar, un idealista y un convencido de los comunes destinos de la América.—Ustedes saben que el Presidente Wilson es un tipo de "scholar" y tiene toda la seriedad y sinceridad de sentimientos del hombre que se inspira en los libros, y en los buenos libros.—Es él mismo un pensador eminente, de horizontes amplios, amante del progreso y de la civilización. Todo esto le conduce a la aproximación de los países del continente, a la obra común del desenvolvimiento de América, que él llama la tierra de la libertad. No hay que temer insidias ni propósitos dañados en un hombre de ese calibre.

En seguida, está su credo político. Es un demócrata, y la plataforma demócrata, que tengo aquí, sobre esta mesa, contiene una proposición expresa, en el sentido de que la aproximación y solidaridad entre los países del continente debe buscarse como objetivo esencial de la política internacional de los Estados Unidos.

No hay, pues, duda para mí, acerca de lo que podría llamarse la honestidad de la política del Presidente Wilson. Otra cosa es que los Estados Unidos busquen su expansión comercial. Ese es su legítimo derecho, y sería una necedad no ejercitarlo.—Es lo mismo que haremos nosotros el día en que dejemos de ser un país de mahometanos y nos preocupemos de crear nuestras industrias manufactureras, en lugar de estar viviendo, franciscanamente de una industria extractiva, sujeta a todo género de contingencias.

—¿Cree usted, que si no apoyamos la actitud de Estados Unidos, peligraría nuestro porvenir económico, por razones de un probable aislamiento?

—Nuestro porvenir económico puede peligrar, por fás o por nefas. Y para que ello no suceda, el único remedio es que lleguemos pronto a nuestra emancipación económica, como acabo de insinuarlo. Una nación que, como la nuestra, tiene todos los elementos para vivir y enriquecerse: carbón, fuerza hidráulica, minas, maderas, ríos, climas favorables, raza fuerte, debe edificar sus destinos por sí misma y proveer a sus necesidades con sus propios recursos. Entonces, no hay más peligro para el porvenir económico, cualquiera que sean las contingencias de su porvenir político.

—Finalmente, señor Suárez,—le decimos—¿estima usted que debemos hacernos solidarios de los principios de humanidad y de derecho, proclamados por el Presidente Wilson?

Piensa un instante, y nos contesta decididamente:

—Siempre que solidaridad no implique tomar las armas imprudente o arbitrariamente. Todos los pueblos honrados somos solidarios de los principios de justicia y de humanidad; casi no es menester decirlo, para saber que se es solidario con dichos principios.

Dice con segura firmeza; luego, cambiando el tema, nos recuerda algunas de las impresiones de sus últimos viajes y de su permanencia en Norte América y busca, sobre la revuelta mesa de trabajo, algunas publicaciones recientes. Agradable en la charla, sencillo y cordial, el señor Suárez es un hombre que despierta vivas simpatías, sobre todo en quienes gusten más del oro de la sinceridad que no del falso halago de las cortesías fáciles. Cuando nos tiende la mano, al partir, nos dice:

—Si no tiene interés lo que le he dicho, olvide los recuerdos de esta charla, y tan amigos.

Afuera, en la calle, aturde el imprevisto y áspero ruido del cierre corredizo de un almacén cercano.

Armando DONOSO.

POLITICA

JUNTA CENTRAL RADICAL

Esta tarde a las 6 y media se reunirá la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de ocuparse de actualidad política y de la situación electoral del partido.

Asimismo se resolverán varios asuntos que quedaron pendientes en la última sesión.

AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

En la última sesión que celebró la comisión nombrada en la asamblea del 25 de Abril, por renuncia de la mesa directiva, se acordó citar a los correligionarios de esta Agrupación, para elegir la mesa directiva de este comité.

La votación tendrá lugar el Domingo 13 del presente, de 9 A. M. a 4 P. M.

Para la comisión receptora de sufragios, se nombró a los señores Luis A. Godoy, Ernesto Rodríguez, Ismael Labra, de 9 a 12 M. Luis Julio Verdugo y José Cordero, de 12 a M. a 4 P. M. Local Avda. M. Montt 60.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Próxima conferencia de don Enrique Oyarzún

Entre la mesa directiva del Centro de Propaganda Radical y el diputado señor don Enrique Oyarzún, se han cambiado las siguientes cartas:

"Señor don Enrique Oyarzún.—Presente. — Distinguido correligionario:

El Centro de Propaganda Radical, que tengo el honor de presidir actualmente, está empeñado en desarrollar una labor de sana política, inspirada en propósitos netamente doctrinarios y despreocupándose absolutamente de cuestiones personalistas o de círculo, que sólo sirven para violentar los espíritus, dividir las mejores energías y desconocer el rol estricto que debe desempeñar una institución política de esta especie: que es de propagar, discutir y percibir ideales, dentro de la fórmula de que es fundamental a todo partido de doctrinas propender al mejoramiento colectivo e individual, aprovechando todas las fuerzas positivas de la sociedad y en un momento determinado de la historia política de un país.

Consecuente con este propósito, el Centro que ve en Ud., a una de esas fuerzas positivas y eficientes para nuestra política, concebida en sus grandes y justas líneas, desea que Ud. venga hasta su seno a tratar algunos de esos temas que su preparación domina ampliamente: como son, por ejemplo, las cuestiones de carácter educacional y económico.

Y, movido por tan francas intenciones y conocido su espíritu, dispuesto siempre a cooperar en toda empresa de trabajo serio y levantado, el Centro de Propaganda Radical solicita de Ud., para el día que se sirva señalar, una conferencia sobre algún tema de instrucción pública, materia que ha sido expresamente consignada en el programa de trabajo del actual período.

Con sentimientos de la más alta consideración, saluda a Ud. Affmo. correligionario y servidor.—A. Labra Carvajal, presidente.—Rudecindo Salas Mora, secretario."

"Señor presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago, don Armando Labra Carvajal.—Ciudad.

Mi estimado amigo: Deferente al llamado que por medio de la atenta nota de ayer se digna usted hacerme en nombre de esa institución, me será grato concurrir a la sesión del Jueves 10 del presente para conversar con mis jóvenes correligionarios sobre un tema de economía nacional, que considero de actualidad: la mayor eficacia del presupuesto de Instrucción en las necesidades educacionales de la República.

Quiera transmitir a sus distinguidos consocios mis sinceros deseos de un feliz éxito en la nueva orientación de sus tareas y aceptar la cariñosa amistad con que me digo su Afmo. correligionario.—Enrique Oyarzún."

CENTRO MANUEL A. MATTA

Hoy a las 9 P. M., en el Club Radical, celebrará sesión ordinaria esta institución para tratar de varios asuntos internos de importancia.

En esta misma sesión se iniciará la serie de charlas que después de cada sesión desarrollará uno de los miembros del Centro. El señor Alberto Caballero G., miembro de la comisión sanitaria, que fué últimamente a Chiloé, disertará sobre el tema "Impresiones de las provincias australes".

CENTRO LIBERAL

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión este Centro.

Corresponde elegir el nuevo Directorio.

—A las 6 3/4 tendrá lugar la sesión de Directorio, a fin de ocuparse de la memoria que el señor Presidente presentará al Centro en la sesión de la noche.

CENTRO "MANUEL A. MATTA"

Mañana, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria este centro, para tratar de varios asuntos internos de importancia.

En este misma sesión, se iniciarán las charlas que después de cada sesión, desarrollará uno de los miembros de la institución, con una disertación del señor Alberto Caballero, miembro de la comisión sanitaria que fué a Chiloé sobre "Impresiones de las provincias australes".

CENTRO DEMOCRATA

Comuna Providencia

Se ha citado a sesión ordinaria, a los miembros del centro, para el Martes 8 del presente, a las 7 P. M., para tratar de la renuncia de la mesa directiva, y elección del comité del partido.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL LIBERAL - DEMOCRATICA

Mañana, a las 6 P. M., celebra sesión la mesa directiva de la Asamblea. Se recomienda la asistencia porque se va a tratar de la aprobación de las bases que ya aprobó el Centro Liberal-Democrático. Las bases son las siguientes:

1.a El Centro Liberal-Democrático y la mesa directiva de la Asamblea departamental Liberal-Democrática de Santiago, aprobó la unificación de ambas asambleas.

2.a El 27 de Mayo del presente año, a las 3 P. M., y en el local que designen los delegados don Ladislao Godoy y don José Eugenio Allendes, o quien los represente, celebran sesión las asambleas unidas, y por votación, elegirán la mesa directiva, compuesta de un presidente, dos vice-presidentes, un secretario y un pro-secretario.

3.a Servirán de bases para la votación, los registros de ambas asambleas, tomando parte en ella únicamente los asambleístas que están inscriptos en los registros electorales, previa calificación de los señores Pedro J. Malbrán y Juan León Ibáñez.

4.a Presidirán la sesión de las asambleas unidas, el 27 de Mayo, los presidentes del Centro Liberal-Democrático y de la Asamblea Departamental Liberal-Democrática de Santiago, y en ausencia de éstos los vice-presidentes de ambas instituciones.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

EN EL FRENTE ANGLO-ALEMAN EL VIGOR DE LA LUCHA HA DECRECIDO UN TANTO.—LOS ALEMANES SIGUEN CONTRA-ATACANDO EN VARIOS DISTRITOS Y ESPECIALMENTE AL ESTE DE BULLECOURT DONDE LOS INGLESES ANUNCIAN QUE SE MANTIENEN DENTRO DE LA "LINEA DE HINDENBURG".

La batalla sigue encarnizada al norte del Aisne y en la Champagne

MEDIANTE LAS OPERACIONES DE LOS ULTIMOS DOS DIAS LOS FRANCESES SE HAN APODERADO DE LAS POSICIONES ALEMANAS EN LAS ALTURAS DE CHEMIN-DES-DAMES SOBRE UN FRENTE DE 30 KILOMETROS Y HAN HECHO 6,100 PRISIONEROS. — LOS ALEMANES ADMITEN QUE CEDIERON TERRENO Y TOMARON POSICIONES EN LA LADERA SEPTENTRIONAL DE CHEMIN-DES-DAMES.—UN COMUNICADO ALEMAN DICE QUE LOS FRANCESES CON UN DESPLIEGUE DE FUERZAS SIN PRECEDENTES EMPRENDIERON UN ASALTO SOBRE UN FRENTE DE 36 KILOMETROS PERO HAN FRACASADO. ..

LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS PREOCUPA VIVAMENTE A LOS ALIADOS QUIENES SE PROPONDRIAN INICIAR UNA GRAN BATIDA.—EL CRITICO NAVAL DEL "SUNDAY TIMES" CREE QUE LOS SUBMARINOS ESTAN HUNDIENDO AHORA SEIS VECES MAS BUQUES QUE LOS QUE HUNDIAN EN ENERO —LA PRENSA BRITANICA EMPIEZ A A ATACAR A SIR EDWARD CARSON.

En el frente occidental

LA CATEDRAL DE REIMS SIGUE BOMBARDEADA

PARIS, 5.— Un despacho recibido de Chalons-sur-Marne dice que los alemanes continúan haciendo caer un diluvio de granadas sobre la catedral de Reims y sobre el edificio de la Municipalidad, que ha quedado enteramente destruído, como igualmente numerosísimas casas del vecindario.

LA OFENSIVA ALIADA Y LA RESISTENCIA ALEMANA

Consideraciones de "Le Petit Parisien"

PARIS, 6.—"Le Petit Parisien" publica un artículo de su crítico militar, quien, comentando los recientes éxitos de la ofensiva anglofrancesa, dice que los alemanes no dejaron nada por hacer para impedir el avance de los aliados, pero éste se ha vreificado y aumenta cada día.

Dice que así como la resistencia alemana excede a cuanto fué posible imaginar, el ímpetu de los ataques ha sobrepasado también a todo lo imaginable, especialmente en los sectores de Fresnoy y de Oppy.

"Golpeada, penetrada y maltrecha la línea de Hindenburg, agrega, parece inevitable una próxima retirada alemana en desórden.

"Los alemanes resisten hasta la muerte en el frente británico. En algunos casos se han visto enteramente rodeados, pero han preferido morir bajo las balas de las ametralladoras antes que ceder sus puestos.

"Según los oficiales prisioneros, en un solo sector del frente de ataque de los británicos fué sacrificada una división entera. Las clases jóvenes y las más viejas rivalizan en valor para resistir el empuje de los aliados.

MARCEL HUTIN CREE QUE LA LINEA DE HINDENBURG SE TAMBALEA

PARIS, .6—"L'Echo de París" publica un artículo de M. Marcel Hutin, que en parte dice así:

"Jamás he visto tal hecatombe de boches" dijo por teléfono un oficial deartillería, colocado en un puesto de observación, cuando se iniciaba un ataque británico.

"Ingleses y franceses estamos trabajando en estrecha colaboración. La línea de Hindenburg ya se tambalea y nuestro ofensiva continúa severa.

"Los alemanes lanzan reservas y más reservas a la lucha. Los alemanes no tendrán descanso este año y para este objeto han celebrado importantes conferencias en París los generales Nivelle, Petain, Haig, Robertson y Wilson.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6. (Oficial de la tarde). —Al noroeste de Soissons los alemanes emprendieron durante la noche inmensos y numerosos contra-ataques en los cuales emplearon gruesos efectivos de tropas, contra las posiciones que conquistamos recientemente.

La lucha fué particularmente encanizada en la región de Laffaux, al norte de la granja de Froid Mont, al norte de Braye en Lannois y al noroeste de Cerny, pero nuestro fuego quebrantó en todas partes los esfuerzos del enemigo y donde los alemanes llegaron a contacto con nuestra infantería fueron rechazados por nuestras bayonetas. Todas las olas sucesivas de tropas asaltantes se quebraron infructuosamente contra nuestra nueva línea.

Hemos mantenido íntegramente todas las posiciones ganadas y las hemos organizado.

Se ha confirmado que los alemanes tuvieron pérdidas excepcionalmente grandes tanto en los combates librados durante el día como en los contra-ataques que emprendieron en la noche sin resultado.

Las operaciones que efectuamos en los días 4 y 5 de Mayo en relación con las operaciones británicas, nos hicieron dueños de la mayor parte de la cresta de Chemin-des-Dames sobre un frente de 30 kilómetros.

El número de prisioneros tomado por nuestras fuerzas en dichas operaciones asciende, por lo que hasta ahora se ha contado, a 5,800, entre los cuales figuran 150 oficiales, incluso varios comandantes de batallón.

Nos hemos apoderado también de abundante material de guerra incluso siete cañones algunos de los cuales son de gran calibre.

Las acciones de artillerías continúan violentas al noroeste de Reims y en la Champagne. Al oeste de Mont de Cornillet nos apoderamos de un punto de apoyo fortificado. Rechazamos después de vivo combate dos ataques alemanes contra nuestras trincheras en Mont Haut. También fracasó un golpe de mano del enemigo en el distrito de Maisons de Champagne.

En el resto del frente no ha habido operaciones de importancia.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6. (Oficial).—En las noches del 3 al 4 y del 4 al 5 de Mayo varias escuadrillas francesas de aeroplanos echaron 8,500 kilos de explosivos sobre los establecimientos militares, estaciones y vivac enemigos y especialmente sobre las usinas de Hagnodange.

En todos estos bombardeos se observaron varios incendios.

UN AVIADOR BRITANICO SE BATE CON UNA ESCUADRILLA ALEMANA Y DERRIBA A TRES AEROPLANOS

PARIS, 6.— El corresponsal de "Le Matin" en el frente británico, escribe:

"Quisiera enumerar las grandes proezas de valor que he presenciado, pero sería largo; citaré dos.

"En medio del fragor de la lucha, un aviador inglés voló algún tiempo por sobre los alemanes a menos de treinta metros de altura y no sólo pudo así dar precisas indicaciones a la artillería, sino que bombardeó magníficamente al enemigo.

Otro aviador libró un combate desesperad con una escuadrilla enemiga y derribó a tres aeroplanos alemanes en una sola acción, con lo cual ha batido el record de la guerra."

La resistencia de los alemanes en occidente

El comando alemán confiaría en poder resistir cuatro meses más.—Espera el aniquilamiento de Rusia y el hambre en Inglaterra

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 6.—Hay indicaciones de que los prusianos están haciendo esfuerzos titánicos para sostenerse combatiendo unos cuatro meses más, con lo que creen posible obtener condiciones de paz aceptables.

Los oficiales alemanes prisioneros, interrogados, manifiestan que el comando alemán cree que podrá sostener la situación hasta Agosto. Según otras informaciones del mismo origen, las esperanzas de Von Hindenburgo están basadas en tres cosas:

1.o La destrucción de Rusia por sí misma.

2.o El hambre en Inglaterra, Francia e Italia.

3.o La estrategia del propio mariscal.

Otros prisioneros han dicho que los submarinos harán a Inglaterra arrodillarse ante el Kaiser antes de pocos meses.

La declaración hecha por el Kaiser de que los Estados Unidos entraron a la guerra para pagar las indemnizaciones de guerra, parece haberles causado gran satisfacción a los soldados alemanes.

Los oficiales se muestran arrogantes hasta la agresividad. Se burlan de los planes bélicos de los Estados Unidos.

La tremenda resistencia opuesta por los alemanes en occidente, es la más clara indicación de los propósitos de que hablan estos prisioneros. Por ellos los prusianos lanzan divisiones tras divisiones contra la ofensiva británica, que continúa imperturbable; por ellos el molino de Cravelle fué retomado ocho veces; por ellos se emprendieron nueve contra-ataques contra la aldea de Cravelle; por ellos se han llevado veinte ataques infructuosos contra Monchy; por ellos los campos de Margaritas están cubiertos de fragmentos de cadáveres de teutones en el valle del Scarpe, y por ellos Oppy está convertido en un cementerio y la orilla del Scarpe es un valle de horror.

La tropa no se manifiesta tan arrogante. Los hombres se sienten engañados a cada paso y defraudados siempre en sus esperanzas.

Mi impresión es de que el Kaiser está resueto a decidir la suerte de la guerra en el presente verano. —William Phillipp Sinmms.

FURIOSOS ATAQUES DE LOS ALEMANES CONTRA LAS NUEVAS LINEAS FRANCESAS

Al noroeste de Craonne ofrecen una desesperada resistencia

PARIS, 6.—Desde el 1.o de Mayo hasta la fecha los franceses hicieron más de 6,000 prisioneros, se apoderaron de varios cañones de grueso calibre, y realizaron importantes avances infligiéndoles grandes pérdidas al enemigo.

Actualmente los alemanes ejecutan furiosos contra-ataques contra las nuevas posiciones conquistadas por los franceses el Sábado en la noche, pero son rechazados invariablemente, y con grandes pérdidas. Sin embargo, no obstante los sacrificios de vida los alemanes continúan empecinados en sus contra-ataques, lanzando nuevas olas de material humano contra las nuevas líneas francesas, sólidamente mantenidas por sus defensores.

La nueva línea francesa pasa ahora cerca de Vaux-Aillon y las alemanas al norte de Braye, pasando por Cerny-en-Lannois y atravesando el bosque de Vauclero y la colina 190.

Al noroeste de Craonne el enemigo ofrece una desesperada resistencia y contra-ataca empleando densas masas de tropas formadas por las clases jóvenes, las que son prácticamente diezmadas por el fuego mortífero de los setenta y cinco, dirigidos hábilmente por los aviadores.

Los oficiales dicen que estas hecatombes no tiene precedente en la guerra, y creen evidente que el enemigo está haciendo uso de sus últimas reservas.

Dicen también, que a pesar de cualquier obstáculo la ofensiva aliada continuará.

NUEVOS Y VIOLENTOS ATAQUES ALEMANES CONTRA LAS NUEVAS LINEAS BRITANICAS

Emocionante combate aéreo.—Seis máquinas inglesas contra 15 alemanas

LONDRES, 6.—Una información recibida del frente de batalla, dice:

"Al este de Bullecourt, en la línea de Von Hindenburg, los contrataques enemigos fueron de gran violencia. En ellos participaron considerables fuerzas enemigas pero cada ataque fué rechazado después de encarnizada lucha cuerpo a cuerpo y de infligir grandes pérdidas a los asaltantes.

"En la sección sur del río Souchez el enemigo llevó a cabo dos tentativas con el objeto de recuperar las posiciones que las tropas británicas capturaron anoche, pero fué rechazado por completo.

"Hoy algunas fuerzas alemanas intentaron aproximarse a nuestras posiciones al sur de Acheville, pero fueron rechazadas.

"Durante la noche una sección de fuerzas alemanas logró llegar hasta nuestras trincheras al oeste de Hulluch, pero fué obligada a retirarse sufriendo grandes pérdidas. De nuestra parte sufrimos algunas bajas.

"Al sureste de Loos rechazamos con éxito varias incursiones nocturnas del enemigo.

"Al norte del Scarpe hubo considerable actividad entre ambas artillerías.

"Ayer seis aeroplanos británicos que salían en viaje de exploración, se encontraron con 15 o veinte aeroplanos alemanes, los cuales atacaron a los nuestros por varios lados.

"Después de varias maniobras los aparatos enemigos lograron romper la formación de los nuestros, pero estos continuaron ayudándose mutuamente.

"En seguida un primer aparato enemigo cayó dentro de nuestras líneas, haciéndose pedazos; otros dos fueron derribados y fueron vistos estrellarse dentro las líneas enemigas; y otros dos fueron obligados a aterrizar dentro de sus propias líneas. A esta altura del combate el resto de los aparatos enemigos, que se encontraba sin comando, renunció a la lucha y emprendió la retirada.

"Además de los aparatos puestos fuera de combate por nuestros aviadores, otros dos fueron derribados por el fuego de nuestra artillería especial contra aeroplanos.

"Dos de nuestros aparatos han desaparecido. Los otros cuatro regresaron indemnes a nuestras líneas".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6. (Oficial).—El enemigo intentó anoche restablecer sus líneas al este de Leverguier, de donde lo desalojamos ayer, pero lo rechazamos después de breve combate en que los alemanes tuvieron considerables pérdidas.

Más al norte realizamos con todo éxito una incursión en las líneas enemigas al norte de la aldea de Connelieu. Esta incursión abarcó un frente de casi una y media milla y nuestras tropas penetraron profundamente dentro de las posiciones enemigas donde hicieron volar varias obras de defensa y tomaron algunos prisioneros.

Durante la noche el enemigo emprendió otro ataque obstinado contra la parte de línea de Hindenburg de que nos apoderamos al este de Bullecour. Como los demás, este ataque no tuvo para los alemanes resultado alguno. Luego el enemigo intentó un nuevo ataque pero este no alcanzó a desarrollarse porque fué desbaratado desde el primer momento por nuestra artillería.

Hicimos estallar con éxito una mina al sur de Siuchez. Esto nos permitió apoderarnos de una sección de la línea de trincheras enemigas donde hicimos 34 prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6.—(Oficial de la noche). —Al noroeste de Soissons completamos las operaciones victoriosas que emprendimos ayer. Nuevas tropas ensancharon considerablemente el terreno tomado al norte del molino de Laffaux y al norte de Braye en Lannois.

Además nos apoderamos de varios importantes puntos de apoyo y otras posiciones del enemigo.

En toda la región del Chemin-des-Damas, artillería ha sostenido un fuego violentísimo.

En la granja de Froid Mont en la planicie de Vauclerc y en el sector de Craonne, los alemanes emprendieron repetidos contra-ataques para quitarnos las posiciones de que los desalojamos recientemente; pero todos con resultados desastrosos.

Durante un contra-ataque, un batallón alemán que fué sorprendido por nuestros fuegos huyó en desorden dejando una gran cantidad de material en el terreno.

El número de prisioneros hechos en estas jornadas alcanza a 6,100. Uno solo de nuestros cuerpos de ejército que opera al norte de Braye-en-Lamoir hizo 1,800 prisioneros y se apoderó de todo el frente de la línea de Sigfredo en una extensión de cuatro kilómetros.

En el resto del frente, las artillerías siguen cañoneándose con algunas intermitencias.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial).— En el frente de la Macedonia, la artillería se mantuvo extraordinariamente activa, especialmente en la cuenca de Paraloba.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—En el frente de Rumania, el enemigo ha emprendido un movimiento ofensivo en dirección a Kizzivazarelli, Kachinul y región occidental de Monastir. Nuestra artillería ha hecho fracasar este movimiento, obligando al enemigo a regresar a sus primitivas posiciones.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 6. — (Oficial).—En el frente del Trentino, se libraron violentas acciones entre las artillerías en la zona del Astico y en la meseta de Asiago.

En las pendientes de los valles de Sugana y Lagarina, una de nua de nuestras patrullas penetró en los atrincheramientos enemigos y regresó luego a nuestras líneas con algún material de guerra.

En el frente de los Alpes Julianos, la artillería enemiga se mostró más activa en la zona de Goritzia.

En el sector septentrional del Carso nuestra artillería concentró su fuego contra las posiciones enemigas en las inmediaciones de Volcia, Draga y Comeno.

Durante la noche, después de una preparación del terreno con un violento fuego de la artillería, algunos grupos de tropas enemigas ocuparon una de nuestras posiciones avanzadas al sureste de Gorizia.

Otra tentativa análoga contra nuestras posiciones en el Monte Vacognacco, en la región sur del Carso, fué rechazada prontamente.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—(Oficial).— A lo largo de todo el frente occidental se han librado vivos tiroteos entre las patrullas exploradoras.

Nuestra artillería pesada bombardeó enérgicamente la estación de Fovursk, al este de Kovel, donde una serie de explosiones que se produjeron a causa de nuestras granadas indican que el bombardeo hizo volar varias depósitos de municiones.

En varios sectores del frente, el enemigo está empleando balas explosivas en la infantería.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—(Oficial). — Nuestros aviadores verificaron hoy una excursión sobre Vilna, y bombardearon una estación de aeroplanos enemigos.

También arrojaron algunas bombas sobre los establecimientos de los alemanes en Stanislawoff.

La guerra en sia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—En el frente del Cáucaso, nuestras tropas atravesaron el 28 del corriente el río Diala, estacionándose en su orilla derecha, a la altura de Meidan, donde cogieron de sorpresa a los turcos.

En esta operación se hicieron 23 prisioneros.

La guerra en el Mar

Los efectos alarmantes de la campaña submarina

Las medidas del Almirantazgo británico para contrarrestarla.— Los submarinos están hundiendo seis veces más buques que los que hundian en Enero

LONDRES, 6.—El crítico naval, Mr. Arthur Pollen, ha publicado en "The Sunday Times" un artículo en que expresa que durante el mes de Enero último, el término medio de buques británicos hundidos por semana fué de ocho; que el 22 de Abril esta proporción se ha triplicado y que los resultados de la campaña submarina en los últimos días arrojan una cifra dos veces mayor que la de aquel tiempo.

"Mr. Lloyd George, agrega, ha manifestado que en el año próximo podrá construir el cuádruplo de los buques que ahora puede construir. El Canadá, los Estados Unidos hacen grandes esfuerzos para intensificar sus construcciones navales, unido todo lo cual, si los submarinos no pueden aumentar la intensidad de su destrucción, todas las perspectivas indican que los aliados podrán soportar todas las dificultades emanadas de la guerra submarina, aunque sometiéndose por un corto tiempo a algunas privaciones.

"Pero las pérdidas de buques ocasionadas por los submarinos producen una seria influencia en la situación militar. Cuando se habían perdido 8 buques semanales, es razonable creer que pudiéramos mantener cómodamente a los civiles y tambien alimentar a los soldados en forma que puedan desarrollar toda su eficiencia en el combate. Pero, ahora que las pérdidas son seis veces mayores, ¡podremos mantener a unos y a otros?

"En vista de esta situación, debemos desde luego atacar a los submarinos mismos, empleando todos nuestros recursos navales, bajo una dirección hábil y resuelta.

"El Almirantazgo efectúa una gran reorganización, respondiendo a este objeto. Todo depende de una conveniente elección del comando supremo y de una debida organización, en la que se eliminen del departamento encargado de la campaña submarina todos los asuntos que no correspondan directamente a la misma.

Sobre la amenaza de los submarinos

Conferencia de un crítico naval inglés

LONDRES, 6.—El crítico naval Mr. Arthur Pullen dió hoy en el Teatro de la Comedia, bajo los auspicios de Lord Beresford, una conferencia sobre la amenaza de los submarinos.

"No queda la menor duda, dijo, de que Alemania será vencida en el tiempo comprendido entre la fecha y el mes de Octubre, y especialmente entre Julio próximo y Octubre. Pero para ello debemos realizar grandes sacrificios.

"Muchos círculos están dispuestos a criticar a los actuales miembros del Almirantazgo, pero se equivocan, porque el que dirige este departamento, Sir Edward Carson, es un gobernante que cuenta con la completa confianza del país.

"Es muy fácil y muy cómodo criticar cuando las críticas no tienden a servir de base a las reformas.

No se puede vituperar a las actuales autoridades. Pero aquellas que, con una política caprichosa, nos llevaron a donde nunca debiéramos haber llegado, con una pérdida de millones de libras para el país, son dignas de censuras."

Informaciones generales

MILITAR PORTUGUES QUE SE DIRIGE AL FRENTE FRANCES

LISBOA, 5.—El leader republicano, señor Bricho Camacho, ascendido recientemente a comandante, partirá en breve para Francia a unirse con las fuerzas portuguesas que luchan en ese frente.

LAS INFORMACIONES DE RUSIA SERAN REVISADAS POR EL GOBIERNO

PETROGRAD, 5. — De acuerdo con el Comité de Obreros Soldados, y con la Duma, el gobierno ha resuelto que en adelante las noticias de Rusia para el extranjero sean despachadas con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se establecerá, al efecto, un departamento especial.

PREVENCIONES CONTRA LAS HUELGAS EN ALEMANIA

BERNA, 6.—Desde el 1.o del actual, los alemanes han tomado rigurosas precauciones para prevenir huelgas en los establecimientos productores de municiones.

Se han fijado numerosos carteles en que se amenaza a los obreros con el establecimiento del estado de sitio si se producen nuevos movimientos huelguistas.

Hay numerosas minas en que se trabaja solamente cuatro días a la semana a causa de la escasez de víveres.

SOBRE UNA RESPUESTA DE VON BETHMANN HOLWEG A UNA PROXIMA INTERPELACION

AMSTERDAM, 6. — "Die Dussdldorff General Anzeiger", informa que el canciller von Bethmann Hollweg contestando a las interpelaciones que, con ocasión de la tercera lectura del proyecto de presupuesto, se formularán acerca de las miras que el imperio persigue con la guerra, dirá que los objetivos de la guerra han sido ya explicados en forma tan definida que será imposible detallarlos nuevamente.

El cumpleaños del Kromprinz

Felicitaciones de la prensa alemana

BERLIN, 6.— Todos los diarios de Alemania felicitan al Kronprinz con motivo de su cumpleaños.

Recuerdan las numerosas victorias obtenidas por el príncipe durante la guerra, y especialmente los éxitos de los ejércitos de su mando delante de Verdun en 1916.

"Die Reinische Westfalische Zeitung" dice que desgraciadamente la batalla del Somme ha reducido el alcance de aquellos victoriosos hechos de armas

La proxima semana parlamentaria en gran Bretaña

Importantes asuntos que se tratarán.—Los ataques al Ministro de Marina

LONDRES, 6.—Se dice que en la sesión que celebrará el Martes el Parlamento se producirán grandes acontecimientos, con motivo de un discurso que pronunciará Lord Devonport sobre el problema de los víveres.

El Miércoles, Mr. Bonar Law pedirá la aprobación de un crédito de 500.000,000 de libras para los gastos de guerra, con lo cual el total de los créditos de guerra alcanzará a 4.642.000,000 de libras.

El Jueves se reunirá el Parlamento en sesión secreta y posiblemente también el Viernes.

El tema principal que se tratará en estas sesiones se relaciona con la amenaza submarina. Numerosos parlamentarios están resueltos ha tratar este asunto con toda claridad.

Sin embargo, el Gobierno se felicita de la oportunidad que lo dará la sesión secreta para explicar a la Cámara muchos asuntos que no deben tener publicidad.

Cada día se hace mayor el interés que despierta esta situación a causa de los ataques que se hacen a Sir Edward Carson, haciéndole responsable del fracaso de la campaña para contrarrestar la acción de los submarinos.

Sir Edward Carson se manifiesta muy impresionado a causa de las críticas de la prensa. Ha dicho que está dispuesto a dimitir su cargo, si él continúa siendo una rémora del Gobierno.

Se dice que el Ministro se encuentra incapacitado para refutar los ataques que se le dirigen sin descubrir los secretos del Almirantazgo.

Es probable que en la misma sesión secreta Mr. Lloyd George haga declaraciones sobre el resultado de sus visitas al continente y también sobre la cuestión de Grecia.

EL ALMIRANTE CANEPA IRA A LONDRES Y A PARIS

ROMA, 6.— El almirante Cánepa irá próximamente a Londres y a París, para conferenciar con la superioridad naval de ambos países sobre ciertos asuntos relacionados con la guerra.

MOCION DE LOS IRLANDESES AMERICANOS EN FAVOR DE LA AUTONOMIA DE IRLANDA

NUEVA YORK, 5. — En el edificio de la Copper Union de los irlandeses americanos, se efectuó hoy un gran mitin en favor del Home Rule.

Se presentó un proyecto de acuerdo en el sentido de pedir al Presidente Wilson que declare

que los Estados Unidos no se unirán a Gran Bretaña en la guerra contra Alemania en tanto el gabinete británico no haya prometido que en Irlanda se establecerá el Home Rule o el gobierno absolutamente autónomo.

ALEMANIA HABRIA PEDIDO A AUSTRIA IMPEDIR LAS MANIFESTACIONES PACIFISTAS

LONDRES, 5. —Según informaciones procedentes de Ginebra, el Embajador de Alemania en Viena, ha rogado al Emperador Carlos que haga suprimir las manifestaciones que se celebran para pedir la paz separada del Austria, y tomar medidas contra las discusiones de la paz sin anexiones y sin indemnizaciones.

ROMA, 5.—"L'Idea Nazionale" publica un despacho de Berna, que predice que los austriacos irán descalzos.

Dice el despacho aludido que por una proclama lanzada en Viena, se previene al pueblo de la falta de cuero, y se le pide que se abstenga de usar calzado de cuero, a fin de poder calzar a las tropas.

ESCASEZ DE CUERO EN AUSTRIA

Interpelación sobre el tratamiento dado a los belgas

AMSTERDAM 5. — El diputado socialista Kuvert, presentó hoy en el Reichstag una violenta interpelación formulando el denuncio de que el tratamiento que se daba a los belgas era brutal y constituía una violación de la ley internacional.

Contestándole, el coronel Marquardt declaró que los denuncios del interpelante tenían algún fundamento, y adujo diversos razonamientos para justificar la actitud de los alemanes respecto de los belgas.

El vicecanciller anunció que el presidente del Reichstag fijaría la fecha en que el Canciller Imperial von Bethmann-Hollweg contestaría a los ataques de los socialistas y a los de los conservadores acerca de los fines que persigue Alemania en la guerra.

España ante la guerra

EL MINISTRO DE MARINA ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE UN SUMARIO

MADRID, 5.—El Ministro de Marina ordenó levantar un sumario alrededor del ataque de fueron objeto los dos pesquero españoles, cerca de la costa de San Sebastián.

PROHIBICION DE EXPORTAR PAPEL EN ESPAÑA

MADRID, 6.—El gobierno ha dictado un decreto por el cual se prohibe la exportación del papel de pasta de papel, del cartón y de la cartulina. Se exceptúan de esta prohibición el papel para cartas y sobres, el de fumar y de empaquetar y el fabricado de paja. También se exceptúa el cartón laborado en cajas.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO ESPAÑOL

Conferencia en la Cancillería

MADRID, 6.— El Ministro de Relaciones, señor Alvarado, celebró anoche una larga conferencia con su colega de Marina, almirante Miranda, para estudiar el caso del hundimiento de un pesquero español por los submarinos alemanes.

No se conocen los resultados de esta entrevista.

EL REY ALFONSO EN EL CONGRESO CIENTIFICO DE SEVILLA

Palabras del soberano sobre la neutralidad

MADRID, 6.—Esta mañana llegó de regreso de Sevilla el rey don Alfonso. Fué recibido por los miembros del Gobierno y un inmenso gentío.

Inmediatamente el soberano se dirigió al Congreso de Agricultura para presidir su sesión de clausura.

En la tarde inauguró el Congreso de Ciencias que preside el señor Dato.

El rey Alfonso pronunció un breve discurso, cuya nota esencial fué la afirmación de que España había tenido la fortuna de mantenerse en la neutralidad, trabajando en las ciencias, para el bien de la humanidad.

"España, dijo el monarca, podrá decir a los beligerantes en la hora de la paz: mientras vosotros luchábais en los campos de batalla, España fué fiel guardadora de los atributos de la paz."

La concurrencia ovacionó largamente al rey.

VAPOR ESPAÑOL DETENIDO POR UN SUBMARINO

SANTANDER, 6.—Hoy llegó a este puerto el vapor español "Cabo Sillero".

Sus tripulantes relatan que durante el viaje, el Cabo Sillero" fué detenido por un submarino alemán, cuyos tripulantes fueron obsequiados con cigarrillos por los marineros españoles, y que antes de separarse ambas embarcaciones, el comandantes del submarino abrazó al capitán español, lanzando un viva a España.

CENSURAS A LA PRENSA GERMANOFILA ESPAÑOLA

MADRID, 6.—"El Imparcial" censura el hecho de que la prensa germanófila justifique el hundimiento de vapores de pesca españoles por los submarinos alemanes.

La América Latina ante la guerra

EL MINISTRO DEL BRASIL EN ALEMANIA HA LLEGADO A ZURICH.

Llegada del ministro del Brasil en Alemania a Zurich

RIO DE JANEIRO, 6.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió hoy un telegrama que anuncia que el Ministro del Brasil en Alemania, señor Gurgel do Amaral, ha llegado a Zurich.

AGRADECIMIENTO DEL MINISTRO ALEMAN AL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO, 6.—El Gobierno recibió un telegrama en que el capitán Franco Ferreira, que acompañó a Von Paoli hasta la frontera uruguaya, dice que el diplomático alemán le pidió que trasmitiera al Gobierno las expresiones de su profunda gratitud por el tratamiento que se le acordó hasta salir del país.

EL SEÑOR NILO PECANHA ES PARTIDARIO DEL ARBITRAJE OBLIGATORIO

RIO DE JANEIRO, 6.—El periodista señor Otto Prazeres publica en "A Noite" un artículo en que, recordando la acción del nuevo canciller señor Nilo Pecanha, cuando fué diputado constituyente, dice que fué un gran defensor del arbitraje obligatorio, para resolver todos los conflictos del Brasil con otras naciones.

"En la sesión del 31 de Diciembre de 1890, dice, el señor Pecanha pronunció un discurso sobre el arbitraje obligatorio, para resolver todos nuestros conflictos internacionales, tratando de demostrar que este precepto era el aceptado como mejor teoría para la solución de los conflictos entre naciones.

"En el terreno práctico citó las cuestiones resueltas satisfactoriamente por el arbitraje entre Gran Bretaña y Portugal, entre China y el Japón, entre los Estados Unidos e Inglaterra y entre Inglaterra y el Brasil.

"El señor Pecanha propuso entonces que se insertara un artículo en la Constitución, por el cual se establecería que el Brasil sólo podría recurrir a las armas, una vez que hubiera sido rechazado el arbitraje, que siempre debería ofrecer para la solución de sus conflictos internacionales.

SE OFRECE UN ASIENTO EN EL SENADO AL SEÑOR MULLER

RIO DE JANEIRO, 6.—Los senadores por el Estado de Santa Catalina ofrecieron al señor Müller uno de sus asientos en la Cámara alta, manifestándole que cualquiera de ellos estaba dispuesto a renunciar para cederle su asiento.

El señor Müller se negó a aceptar este ofrecimiento, pero se cree que de todas maneras uno de los senadores renunciará y el señor Müller será elegido sin dificultad para reemplazarlo.

LA ACCION DEL BRASIL EN LA EVENTUALIDAD DE LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 6.—Se asegura que la política del nuevo canciller consistirá especialmente en el acuerdo con los Estados Unidos y que en el caso eventual de que el Brasil vaya a la guerra con Alemania, su acción se reduciría a enviar municiones y elementos a los aliados, por intermedio de los Estados Unidos, a facilitar la vigilancia del océano Atlántico en el sur y a requisar los vapores alemanes.

El Brasil obtendría al mismo tiempo un emprésito de 500,000 contos en los Estados Unidos y recibiría de Inglaterra algún anticipo a cuenta del café que fué requisado por los alemanes.

COMO FUE RECIBIDA EN SAN PAULO LA RENUNCIA DEL CANCILLER MULLER

Lo que se espera del señor Pecanha

RIO DE JANEIRO, 6.—Los diarios de Sao Paulo indican que la renuncia del señor Müller ha sido bien recibida en aquel Estado, como asimismo la designación del señor Pecanha, para reemplazarlo.

Los dirigentes de la política paulistas no estaban conformes con el rumbo dado a la política internacional por el canciller Müller, si bien no dejan de reconocer que se aleja del Gobierno un brasileño ilustre, que había prestado grandes servicios al país.

Esperan los diarios paulistas que el señor Pecanha hará política de solidaridad continental, restableciendo la tradición brasileña y cooperará más íntimamente con los Estados Unidos en la defensa de los intereses morales y materiales del Brasil de la libertad e independencia de todos los pueblos americanos.

LOS DIARIOS DE BAHIA CELEBRAN EL ALEJAMIENTO DEL SEÑOR MULLER DE LA CANCILLERIA

BAHIA, 6.—Los diarios en general se congratulan por la salida del señor Müuner de la Cancillería y comentando la situación, dicen que hay que dar un paso firme hacia la guerra. Dicen que en breve se celebrarán meetings patrióticos en distintas localidades y que los reservistas se están presentando a los cuarteles.

"LA PRENSA" DE LIMA SE FELICITA DE LA ACTITUD DE ALGUNOS DIARIOS CHILENOS

LIMA, 6.—"La Prensa" se felicita por el bien de la América de la actitud de los diarios chilenos que han pedido a la cancillería que aclare sus propósitos en lo relacionado con la reunión del Congreso Sud-Americano de Neutrales y abandone su política de reservas.

VISITA DE DESPEDIDA DE HERR ZIMMERMANN AL MINISTRO BRASILEÑO

AMSTERDAM, 6.—Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho: "Antes de que el Ministro del Brasil partiese de esta capital, fué a visitarlo el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, quien le expresó sus sentimientos por la ruptura diplomática entre el Brasil y Alemania, y la esperanza de que los brasileños respetarían las propiedades alemanas.

"Caracterizaron esa entrevista su brevedad y una marcada frialdad".

COMIDA OFRECIDA AL MINISTRO EX-ALEMAN EN RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO, 6. — Un grupo de residentes alemanes obsequió anoche, con una comida en el Gran Hotel, al ex-Ministro alemán en Río de Janeiro, Von Paoli.

En las últimas horas de la tarde, von Paoli, acompañado por el Ministro alemán en ésta, barón de Wachendorff, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde pasó a saludar al canciller Brum, al subsecretario de Relaciones, señor Buero, y a otros miembros del Ministerio.

El señor von Paoli, partirá mañana Lunes para Buenos Aires.

La conferencia de los neutrales sudamericanos

"La Prensa" se felicita de la palabra de "La Nación" de Santiago en favor de dicha conferencia.—Refuta las objeciones hechas sobre la oportunidad de la Conferencia.

BUENOS AIRES, 6.—En su editorial de hoy "La Prensa" examina la tercera objeción opuesta en Chile al proyecto de celebrar en Buenos Aires una conferencia internacional de los neutrales sudamericanos, o sea que ella es inoportuna, y dice:

"Se objeta que esta conferencia debió ser celebrada antes, para obtener una posición ventajosa: por ejemplo, en 1915 o en 1916, y que actualmente la guerra se aproxima a su fin y no hay tiempo para gestionar los beneficios de la neutralidad.

"La más respetada opinión reacciona en Chile de una manera razonable. "La Nación", diario nuevo, pero caracterizado especialmente en materias internacionales por el volumen del estadista que lo inspira, está ya en pleno acuerdo con "La Prensa". Nos felicitamos de las palabras del colega chileno, que es tan fundada y tan sesuda que pudiera ser decisiva. Chile no debe aislarse en la celebración de esta conferencia, que es oportuna y conveniente para los altos intereses comunes que la recomiendan y exigen: tales son los argumentos fundamentales que amplifica el colega chileno.

"Agregaremos que después de la modificación sufrida en la cancillería brasileña los intereses de Chile aconsejan una franca incorporación a la iniciativa argentina. Las verdaderas conveniencias de Chile aconsejan una vida francamente armónica, sin el estímulo artificial de pactos de abecedarios que suelen ser siempre simples celadas internacionales.

"Con este alto concepto pensamos también que la buena inteligencia en la conducta de chilenos y argentinos será benéfica para todo el continente, dejando prácticamente asegurado un programa sensato para la conferencia de Buenos Aires y su éxito.

"Los argumentos sobre la oportunidad de este acto se refutan fácilmente.

"¿Y si la guerra fuera a prolongarse uno o dos años más? ¿Continuarán sufriendo resignadas las naciones sud-americanas los enormes perjuicios que pesan ya sobre ellas y cuya intensidad aumenta cada día?

Y si la guerra termina pronto, ¿no habrá que afrontar y resolver graves conflictos o problemas económicos, políticos y comerciales de interés inmediato y común para los sud-americanos?

"Ha sostenido "La Prensa", y se felicita de que "La Nación" prestigie la misma opinión, que la conferencia de Buenos Aires debía limitarse a reunir las naciones de Sud América para uniformar sus opiniones sobre los derechos, intereses y necesidades en frente de la desventura universal y sus proyecciones después de la paz.

"De estas reuniones continentales sobran ejemplos para Sud América. Varias veces se han congregado en memorables asambleas las naciones de Centro América para uniformar la solución política de cuestiones de interés continental, y sus reuniones ni despertaron sospechas ni dieron origen a resentimientos de otros estados de la América del Norte.

"Sud América ha llegado a la mayoría de edad en sus cordura política. Cuando los Estados Unidos fomentaron, con motivo del conflicto de Méjico, una intervención solidaria de los países más fuertes sud-americanos, los llamados del A. B. C., las demás naciones de Sud América sintieron rozada su altivez nacional. Las repúblicas sud-americanas excluidas hicieron manifestaciones de desagrado y de protesta, reclamando la unión de todas o nada. El A. B. C., considerando el recelo de que se trataba de una política hegemónica con la pretensión de imponer su conducta política a los demás estados en combinación con los Estados Unidos, fué condenado sin reservas.

"Si se reconoce la madurez y el poder de las naciones de Sud América para intervenir en los conflictos de la América del Norte y aún de la misma Europa, ¿por qué no se nos reconoce la altivez, la independencia, la capacidad y el derecho para reunirnos a deliberar sobre los intereses propios?

"Si la América del Sur estuviera organizada para el servicio de los ideales comunes, su intervención en el conflicto de Méjico y en el de Colombia misma, habría sido más resuelta, más franca, más eficaz y más escuchada que la del A. B. C.

"Y bien, la conclusión como la prolongación de la guerra ofrecen nuevos motivos hondos y visibles para reunirse, para armonizar las vistas, los medios y los rumbos. Pensamos más todavía, que si los países sud-americanos son sensatos, la reunión es inevitable y forzosa.

"La actitud comercial de los neutrales entre sí y su comercio inocente no debe sufrir las consecuencias de largos armisticios. Esta libertad necesaria y urgente que con justicia podría reclamar Sud América organizada sería reconocida por los beligerantes, a quienes de ninguna manera conviene perder terreno en las simpatías y en las influencias en los Estados neutrales.

"He ahí la oportunidad de la conferencia. Para preparar esta acción si la guerra continúa por un período más o menos largo, sería necesarios imitar a España, a Holanda y las demás naciones del norte de la Europa que por negociaciones sabias, pacientes y directas han obtenido medidas para que los beligerantes disminuyan el entorpecimiento del comercio y aumenten la seguridad para sus naves y sus viajeros.

"Finalmente, admitiéndose que se celebre la paz, en el período de reconstrucción de la Europa, las intensas necesidades de dinero y de brazos, las necesidades comerciales que discuten ahora los aliados para difundir sólo su comercio en el mundo y el plan británico del "solvering" internacional, crearán para la producción, el comercio, la navegación y el crédito público una situación gravísima. Estos peligros visibles pueden determinar nuevos y mayores paralizaciones, bajas de precios, carestía de capital, falta de inmigrantes, escasez en las bodegas y disminución de los compradores en cada país.

La América del Sur, unida en el propósito de ampliar su comercio, tan restringido ahora, organizaría una caracterizada representación y gestionaría facilidades y garantías de los beligerantes podría obtenerlos en cierta medida.

"¿No conviene que Sud-América organice su influencia continental de una manera permanente, con una oficina como las existentes en las repúblicas Centro-americanas y la más general de Washington.

"Todo ello es evidente, como lo es la urgencia de reunirse accediendo a la invitación del gobierno argentino para organizar, promover y defender los destinos futuros de las naciones de Sud América, así en la paz como en la guerra. Se prolongue ésta un largo o breve tiempo, sobran siempre problemas de interés común que resolver con talento y habilidad, disciplinando la unión diplomática continental y con un fin común de defensa.

"Y desde que la América del Norte ha entrado en la guerra, y tenemos la fortuna de que la América del Sud—aún esté libre de ella,—es natural un movimiento continental rápido y espontáneo que consolide esta feliz situación".

El nuevo Canciller

Juicios y conjeturas de los diarios fluminenses.—Opiniones en favor de una política de aproximación a los Estados Unidos

RIO DE JANEIRO, 6.—Todos los diarios se ocupan extensamente del cambio de canciller.

"A Gazeta da Noticias", dice: "Según las informaciones recogidas, sabemos que en la conversación sostenida entre Ruy Barbosa y el nuevo canciller, aquél se habría manifestado partidario de la inmediata requisición de los vapores alemanes y de la entrada del Brasil en la guerra y habría manifestado que puesto que Alemania siempre ha considerado un "casus belli" las requisiciones de barcos, el señor Nilo Pecanha tiene el medio en sus manos.

"El texto de la nota que el Gobierno envió a Alemania con motivo de la toma de posesión de los barcos alemanes, fué alterado por el mismo puño y letra del Presidente de la República, quien la amplió con las palabras "sin idea de confiscación".

"Este por este motivo que nosotros no creemos en una requisición inmediata de los barcos alemanes, sin que se produzcan motivos muy poderosos; pues el Presidente no es hombre que cambie de opinión cada semana.

"Creemos que debemos entrar a la guerra si se repite cualquier agravio contra nuestra soberanía, pero no debemos en manera alguna crearnos un "casus belli" para satisfacer a quienes negocian hasta con el destino del país."

"El Imparcial", dice:

"Conocidas son ya las ideas del señor Pecanha sobre la situación del país antes del conflicto europeo, y por lo tanto, no está fuera de razón pretender que su entrada en el Gobierno significará una inspección de la línea de conducta seguida por nuestra Cancillería hasta el momento de la caída del señor Müller, pero eso no importaría un cambio de orientación política del Presidente Braz.

"La misión que le está reservada al Brasil en esta parte del continente, es marchar en primera línea con las democracias sud-americanas, que aspiran al completo desenvolvimiento y realización de sus destinos, bajo el régimen de libertad, y que obliga a extender la mano a la unión americana que acaba de proclamar estos grandes ideales y lanzarse a la lucha por su defensa en colaboración con los Estados Unidos.

"Sin embargo, esto no quiere decir que se hace absolutamente necesario nuestro concurso militar."

"O Jornal do Comercio", dice: "El Gobierno del Brasil va a adoptar en este grave momento para las naciones americanas, una actitud más franca y definida, en conformidad con nuestra política tradicional de aproximación a Norte América," que satisface cabalmente las aspiraciones del país."

"O Jornal do Brasil", expone: "En esta hora histórica por que atraviesa la situación nacional, han desaparecido todas las disenciones, para aplaudir el nombramiento del señor Pecanha, como Ministro de Relaciones Exteriores.

"El nuevo canciller, agrega, en el desempeño de su ardua tarea, cuenta con la confianza del jefe de la Nación y de la mayoría del país."

ULTIMA HORA

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 6 (Oficial).—Al sur de Lens, sobre el Scarpe y en las cercanías de Queant, rechazamos numerosas tentativas de avance de los británicos.

En las aldeas de Villers, Plouich y Gonnelien, los británicos atacaron sobre un fren de 3 klóme- En el sector del Aisne, después tros, pero fueron rechazados con perdidas sangrientas.

En el sector del aisne del primer fracaso que experimentaron el día 16 de de Abril último. los franceses hicieron una formidable concentración de todos los medios de que disponen y prepararon un nuevo poderoso ataque, con el cual esperaban alcanzar, sin duda, grandes éxitos.

Además de las reservas los franceses trajeron a este sector numerosas divisiones de tropas frescas para reemplazar a las cansadas y llenar los claros de sus filas.

Las acciones de las artillerías y las operaciones de minas aumentaron de intensidad y violencia día a día, para cuyo fin el enemigo concentró sobre estas líneas cañones de todos los calibres e hizo el mayor despliegue de fuerzas que se había visto hasta ahora.

Los ataques que los franceses llevaron a cabo el Viernes y el Sábado último al norte de Reims, en la Champagne, fueron los preliminares de las nuevas tentativas para penetrar en nuestra línea, y que se iniciaron en la mañana entre Aillette y Craonne, sobre un frente de 36 kilómetros.

La lucha continúo hasta horas avanzadas de la noche, y el enemigo fué completamente rechazado, gracias a la heroicidad de nuestra infantería y al fuego bien dirigido de nuestros cañones.

En lgunos puntos se combatió encarnizadamente por la posesión de nuestras trincheras avanzadas. Al este de la granja de Royere ocupamos la pendiente septintrional de Chemin des-Dames.

Sin tener en cuenta las grandes perdidas, e lenemigo asaltó a Wintenburg, donde nuestras posiciones se hallaban completamente destruídas por el fuego de la artillería. La altura del pueblo de Chevreny está en poder del enemigo.

Hasta ahora hemos hecho numerosos prisioneros. En esta parte del frente se esperan nuevos ataques enemigos.

Esta mañana el enemigo asaltó nuevamente la altura N.o 100 al este de Neuville, pero fué prontamente rechazado.

En la Champagne al suroeste de Nauroy, los franceses intentaron efectuar varios avances, pero sin resultados.

Durante los combates que se libraron el Viernes y el Sábado últimos, hicimos 672 prisioneros y nos apoderamos de 30 ametralladoras y de 50 cañones de tiro rápido.

El enemigo perdió 14 aeroplanos y 2 globos cautivos.

Declaraciones hechas a nuestro corresponsal por un personaje que asistió a la reciente conferencia de París

Los aliados se proponen iniciar una activa batida de submarinos

PARIS, 6.—Una personalidad íntimamente relacionada con el jefe del gabinete británico, Mr. Lloyd George, y que asistió al reciente Consejo de Guerra de los aliados, manifestó al corresponsal que Mr. Lloyd George se mostraba sumamente satisfecho de las resoluciones adoptados en la conferencia.

Agregó que cuando Mr. Lloyd George vuelva a Londres los aliados iniciarán una activa batida contra los submarinos.

Manifestó también que en el Consejo de Guerra celebrado, los asuntos que se discutieron con especial interés, fueron aquellos que se relacionan directamente con la situación militar y naval creada por la guerra submarina sin restricciones, asuntos que afectan de igual manera a Inglaterra y Francia.

Añadió que los grandes submarinos que se botarán al agua para la marina de guerra de los Estados Unidos, están destinados a desempeñar un importantísimo papel en el futuro.

Termin ódiciendo que Alemania que está siendo derrotada por tierra, está jugando ahora su última carta con los submarinos, pero que también en esta jugada fracasaría.

Conferencia con los fefes de la armada francesa

PARIS, 6.—El almirante Jellicoe y Lloyd Cecil, conferenciaron hoy, con los jefes de la armada francesa.

RECEPCION DE UNA COMISION DE SUBSIDIOS DE GUERRA

ROMA, 6.—El jefe del gabinete, señor Boselli, recibió hoy en audiencia a la comisión de indemnizaciones de guerra nombrada últimamente para atender las reclamaciones que se produzcan en Vicenza.

EL SUBMARINO QUE ATACO A LOS DOS PESQUEROS ESPAÑOLES HABRIA SIDO HUNDIDO

MADRID, 6.—En los puertos del Cantábrico se asegura que el submarino que atacó a los dos pesqueros españoles fué hundido poco después cerca de Arcachón por un buque de las patrullas navales francesas.

ESPAÑA NO TIENE RESPUESTA A LA PROTESTA POR EL HUNDIMIENTO DEL "SAN FULGENCIO

MADRID, 6.—Es inexacto que el gobierno español tenga en su poder la nota en que Alemania contesta a la protesta española por el hundimiento del "San Fulgencio".

QUEJAS DE LOS DIARIOS DE MUNICH CONTRA LA OFICINA ECONOMICA DE GUERRA

Zurich, 6.—Los diarios de Munich se quejan amargamente contra la Oficina Económica de Guerra.

Dicen que dicho departamento concede sólo provisiones de papel a los diarios de Baviera que publican artículos políticos que son del agrado y favorables al gobierno de Berlín.

Agregan que este estado de cosas es una prueba evidente de la intolerancia prusiana.

Entrevista al leader socialista Stressemann

COMO JUZGA ESTE POLITICO LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Berlín, 6. — Recientemente fué entrevistado por un periodista el leader socialista Stressemann.

"La falta de cumplimiento de los Estados Unidos ha sido el resultado natural de la propaganda británica, realizada metódicamente durante veinte años, poniendo ante los ojos de los Estados Unidos una caricatura de Alemania, sin la cual los esfuerzos de Wilson para separar al pueblo del gobierno alemán resultarían inexplicables.

"Hace tiempo que el Parlamento alemán implantó el sistema electoral más liberrimo del mundo.

Los actos del Kaiser y el poder imperial son más limitados que los del Presidente de los Estados Unidos. Obtener dos millones de voluntarios sería imposible si hubiera diferencias entre el pueblo y el gobierno.

"Los Estados Unidos nos habían hecho antes la guerra como enemigos. Es culpa suya que nuestros niños no estén suficientemente alimentados. No se reciben víveres de los Estados Unidos, en tanto que cientos de miles de alemanes han sido despedazados por los proyectiles yanquis o asesinados por sus gases venenosos.

"La neutralidad norteamericana pedía pasaje libre para Londres y Liverpool, pero permitía a Gran Bretaña que impidiese el tráfico libre a Hamburgo y Bremen.

"A pesar de la actitud de los Estados Unidos, el pueblo alemán no desea que el comercio ni las vidas de los norteamericanos sean objeto de ataques por los submarinos; pero tenemos el derecho de marcar una zona de guerra en los mares, como la hace Inglaterra.

"Seguros de la victoria, esperamos que se renueve la cultura de las relaciones comerciales y de todo orden entre los países del universo, después de una paz decorosa, que esperamos esté lejos, pues el pueblo yanqui no permitirá que su gobierno retarde la paz un sólo día si esta es posible.

"Nuestro ánimo es sólo asegurar el desarrollo de la libertad en Alemania. Clamamos por el derecho de libertad de los pueblos más cercanos a nosotros, como Finlandia. Y al obrar así obramos como todos los pueblos progresistas obraron en el pasado, y entre ellos los propios Estados Unidos.

"La actitud de los alemanes en la guerra mundial está sujeto a prueba ante el juicio del mundo, de la historia y de Dios.

"Cuando los Estados Unidos se encuentren en iguales condiciones que los países de Europa, comprenderán el papel secundario que desempeñaron." — John Grandens.

Crítica Literaria

"Scribendi recte sapere est et principium et fons".

Horatius.

REVISTA CHILENA

Revista Chilena.—Director Enrique Matta Vial. Tomo I, Santiago de Chile, 1917. (Imprenta Universitaria). 8.o de 112 p.; rústica.

Al señor Matta Vial le debe servicios considerables, nuestra cultura, muy en particular, el estudio de la historia patria. Con incansable tenacidad, con vocación de erudito y predicando con el ejemplo, ha sido, en todo tiempo, un propulsor enérgico de nuestro progreso intelectual. Su vasta lectura, su amplio criterio, le han permitido comprender e interesarse en las más diversas tendencias literarias e históricas, sin abdicar del propio juicio.

A su fecunda iniciativa, a su poderoso estímulo que no conoce obstáculos, debemos esta Revista que colma un anhelo público. Faltaba, en efecto, en Chile, una publicación periódica al estilo de las que un tiempo nos dieran fama, una revista de omnia re scibili, con todos los matices de opiniones, hospitalaria para toda creencia, y que nos sirviera el más moderno pensamiento mundial en todas las esferas de la mentalidad humana. Necesitábamos una tribuna amplia, donde discutir problemas de ciencias y artes, en que dilucidar cuestiones y proponer medidas sociales, en que instruirse de los nuevos rumbos de la especulación filosófica y recrear el espíritu con los deleitables acordes de la poesía.

Este vacío es el que viene a llenar la Revista Chilena; tal es el programa que se da. Y habremos de reconocer que en este primer número se ciñe a él extrictamente. Todos los artículos, variadísimos en su materia, y del más general interés, están destinados a encontrar gran número de lectores.

Abren la ruta unos interesantes apuntes de D. Augusto Orrego Luco acerca de la vida y carácter de D. José Victorino Lastarria. No podía la revista llegar al mundo, bajo más prósperos auspicios: un eximio prosista juzgando a un insigne pensador chileno de americana celebridad.

El trabajo del señor Orrego, en parte escuchado ya por el público en una conferencia, podemos hoy apreciarlo con más reposo y aplaudirlo con más conciencia. El autor está en su especialidad en estos finos y penetrantes análisis psicológicos. Hay en sus apuntes rasgos críticos muy meditados, y escritos con notables dotes literarias, elegante y lúcidamente, con sutileza, amenidad, corrección de frase y dicción. Es la del señor Orrego una lengua que, por desgracia, va perdiéndose ya entre nosotros; nuestro estilo abrillantado, vistoso, hueco, plagado de efectos inartísticos pero violentos, contrasta con la prosa del señor Orrego, esmerada, nerviosa, fuerte en su mesura y ponderación. Es el buen estilo castizo, de luminosidad discreta, en que aún trasciende el perfume de la literatura latina, de las clásicas letras castellanas. Y mucho más aún cautiva esta prosa cuando, como aquí ocurre, ella está al servicio de conceptos y doctrinas acariciadas una vida entera, convertidas en el credo de una viva inteligencia. Esta claridad que se luce en el estilo del señor Orrego Luco, sólo es reflejo de la que brilla en sus ideas.

Sus juicios acerca de Lastarria pueden tenerse como bastante juiciosos para la memoria del egregio pensador, como loable tentativa de disipar las nieblas en que se ha envuelto su ilustre figura. Hay en ellos una amplia defensa de las virtudes privadas de D. Victorino, muy ardorosa, ¿contraproducente. Quizá? Insinuando con finura las no escasas reservas que se imponen, insiste con calor en las bellas prendas de carácter e inteligencia que adornaron a Lastarria, describe con sagacidad sus ideas y temperamento político, píntalo en las varias faces de su vida, y halla felices jiros, símiles pintorescos para caracterizarlo. No resisto a la tentación de transcribir algunos de los más ingeniosos.

Hablando del genio apasionado de Lastarria, dice: "La pasión como una brasa de fuego irradia calor y luz en torno suyo, pero convierte en un puñado de cenizas la mano que la toma y la levanta". En otro pasaje explica de este modo las antipatías políticas de su protagonista: "Sólo la mala fe del adversario, sólo su falta de honradez moral pueden explicarnos esa obcecada resistencia a una verdad evidente. Para Lastarria la ignorancia era el asilo más honorable y decoroso en que se podían refugiar sus adversarios".

Y, para terminar, escuchen ustedes esta elocuente peroración en contra de la venalidad política: "Y así esa política deplorable va rodando hacia el abismo hasta que se forma la conciencia pública de que no es el supremo interés de la nación lo que gobierna y que hay otros intereses que pesan más en la balanza y que deciden; hasta que se levanta en la conciencia pública esa afirmación tremenda de la historia: los que principian por comprar su elección, acaban siempre por vender su voto". Hay en toda esta página una artística progresión en el raciocinio que estalla en este brillante golpe final.

El estudio del señor Orrego es, sin duda, el trabajo más académico de este número. Pero no dejan de ser muy sólidos e interesantes los demás que trae la revista. Merecen especial recuerdo un concienzudo artículo de D. Moisés Vargas, sobre reorganización del Ministerio de Relaciones y nuevos rumbos de nuestra política externa; unos recuerdos acerca de Manuel Rodríguez Mendoza y Rubén Darío, por D. Samuel Ossa B., una interesante carta sobre el artículo V de la Constitución, escrita por D. Domingo Santa María a D. José Victorino Lastarria; y un diario del propio Lastarria que empieza a publicarse.

Para poner una amable nota en el volumen, se ha incluído una valiente poesía de Pedro A. González, en la que resplandecen algunos bellos versos. Así, en una peroración a la América, escribe el poeta:

"Sube al más alto de tus altos (montes
a ver flotar tu colosal silueta
más allá de los hondos horizon- (tes
donde bate sus polos el Planeta..
... ...
Es tuyo el porvenir; Tus cien Or- (feos,
arrancarán a tus más altas cimas,
como una gran legión de Prome- (teos,
los relámpagos de oro de sus ri- (mas....
... ...
Ya van a desfilar con sus bocinas
las formidables águilas del verso,
llevando al corazón de tus enci- (nas
la gran palpitación del universo"

Como se ve, con dificultad pudiera concertarse una publicación más amena, y útil, que consulte intereses y aficiones intelectuales más diversas y en que el atractivo de la forma preste mayor realce a las materias tratadas.

Es tal este primer número, que para la perpétuación de la revista bastará que los números venideros no desdigan del actual. En nuestros votos por la prosperidad de la Revista Chilena va envuelto un aplauso a su director y una palabra de estímulo para que lleve adelante su empresa bella, progresista y de bien entendido patriotismo.

* * *

El tricentenario de Cervantes en Chile.—El libro de los juegos florales cervantistas y otras fiestas organizadas por la colonia española de Valparaíso en los días 22 y 23 de Abril de 1916, en homenaje al autor del inmortal libro: "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha". Compilación y reseña por Pelayo de Tapia. Valparaíso y Santiago. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1916. Ilustrado. 8.o de 242 y 2 p.; cartón.

Ha salido a venta hace poco este hermoso tributo de admiración ofrendado por los españoles de Chile, al mayor ingenio hispano. El libro es digno del asunto, por la esplendidez con que se le ha editado.

Contiene el volumen un amplio relato de los juegos florales con que en Abril de 1916 se celebró en Valparaíso el tercer centenario de la muerte de Cervantes; trae, además, el discurso del mantenedor de dichos juegos, y, por último, las composiciones poéticas llevadas al concurso cervantino, junto con el juicio crítico que sobre ellas emitió el jurado.

Hay bastante que admirar y aplaudir en este bello y rendido homenaje a la mayor gloria de España. Inspirados por el numen de Cervantes, los poetas nuestros, y algunos extranjeros, encontraron para cantarlo acentos de entusiasmo dignos de quien ha sido y será siempre símbolo de la raza, eslabón de oro que úna a los dos continentes de habla íbera.

No cabría hablar aquí de todos los trabajos insertos en el volumen. Indicaré los más importantes.

El discurso del mantenedor, don Julio Vicuña Cifuentes, me parece una joya de buen decir, de prosa noble y armoniosa, con altura de concepto y magnificencia de dicción. Pocas veces se ha escrito en Chile con más sabor castellano; pocas veces hemos encontrado aquí ese léxico y esos giros tan característicos del habla de Castilla. El del señor Vicuña C., es un estilo correctísimo, académico, de timbre argentino. Oíd esta profesión de fe: "Yo venero a Cervantes, señoras y señores, y amo a don Quijote; amo su divina locura, que nace, nó de herencia morbosa ni de amenguamiento de fuerzas, sino de exaltación de ideal, de intensidad de anhelos, de olvido de la realidad ambiente por total inmersión del espíritu en el bello mundo creado por la fantasía. Amo esa locura sin la cual no se conciben los genios ni los santos".

Entre las poesías más recomendables del volumen, figuran las de los señores J. Peláez y Tapia, Luis A. Hurtado, Samuel Lillo y Desiderio Lizana. Elocuentes y conceptuosas todas ellas, tiene, sin embargo, cada una sus peculiares cualidades.

Los amplios versos de 16 sílabas del señor Peláez ruedan lentos, sonoros y majestuosos al cantar el amor del ideal, las glorias de la caballerosidad española, su incansable persecución de la Justicia y la Belleza, del Hogar, la Patria y la Raza. Piadosamente confía el poeta en el porvenir de España, en su resurrección; y no le desanima la actual postración de su país.

"Que si más inmenso y largo que (el de Roma fué su imperio,
si aún florece en los solares que (fundó en este hemisferio,
raza es ella del sol, hija que mo- (rir podrá jamás;
quien vencida verla crea bajo el (peso de su gloria,
no repara que descansa, que su (inercia es transitoria.....
¡Si hasta el sol eclipses sufre pa- (ra luego lucir más!..."

En variados metros y estrofas, con ricas consonancias y en amplia arranque lírico, el señor Hurtado canta al "Amor de mis Amores", esa platónica ascensión a la belleza que emprende el alma enamorada del ideal. El poeta lo ha buscado aquí, sin hallarlo:

"Yo te busqué entre notas y entre (aromas:
junto a los blancos lirios por de- (seada,
junto al tierno arrullar de las pa- (lomas,
por tierna y por amada;
y doquiera que fuí, Naturaleza
toda me habló de tí, por mi ven- (tura;
quién tenía tu cándida pureza,
quién tu blancura ideal, quién tu (belleza,
quién tus mieles de amor, quién (tus ternuras!..."

Pero no abandona su inquebrantable esperanza, porque sabe que ese amor ideal llegará un día.

El "Canto lírico a la lengua castellana", de don Samuel Lillo, es, a mi juicio, la mejor composición del volumen. Las vence a todas en amplitud del asunto, en vuelo de la inspiración, y en la magnilocuencia, robustez y hermosura del verso. En sus colosales períodos se desarrolla armoniosa y espléndida la síntesis histórica, el épico cuadro que se propone pintar el poeta. Soberbias imágenes, artísticas figuras hermosean y completan la elocuente demostración. Hay en estos ciclópeos períodos, escritos, al parecer para pechos gigantes, mucho de la sonoridad y rotundez de aquel insigne bardo hispano, Núñez de Arce, prototipo de la alta poesía española. Para eternizar el nombre de nuestro vate, bastaría una sola estrofa como ésta, que elijo entre otras veinte, que pudiera citar:

"Mas un día, por sobre sus fron- (teras.
rasgando de las nieves mañaneras
los jirones flotantes,
cruzó el espacio en bélicas hileras
una bandada de águilas gigantes.
Eran las bravas águilas romanas
que, sembrando la ruina y el es- (trago,
en las remotas playas africanas
derribaron los muros de Cartago,
subieron por las fértiles riberas
de los mares asiáticos, y fueron,
sombreando, los claros horizontes,
a las playas helenas
y se posaron en sus sacros montes
y en los tumbados pórtico de (Atenas:
pasaron con colérico aleteo
por sobre los germanos y los fran- (cos,
cruzaron el salvaje Pirineo
por cumbres y barrancos
y, colmando su anhelo giganteo,
fueron de triunfo en triunfo,
al través de la ibérica meseta,
a unir las puntas del enorme anillo
que encerró, siglos, el poder y el (brillo
del imperio más grande del pla- (neta".

Aquí el concepto grandioso encuentra el molde inmenso de un verso escultural en que esculpirse.

De índole absolutamente diversa es la composición del señor Lizana, poema jocoso, humorístico, obra de retozona fantasía y desenfadada sátira. Versifica el autor con rara soltura, en estilo correcto y castizo, con buen humor y buen gusto. Sólo es lástima que el autor incluyera en su poesía la penúltima estrofa. Eso, que ahora nos divierte, que es de actualidad, y cuyo mérito de caricatura, podemos comprender y aplaudir, perderá dentro de poco su oportunidad y el chiste quedará sin sal. Por lo demás, rebosa el ingenio en estas andanzas del poeta, por los mundos de Sancho; las felices ocurrencias, los dichos y refranes picantes los ha combinado el señor Lizama con verdadera maestría. Hé aquí, para concluir, una muestra del regocijado talento del autor:

"Vista la prueba y el origen bajo
de aquellos escritores delincuentes,
se les condenó a todos a destajo
a llamarse ¡poetas decayentes!
echándoles, al punto, cielo abajo,
con esa marca en las menguadas (frentes!
¡Que no deben morar entre los (vates
los que escriben tamaños dispa- (rates!"

Leo PAR.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

En la capilla de los R. R. P. P. Franceses fué bendecido ayer, a las 11 A. M. el matrimonio del señor Gonzalo Lavín Valenzuela con la señorita Elisa Donoso Silva.

—Ayer, a las 12 M. fué bendecido en la parroquia de la Asunción, por el presbítero señor Emilio Vaïsse, el matrimonio del señor Carlos Vicuña Fuentes con la señorita Teresa Lagarrigue Cruchaga.

—Ayer a las 10 1|2 A. M. se verificó en la parroquia de San Lázaro el matrimonio del teniente 1.o de Carabineros don Humberto A. Arriaza Hernández con la señorita Angela Givovich Ramírez.

Sirvieron de padrinos don Isaac Givovich J. y doña Carolina Givovich J. En la ceremonia civil, efectuada en la casa de la novia, fueron testigos los señores Isaac Givovich J, Ismael Arriaza y José Montalva Vicuña.

Por tren de 12 1|2 M. los novios partieron a Viña del Mar.

En la diplomacia.—

Por el expreso de la noche de hoy se dirigirá a Valparaíso, para tomar el vapor "Perú" y seguir viaje a Panamá y Europa, el ex-secretario de la Legación de Bélgica en Chile, señor don Jorge Van Schaendel.

El señor Von Schaendel pasó ayer a esta imprenta a despedirse antes de su partida.

Deseamos al distinguido diplomático un feliz viaje.

Enfermos.—

Enfermo se encuentra el doctor don Vicente Izquierdo Sanfuentes.

—El señor don Jorge Calvo Cruchaga se encuentra delicado de salud.

En el Municipal.—

El Sábado, en el debut de la Compañía de Operetas Vitale, alcanzamos a anotar, entre la numerosa asistencia de familias de nuestra sociedad, a las siguientes:

Freire Walker, Errázuriz Huici, Lyon Vial, Astaburuaga Lyon, Gana Edwards, Herquíñigo Penna, Escobar Harrison, Cousiño Lyon, Moragas Pérez, Tocornal Ross, Candarillas Tocornal, Suárez Orrego, Bulnes Correa, Huneeus Lavín, Undurraga Zañartu, Errázuriz Ehenique, Boonen Silva, Varas Montt, De la Cruz Rojas, Pereira Irarrázaval, Valdés Pereira, Manzano Vicuña, Ovalle Claro, Eyzaguirre Valdés, Eyzaguirre Lyon, Pinilla Gutiérrez, Letelier del Campo y otras cuyos nombres se nos escapan.

Matrimonio concertado.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Elisa Valdés Morandé con el señor don Jaime Larraín García Moreno.

Exposición de Pinturas.—

El 6 de Mayo quedó inaugurada en los salones de "El Mercurio" la exposición de obras pictóricas del joven artista don Raúl Hameau.

La exposición ha sido muy visitada por nuestro público, habiéndose ya adquirido varias de las obras expuestas.

La exposición permanecerá abierta todos los días de 10 a 12 y de 2 a 7 1|2.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

Gran Compañía Dramática de Operas y Obras Cómicas

Director: Cav. ETTORE VITALE

LUNES 7 DE MAYO, A LAS 9 P. M.

3.a función de abono.—Turno Impar

I SALTIMBANCHI

Danzas características arregladas por el coreógrafo Richard Sant'ella, ejecutadas por el Cuerpo de Baile, Julie Sant'Ella y el primer bailarín (travesty) Anna Guerra.

En el cuadro de la parada la señorita Pina Gioana cantará varias "canzonetas" napolitanas. En esta temporada el público puede asistir en traje de calle.

Teatro Delicias

HOY— LUNES 7 DE MAYO— HOY

Sección especial, a las 6.15

Continuación de

"LAS PERIPECIAS DE ELENA"

Series del No. 31 al 36.

Noche: a las 9.15.

Grandioso éxito por segunda vez

"EL COCHE No. 13"

Música por la orquesta.

Teatro Santiago

HOY— LUNES 7 DE MAYO— HOY

6.15 vermouth selecta

"LA SULTANA DE MARRUECOS"

por Los Sebradi; originales bailes por Rosarito Vega y La Morita y celebrados couplets por La Sevillita.

Palcos, $ 8. Platea, $ 1.50.

9.30. ¡ESTRENO!

¡ASI ESTA EL ARTE!

Revista por la Anido, Los Sebrati y otros; nuevos bailes por el aplaudido Trío Falco; La Vega en sus bailes de sensación y tonadillas escojidas por La Sevillita.

Veladas especiales para familias. Precios popularísimos.

Teatro de la Comedia

HOY LUNES 7 DE MAYO DE 1917

Sección especial de Gran Moda, a las 6.15 P. M.

Gran éxito de la comedia en 4 actos de Orrego Barros y D. Otaegui:

EL ETERNO ENGAÑO

Noche: a las 9.30. Gran suceso nacional. Acontecimiento social artístico. 3.a representación de la comedia en 4 actos, original del aplaudido autor chileno Víctor D. Silva

LA VORAGINE

Espectáculos Max Glucksmann

Garden.—Especial: Ravengar 1-2-3. Noche: La Posada Negra, por Gustavo Serena.

Iris. — Especial: El Regalo del muerto: Ocaso. Noche: El Coche No. 13.

Carmen.—El Fulgor de una Esmeralda.

Gran Teatro Circo.— La Moneda Rota.

Palace.—Ravengar 1-2-3, por Grace Darmond.

Novedades.— El Sombrío Silencio, por Clara Kimball y Paul Capellani.

Brasil.—Un grito en la noche, por Carlos y Olga Benetti. Amor y Patria.

Colón.—Desolación, por la simpática Emmie Lynn.

Teatro Unión Central

HOY LUNES 7 DE MAYO

Sección especial, a las 6 P. M. en punto.

CHANTILLY

(Descriptiva)

EL AVENTURERO

Juguete por el Trío Quezada.

Noche: A las 9 1|4, función completa. Reprise del emocionante drama de Rusignol

LA MADRE

Juguete por el Trío Quezada.— Noche Toledana

Teatro Novedades

LUNES 7 MAYO

Sección vermouth, a las 6.15.

La comedia más fina y elegante de palpitante actualidad marca Gaumont

CABEZAS DE MUJER. . . . MUJERES DE CABEZA . . .

12 partes.

Noche: a las 9.10.

Repris de arte última exhibición en Santiago

SOMBRIO SILENCIO

25 partes. Protagonista Clara Kimball. Música por la orquesta Pascual. Mañana estreno de Arte Excelsior

PURA

Gran Compañía Española de Comedias

Primera actriz, Amparo Taberner. Primer actor y director, Casimiro Ros

HOY LUNES 7 DE MAYO DE 1917

Vermouth social, a las 6 P. M. en punto, la emocionante comedia dramática, en tres actos de Nicedemi y Marquina

LA ENEMIGA

Noche: a las 9.15 (función completa). La magistral comedia dramática en tres actos, original del insigne Jacinto Benavente

LA MALQUERIDA

Mañana Martes, debut de la gran atracción "Los Jercolis", notable notable dueto y "Reyes de la Matchicha".

TEATROS

Municipal. — "La Duquesa del Bal Tabarín". — Anoche tuvimos nuevamente ocasión de aplaudir esta obra y a sus felices intérpretes.

"La Duquesa del Bal Tabarín", en cuanto a su trama, obedece al género ya consagrado de esta clase de espectáculos: una misión continuada de situaciones cómicas que mantienen en constante hilaridad al auditorio.

La parte musical, tiene un aspecto especial en esta opereta. Posee una música un tanto menos vulgar que la de otras obras de su género, si bien no puede considerarse suficientemente original. El autor, maestro Lombardo, es un Kleptómano incorregible; su labor es una recopilación de aires, motivos y bailes de conocidos autores, que apenas disfraza al adoptarlos.

Parodiando a Rossini en su popularizada anécdota, el espectador tendría que saludar constantemente a viejos conocidos al oír las frases musicales de esta obra de suerte que, en este caso, para ahorrarse molestias, debería oírla constantemente con la cabeza descubierta. Existe, sin embargo una atenuante: el músico sabe apropiarse las ideas ajenas, que viste bien y les da una instrumentación novedosa y hábil.

La presentación escénica y la indumentaria, muy lujosa. Los bailes admirablemente fascinadores.

Del conjunto de artistas se destacaron, indudablemente, las señoritas Pina y María Gioana, artistas ambas, de méritos indiscutibles y de cualidades vocales a toda prueba. El tenor señor Cipraudi, un tanto discreto en la parte musical, pero, en cambio, no podemos menos de aplaudir su actuación escénica. Otro tanto podríamos decir del señor Pompei.

Vaya un parrafito aparte para Bertini, que en su papel de Sofía, si al público no ha hecho morir de hilaridad, poco ha faltado para ello.

Hoy van "Los Saltimbanquis".

"El eterno Engaño".—El director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz, ha dirigido al autor del "Eterno Engaño" la siguiente comunicación que, por ser de quien viene, reproducimos.

"Señor don Antonio Orrego Barros.—Mi querido amigo: anoche lo busqué para felicitarlo, pero ya se había ido.

Su drama es lo más delicado, fino y moderno que se ha hecho en Chile en los últimos tiempos. Nos hizo pasar un rato delicioso.

Hay por ahí un pseudo-diplomático universal, que yo conozco mucho, y que está pintado de mano maestra.

El final, que a muchos estrañó, es, a mi juicio, trasunto fiel de la vida real, que eternamente recomienza y en la cual los nudos muy rara vez tienen desenlace trágico.

Un abrazo afectuoso de C. Silva Cruz".

Hoy se repite en la sección especial de las 6 de la tarde, en el Teatro de la Comedia y a precios reducidísimos de un peso platea "El Eterno Engaño", por última vez.

Teatro de la Comedia.—Anoche se dió en este teatro la segunda representación de la hermosísima obra de Víctor Domingo Silva, "La Vorágine". A pesar de la fuerte lluvia que cayó la concurrencia fué superior a lo que se esperaba.

Los actores interpretaron esta obra con verdadero acierto artístico.

Hoy se repite "La Vorágine" en la sección nocturna.

Entre el público, que no ha asistido a esta comedia se advierte singular interés por conocerla.

El actor Jacucci.—Anoche recibió el actor de la Compañía Argentina, señor Herminio Jacucci, un telegrama de Buenos Aires en el cual se le anunciaba el grave estado de salud en que se encuentra su señora madre en aquella capital.

Esta noticia causó en el ánimo del señor Jacucci la impresión que es fácil concebir y nos permitimos llegar hasta él la expresión de nuestro pesar.

Es probable que el señor Jacucci se dirija a Buenos Aires hoy en la combinación trasandina.

Susana Desprez.—Grata sorpresa ha sido para nuestra sociedad, saber que próximamente llegarán a esta capital los distinguidos artistas franceses Susaine Desprez, Lugne Poe y Armie Vermeuil, figuras prominentes del teatro, la literatura y la danza clásica en Francia. Estos distinguidos artistas llegarán a Santiago el 15 y darán en el Teatro de La Comedia cuatro únicas funciones, efectuándose la primera el 19 del presente.

Hoy se abre un abono en la contaduría del Teatro que será atendida de 10 y media a 12 A. M. y de 3 a 5 P. M.

Teatro Royal.—Hoy en vermouth, se presentará la comedia dramática de reciente éxito "La Enemiga". Magistral producción de Nicodemi, traducida al castellano por el dramaturgo Eduardo Marquina.

En la noche, en función completa se reprisará el drama de Benavente "La Malquerida".

Mañana Martes, en vermouth, debutará el dueto brasileño "Los Jercolis", quienes darán a conocer su repertorio de canciones y bailes modernos, tangos, matchichas, etc., etc.

Palace Theatre.—Hoy, se estrenarán en este teatro, los 3 primeros episodios de la interesante película "Ravengar".

Teatro Santiago.—Tres funciones tuvo ayer la Cía. de Variedades, que actúa en el Teatro Santiago.

Siguen siendo la atención del público las tonadillas y canciones de Carmen Mir, (La Sevillita); los actos de ventriloquía de Agudiez; los cantos regionales argentinos, de María Anido y los bailes españoles del Trío Falco.

Hoy se darán vermouth y noche con cambio casi total de programa. A las 6.30 va la zarzuela "La Sultana de Marruecos", bailes por la Vega y La Morita y nuevos couplets por "La Sevillita".

A las 9.30, estreno de la revista "¡Así está el arte!" en que trabajan los Sebrati, María Anido, Fravesi y Morales, bailes españoles e internaciones por el Trío Falco, Rosarito Vega y nuevas canciones por La Sevillita.

En vermouth el palco ha sido rebajado a ocho pesos y la platea a un peso cincuenta.

Cine Alhambra.—Para la sección Especial a las 6.15 se anuncia la segunda exhibición del drama policial "Flecha de Oro".

Anoche fué un éxito su estreno, pues es una película que sale de la vulgaridad de los dramones de ese género, en su mayor parte llenos de episodios inverosímiles. Esta cinta puede compararse con mucha ventaja a las de famoso recuerdo, "Protea" y "Fantomas". Sus escenas se desarrollan en un ambiente de distinción y elegancia, estando ligadas por la más correcta verosimilitud. Además su interpretación está a cargo de dos artistas jóvenes y hermosas, de dos ágiles sportswomen a quienes no atemorizan pruebas mortales.

En la nocturna a las 9.15 se estrenan los episodios del 37 al 42 de la película de aventuras "Las Peripecias de Elena". Los episodios de hoy son los últimos de la película, estando llenos de las aventuras más emocionantes. Se titulan: "Maquinistas Rivales", "Peligro de un detective", Salto Mortal", "Una hazaña atrevida", "Ingenio de una joven", "El misterio de las cifras".

Garden Theatre.—En la sección especial de hoy, además de exhibirse nuevas fotografías luminosas de señoras y señoritas de nuestra sociedad pertenecientes al Concurso de Bellezas se correrán las tres primeras series de drama de aventuras "Ravengar", interpretado por "Grace Darmond".

En la función nocturna también se exhiben nuevas fotografías del Concuso de Bellezas y se estrena el drama pasional desarrollado en medio de sensacionales aventuras e interpretado por el eminente y gentil actor Gustavo Serena (Petronio en Quo Vadis) y la hermosa actriz dramática italiana Olga Vanelli, titulado: "La Posada Roja".

Mañana Martes: por primera vez en Chile: "Fernanda" la obra famosa de Victoriano Sardou interpretada por la actriz Lada Gys, y el actor Gustavo Serena. Maravilloso derroche de toilettes más de 50 diferentes de Worth, Doucet, Paquin y Réverdot.

Se exhibirá en especial y noche.

Teatro Dieciocho.—Muy concurridas se vieron las secciones de ayer en esta sala. El trío de profesores ejecutó un programa musical escogido, agregando así un atractivo más a las reuniones de este teatro, cuya empresa no omite esfuerzos para satisfacer al público que concurre a él.

Para hoy los programas anuncian diversos estrenos.

Teatro Unión Central. — Como todos los Domingos, con sala completamente llena se pasó ayer el programa anunciado en este Teatro.

Para hoy se publica un selecto programa: "El Aventurero" y una descriptiva en la Sección de las 6.

En la noche se seprisa la hermosa obra de S. Rusignol, "La Madre"; y "Noche Toledana". En ambas secciones habrá un intermedio por el Trío Quezada.

Segundo Congreso Americano del Niño

Texto del programa de temas oficiales

El Comité Ejecutivo Chileno del segundo Congreso Americano del Niño que se celebrará el próximo año en la ciudad de Montevideo, ha dirigido a todas las instituciones de beneficencia, privadas, públicas y particulares, Patronatos, Juntas de Beneficencia, etc., de toda la República, la siguiente circular:

"Señor:

En Febrero de 1918 tendrá lugar en Montevideo el Segundo Congreso Americano del Niño con sujeción al programa a que va adjunto.

Las altas personalidades científicas que constituyen el Comité Ejecutivo Oriental, así como las materias enunciadas en el referido programa, auguran a ese certámen un éxito indiscutible.

El Comité Ejecutivo Chileno ha quedado ya constituído y desea vivamente que las adhesiones de nuestro país son tan numerosas y entusiastas como corresponde a la gravedad del problema de la infancia en Chile, cuya enorme mortalidad infantil está, por desgracia, en conocimiento de todo el mundo científico.

Es obra de bien entendido patriotismo contribuir dentro y fuera del país al dilucidamiento de estos problemas que atañen a la vitalidad nacional y en esta virtud el Comité Ejecutivo de Chile vería con especial agrado la adhesión al referido Congreso de la institución que Ud. con tanto acierto dirige.

Las comunicaciones referentes al Congreso deben ser dirigidas a la Casilla 946, Santiago.

Soy de Ud. obsecuente servidor. —I. Valdés Valdés, presidente.— Luis Calvo Mackenna, secretario."

Adjunta a esta circular se envió también el programa de temas oficiales de este Congreso, para el cual se han nombrado ya los relatores. He aquí su texto:

Sección Medicina y Cirugía

1.o Clasificación de los trastornos gastro-intestinales del lactante.

2.o Enfermedad de Heine Medin.

3.o Diagnóstico y tratamiento de la adenitis tuberculosa.

Sección Higiene y Asistencia

1.o Profilaxia del abandono del niño.

2.o Obras peri-escolares.

3.o Asistencia del niño tuberculoso.

Sección Educación

1.o Enseñanza industrial.

2.o Educación artística en la escuela.

3.o Obligatoriedad de la asistencia escolar.

Sección Sociología y Legislación

1.o Reformatorio de menores.

2.o Patria potestad.

3.o Reglamentación del trabajo.

DEFUNCIONES

6 de Mayo.—Segundo Rojas, de 28 años de edad; Manuel Rojas, de 48; Miguel Balcazá, de 37; Estanislao Muñoz, de 87; Domitila Molina, de 60; Mercedes Gálvez, de 20; Arturo Alvarado, de 19; Petronila Zúñiga, de 72; José Aguirre, de 1; Agustín Pacheco, de 23; Domitila González, de 79, y 39 menores de 1 año.

Estado Mayor de Marina

Su creación

Entre otros asuntos, deberá ocuparse el Congreso en el período de sesiones extraordinarias que se inicia el Miércoles próximo, del Mensaje del Ejecutivo que dice relación con la creación del Estado Mayor de Marina:

El desarrollo alcanzado por los diversos servicios de nuestra Marina de Guerra, dice este mensaje, hace necesario modificar la ley orgánica de la Dirección General, N.o 1,060, de 1898, distribuyendo en forma diferente algunas de sus dependencias, creando nuevas reparticiones y agrupando unas a otras en conjuntos, homogéneas, bajo una sola y superior dirección.

La Oficina de Informaciones Técnicas que, según la ley 1,060, debería encargarse de la organización y preparación de nuestra defensa naval, fué insuficiente para el objeto, al cabo de algunos años de haberse promulgado dicha ley, por la cual el Gobierno hubo de crear, en virtud de disposiciones meramente gubernativas, la Academia Naval de Guerra, un departamento de transportes marítimos y otro de operaciones.

Estas oficinas, servidas por oficiales bajo la Dirección de un oficial general o superior de la Armada, y que estudien, de acuerdo con el Estado Mayor General del Ejército, los planes de la defensa nacional, deben agruparse en una sola repartición que creará esta ley con el título de "Estado Mayor de Marina".

Conveniente es también, establecer la "Dirección de Artillería", con la fusión de otras reparticiones de análogo objeto, como la Artillería Naval, Armas Submarinas, Defensa de Costas, Construcción de Obras y Comisaría de Armamentos.

Por estas consideraciones, oído el Consejo de Estado y con acuerdo para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso, el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.o Créase el Estado Mayor de Marina bajo la dirección de un oficial general o superior de la Armada, a cuyo cargo estará, en general, el estudio de los planos estratégicos de nuestra defensa nacional.

Artículo 2.o Créase asimismo la Dirección de Artillería, que será servida por un oficial general o superior de la Marina, y a la cual corresponderá atender todo lo concerniente al material de nuestra Marina de Guerra, a saber: Artillería, Torpedos, Minas, Defensa Submarina y aérea y servicio de radiotelegrafía.

Artículo 3.o El Estado Mayor será formado con personal de la Armada, salvo los empleos de traductores que podrán ser desempeñados por civiles.

Artículo 4.o El jefe del Estado Mayor y el director de Artillería formarán parte del Consejo Naval.

Artículo 5.o El personal de oficiales del Estado Mayor y de la Dirección de Artillería, gozará de las gratificaciones que fija la ley 2,644, al personal de direcciones particulares.

Artículo 6.o Derógase el artículo 10 y los incisos primeros de los artículos 15 y 16 de la ley 1,060, de 1898 y todas las disposiciones contrarias a esta ley.

SESIONES DE LAS CAMARAS

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Estado, tomado en su sesión última, el 9 del presente, se iniciará el período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocado el Congreso.

El Miércoles se reunirá el Senado y el Jueves, lo hará la Cámara de Diputados.

EL TIEMPO

A medio día de ayer cayó en Santiago una ligera lluvia que se disipó en seguida, por algunas horas.

Más tarde, después de haberse sentido bastante fría la temperatura, empezó a llover nuevamente, esta vez con regular fuerza.

Desde las 6 de la tarde, efectivamente la lluvia se hizo más intensa y continuó durante toda la noche, apenas con pequeñas interrupciones.

El agua caída alcanzó a 4.1 milímetros.

La temperatura bajo abrigo, marcó máximo 13.5 y mínima 6.2.

La temperatura a cielo descubierto, fué máxima 15.0 y mínima 5.0.

La exportación de cereales

¿SE DEBE PROHIBIR?

Observaciones hechas en la Sociedad Nacional de Agricultura.—Lo que dice don Carlos Vte. Risopatrón

En nuestra edición de ayer publicamos el mensaje del Ejecutivo sobre la prohibición de exportar algunos artículos alimenticios, por lo que es oportuno insertar algunas de las observaciones que hizo, en la Sociedad Nacional de Agricultura, el señor Carlos V. Risopatrón, al discutirse la cuestión relacionada con los cereales:

La libertad de exportar

Principiaré, dijo el señor Risopatrón, por observar que la libertad de exportar de que gozamos es puramente teórica, pues hasta hoy día, lo que ha podido exportar la agricultura chilena es bien poca cosa, puesto que nunca ha podido pagar sus consumos de importación, como lo manifiesta el hecho de que el cambio internacional, aún ayudado con la exportación de la minería y del salitre, siempre ha estado en nuestra contra. Nuestros productos agrícolas, o tienen similares en los mercados a que pudiera llegar, o su excelente y muchas veces superior calidad, no ha podido ser puesta en evidencia en esos mercados, ya por nuestra falta de capitales, ya por no tener marina mercante, ya por la defensa de los países más cuidadosos que el nuestro, contra las importaciones provenientes de Chile.

Ocasión de abrirnos mercados

Hoy día que los países en guerra, o los amenazados por ella, podrían recibir gustosos cuanto les lleváramos, o, para usar la expresión de un distinguido estadista chileno, hoy que la divina providencia nos depara la ocasión de poder llevar nuestros productos al extranjero, de obtener por ellos buenos precios, de dar a conocer su excelencia y de abrir una benéfica corriente de exportación, que podría asegurarnos una lluvia de buenos millones para el porvenir, hoy que de esta manera se nos abre la puerta de la fortuna, ¿será posible que nuestro Gobierno, enmendando la plana a la providencia, nos la cierre? No; de ninguna manera.

Sólo en dos razones se puede fundar la prohibición de exportar, a saber: o en el peligro de que llegue a faltar lo necesario para la alimentación, en el país, o en el de que los artículos alimenticios, por efecto de la exportación, lleguen a tener tan altos precios, que ponga en serias dificultades, a la generalidad de los habitantes, para atender a su necesaria alimentación.

Un ligero examen bastará para demostrar que en Chile, mientras la tierra porduzca, siquiera el mínimum de lo que produce hoy día, no existe ni el más remoto peligro de que suceda una u otra cosa.

No podría haber en Chile escasez de alimentos

Que no quede en el país lo necesario para la alimentación del pueblo, por razón de que se exporte demasiado, parece, desde el primer momento, un peligro tan remoto, más todavía, tan ilusorio, que casi parece excusado discurrir sobre ello. Los artículos alimenticios que produce aquí la tierra son muy variados y muy abundantes, y su demanda para la exportación se limita a muy pocos; de manera que, si llegaran a escasear uno u otro, fácilmente serían reemplazados por los demás.

El trigo o el pan son ciertamente la base usual de la alimentación del pueblo; pero ni son los únicos ni son de necesidad imprescindible. La carne, las papas, las arvejas, las lentejas, el maíz, los garbanzos, las frutas de variadísimas especies y excelente calidad, y las verduras, legumbres y hortalizas que, en gran variedad y abundancia está dando la tierra durante la mayor parte de los meses del año, los peces y mariscos que, en inagotable abundancia producen las dilatadísimas costas y nuestros innumerables ríos y lagunas, las aves de corral, etc., etc., completarían y reemplazarían eficazmente las escaseces y, aún las faltas que pudieran llegar a producirse en los cereales o en las leguminosas.

Las exportaciones

La exportación de productos nacionales por las aduanas de la República, desde el primero de Enero hasta el 10 de Abril del presente año, ha sido la siguiente:

	qq. mts.
Trigo	23,294
Harina	7,287
Cebada	26,463
Lentejas	15,021
Frejoles	97,746
Arvejas	23,571
Papas	120
Avena	166,277

Se hace notar que el embarque de frejoles corresponde hasta la fecha, a saldos de la cosecha anterior.

Estos datos, suministrados por las aduanas han sido publicados en la prensa diaria de esta ciudad, y demuestran que la exportación de artículos alimenticios es verdaderamente insignificante y que de ninguna manera da fundamento para ninguna clase de alarmas. Más de la mitad corresponde a la avena y a la cebada, que son puramente forrajeras; siendo el total de estos dos artículos de 189,740 quintales métricos, contra sólo 167,034 de los artículos alimenticios.

Se ve también, que la escasa exportación se refiere a muy pocos de los variadísimos artículos alimenticios que produce el país. El maíz, los zapallos, las frutas de toda especie, las papas, la carne, las aves de corral, las verduras y legumbres, y tantos otros artículos o productos que constituyen la principal alimentación del pueblo, no han sido tocados, hasta hoy, por la exportación.

Los precios no pueden exceder ciertos justos límites

Según los sanos principios económicos, confirmados por la experiencia, y comprobados por la correcta observación de los hechos, las alzas en los precios no pueden pasar de límites razonables y justos, pues se moderan prontamente, por la libre competencia mundial, que asegura la facilidad de las comunicaciones internacionales que hemos alcanzado hoy día. Ni son perjudiciales dichas alzas, cuando no son debidas a los acaparamientos injustos y sorpresivos de los que se llaman los truts. Y en nuestra actual situación, estamos muy lejos de divisar tales peligros.

Por el contrario, las alzas de los precios, debidas a demandas extraordinarias de la exportación, pueden ser muy beneficiosas para la producción nacional, abriendo mercados nuevos y dando a conocer artículos de gran valor intrínseco que antes no eran pedidos, solamente porque no eran conocidos. Tal puede suceder hoy día, con la exportación de los frejoles. Hasta ahora sólo se exportaban y en pequeña escala, unos pocos de los llamados caballeros. Actualmente, ya sabemos que están exportándose algunas cantidades, aunque pequeñas, de otras clases, y tenemos buen fundamento para esperar que, una vez que se conozca la excelencia de estos últimos, se podrá establecer una corriente de demanda, de los que mejor se producen en esta tierra; y cómo podemos satisfacer fácilmente a una demanda inmensamente mayor que la actual, con sólo que se mantenga la demanda y se paguen buenos precios remuneradores, podríamos ver convertido en artículos de exportación, que traería al país buenos millones, esta leguminosa que hoy sólo se cultiva para satisfacer las reducidas necesidades del país, o sea, del consumo interno.

Beneficios de esta nueva corriente de exportación

La agricultura, dijo por último el señor Risopatrón, ganaría con esto inmensamente. Sabemos bien que este precioso alimento lo produce nuestra tierra en las mejores condiciones mundiales, desde Coquimbo hasta Valdivia; sabemos que su cultivo es muy conveniente, porque prepara ventajosamente la tierra para la siembra de los cereales; sabemos que por ser cultivo escardado, da conveniente, fácil y saludable ocupación a las mujeres y niños de los campos; sabemos que, por lo mismo, se practica ordinariamente por el sistema de medieros, tan apropiado al carácter independiente y altivo de nuestro pueblo; sabemos que con el uso de las máquinas modernas, se puede practicar también por el sistema del cultivo extensivo; por todo lo cual, su estímulo podría aumentar inmensamente la producción agrícola del país, en toda la extensión de su territorio; estimulando, al mismo tiempo, el aumento de la población de muchos campos, hoy día casi desiertos, y facilitando y estimulando la provechosa subdivisión de la propiedad y el cultivo intensivo de tantos campos que hoy día casi nada producen.

Ejercicios del Cuerpo de Bomberos

Se efectúan en la mañana de ayer con todo éxito. Detalles del acto.

Un numeroso público concurrió ayer a los alrededores de la Moneda y del edificio del Ministerio de Industria y Obras Públicas, con motivo del ejercicio del Cuerpo de Bomberos, simulando un ataque de incendio en el edificio del Ministerio, simulacro que iba a ser presenciado por el Presidente de la República, desde las ventanas de la Moneda.

A las 9 de la mañana se hallaba reunido todo el personal del Cuerpo en la plaza de la Moneda y el comandante, señor Ugarte, con sus ayudantes, impartía las órdenes del caso a los capitanes de las Compañías.

A las 9.35 se dió la alarma en los cuarteles, saliendo el material de ellas con sus secciones de guardia y cinco minutos después concluía de llegar al edificio amagado, armando sus elementos con la rapidez característica del personal de Bomberos, distribuyéndose para el ataque, entre el frente por Morandé y las dependencias que dan a la Alameda.

El comandante y sus ayudantes inspeccionaban el interior, haciendo las indicaciones del caso en los sitios que se consideraban más amagados.

A las 10.10, en pleno desarrollo del trabajo, se dió aviso de haber aparecido el fuego en el Ministerio de Guerra y acto continuo se desarmó parte del material en trabajo para acudir con toda precisión al nuevo amago.

Este movimiento se desarrolló en 7 minutos, quedando el personal con sus elementos totalmente listos para el ataque que dirigió la Comandancia, distribuyendo el servicio por el frente de la plazuela y las calles Teatinos y Morandé; la táctica, hábilmente desarrollada, hizo dominar el peligro que parecía verse, en un cuarto de hora, con un éxito indiscutible.

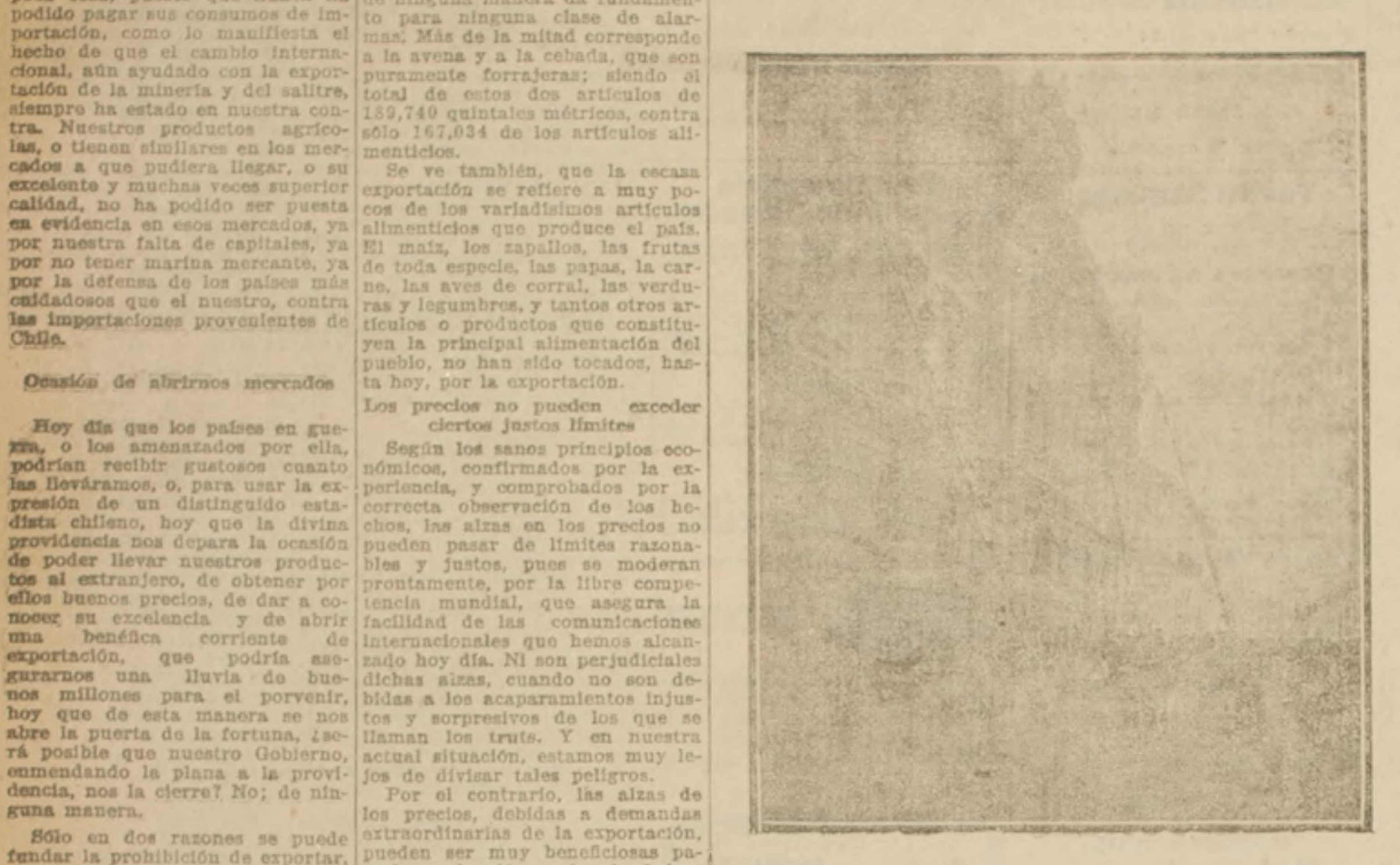
La policía hizo un un buen servicio de orden, despejando con toda oportunidad y rapidez, el sector de acción de los bomberos.

El Presidente de la República, acompañado de don Enrique Salvador Sanfuentes y de don Jorge Phillips, siguió atentamente todas las operaciones de los bomberos, desde los balcones del palacio. Terminadas todas las maniobras del trabajo, el comandante del Cuerpo con sus ayudantes, pasó a presentar sus respetos al Presidente y a invitarle a presenciar el desfile del Cuerpo.

A las 10 3|4, en los momentos en que llegaba el relevo de la guardia de palacio, con la banda de Carabineros, se dió comienzo al desfile, situándose la Comandancia frente al balcón en que se encontraba el Presidente; fué éste correctísimo y lucido, dejando de manifiesto la espléndida tenida del material y la correcta presentación y disciplina de los bomberos.

Minutos antes de las 11 se daba por terminado este interesante ejercicio.

El comandante del Cuerpo hizo sobre el terreno las observaciones que le merecieron los movimientos y pasará al Directorio un informe escrito sobre este trabajo.



Durante los ejercicios de las diferentes compañías de bomberos en el edificio del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Tiro al blanco

Solicitando medios para practicar este deporte.—Un club sin elementos

El Club de Tiro Internado Barros Arana ha dirigido a la Inspección General de Tiro la siguiente comunicación:

"Muy señor nuestro:

Entre los jóvenes que se educan en los colegios, existen muchos que por su temperamento especial viven alejados de los juegos y que no les agrada correr y saltar detrás de una pelota de football; pero que, en cambio, poseen una excelente habilidad para el tiro al blanco.

En el Internado Barros Arana, todo alumno que llega al 4.o año de Humanidades tiene, fuera de la clase de gimnasia, la obligación de decidirse por un ejercicio físico determinado, buscando aquel que más le agrada, con el fin de perfeccionarse en él y de seguirlo practicando cuando ingrese a las aulas universitarias o pase a ocuparse en algunas de las otras ramas de las actividades.

De este modo, es como han venido formándose en el establecimiento diversos grupos deportivos, que figuran en los torneos y campeonatos que organizan las instituciones dirigentes de los diversos grupos, como el football, el tennis, los sports atléticos, etc.

Uno de los deportes que más ha despertado el interés de los jóvenes, es el tiro al blanco. Ya en 1909 el Internado Barros Arana se daba a conocer por su entusiasmo y preparación en el tiro al blanco, tomando parte en los concursos que organizaba en esos años el Club Nacional de Tiro al Blanco, para la juventud de los establecimientos de enseñanza.

De este modo fué como este colegio llegó a hacerse el poseedor de la copa que dió el Club de Tiro al colegio que la ganase tres veces en un campeonato anual.

Este trofeo, que hoy contemplan orgullosos los alumnos en el gimnasio del establecimiento, ha traído como consecuencia un mayor interés por la práctica de este útil deporte; como ha quedado demostrado en el campeonato de 1914, en que el Internado venció en el tiro, con rifle reducido, a la Escuela Militar, y en el concurso que organizó el año último la Federación Sportiva Nacional de Chile, en que le cupo el honor de salir segundo.

Fué así como llegó a fundarse en este establecimiento, el Club de Tiro Internado Barros Arana, que contó el primer año de existencia con más de 100 socios alumnos y ex-alumnos del colegio, muchos de los cuales continúan hasta hoy en él y siendo también muchos los que, dispersados por toda la República, siguen frecuentando los polígonos o tratando de fundar clubs donde no existen.

Sin embargo, señor, nuestro Club no ha conseguido este año las facilidades que siempre nos diera, con mucho agrado, el Club Nacional, que siepre había sido para nosotros un verdadero protector y bajo cuya sombra nos habíamos venido cobijando desde nuestra fundación.

El Club Nacional de Tiro al Blanco, con verdadero patriotismo, nos había venido dando hasta hoy, toda clase de facilidades para que practicáramos el tiro en su polígono; nos reconocía como socios pasivos, permitiéndonos un distintivo especial en nuestras libretas; nos facilitaba el polígono los Jueves en la tarde para practicar, nos prestaba sus armas, apuntadores, blancos, municiones, etc., etc.

Pero no sabemos si por economía, por falta de elementos o por desidia, todas estas facilidades han ido desapareciendo poco a poco, a tal punto que el año último fueron muchas las veces que perdimos nuestro viaje al polígono, ya porque no había municiones o porque el stand estaba ocupado con soldados de algún regimiento, o porque no había blancos para disparar. El hecho fué, señor, que de los 20 Jueves que fuimos a practicar, sólo conseguimos hacerlo siete veces, como consta de los libros que se llevan en dicho polígono.

De esta manera ha sido como nuestro Club ha ido perdiendo sus socios, a tal punto, que el año pasado sólo hubo 62 y este año no alcanzamos todavía a este número.

A fines de Marzo último, dirigimos una nota al directorio del Club Nacional, pidiéndole que se sirviera darnos facilidades para continuar este año practicando en su polígono; pero hemos andado tan desgraciados, que ni siquiera hemos conseguido de él una contestación categórica. El Jueves último, el administrador nos negó armas, municiones y demás elementos, porque no tenía orden del directorio para proporcionarlas.

Como los socios de nuestro Club están convencidos de la necesidad que hay en seguir cultivando este deporte, volverán a insistir ante el directorio del Club Nacional para que se les facilite el polígono los días Jueves en la tarde, a fin de continuar preparándose en la práctica del tiro y para no ser una carga demasiado pesada para ellos, venimos en dirigirnos a esa Inspección General de Tiro, solicitando que se nos reconozca como institución organizada, se nos incorpore en la Asociación de Tiro y se nos den todas aquellas otras franquicias que acuerda el Supremo Gobierno a las sociedades de tiro que existen en el país.

Rogándole quiera usted, señor Inspector, interesarse por nosotros, nos es muy grato ponernos a sus órdenes.—L. Mátus Z., presidente.—A. Riedemann, secretario".

EDUCACION

Nuevos cursos en la Biblioteca Nacional.—Con el objeto de brindar a los numerosos interesados por el estudio de las lenguas muertas, con un medio cómodo y fácil de conocerlas, apreciar los méritos de sus producciones literarias y utilidad en el campo científico, funcionarán en la Biblioteca Nacional desde el 15 del mes de Mayo dos cursos de Latín y Griego, profesados por el señor Kurt Kuke, graduado en Universidades alemanas, y que tiene profundos conocimientos en ambas asignaturas.

El curso de Latín tendrá clases los días Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6 P. M., y el de Griego, los Lunes y Viernes, de 5 a 6, y los Miércoles de 7 a 8 P. M. Estas horas podrán cambiarse si así lo solicitan los alumnos.

En la misma fecha iniciará sus clases el Curso de Repetición en Matemáticas, para preparar el bachillerato en ese ramo. El profesor Gustavo Meyer, profesará clases de Algebra Elemental y Trigonometría, y de Geometría el profesor Andrés Gilmont. Clases diariamente de 6 a 6.45 P. M.

Los mismos profesores harán también un curso de Matemáticas Superiores. El profesor Meyer enseñará Cálculo Infinitesimal y el señor Gilmont Geometría Analítica y Algebra Superior. Las clases se efectuarán diariamente de 6.45 a 7.30 P. M.

Vida estudiantil

Centro Instituto Nacional. — El Viernes sesionó esta institución presidida por el señor René Guillier, y con numerosa asistencia de alumnos y ex-alumnos del Instituto Nacional. Se dió cuenta de las comunicaciones de los señores Ulises Vergara y doctor señor H. González Rioseco, y de un estado de caja.

Acuerdos.—Cancelar todas las cuentas pendientes de los socios y cobrar las cuotas, a contar desde Abril de cada año; sesionar todos los Viernes en el Club de Estudiantes, a las 9 1|2 P. M. Aceptar como socios a los señores Guillermo Briones, Jorge Neumann, Felipe Díaz Ossa, Eduardo y Hugo Galleguillos, y pedir a la comisión respectiva informe sobre dos solicitudes de admisión.

El señor Guillier manifestó a continuación la acogida favorable del rector del establecimiento, don Juan N. Espejo, de hacer propaganda entre los alumnos para que ingresen como socios en el Centro y de su ofrecimiento de próximamente destinar una sala especial para verificar veladas y sesiones.

Se nombró una comisión de los señores Neumann, F. Díaz y G. Núñez con el objeto de acercarse a los alumnos.

Después de tratar otros asuntos internos, el presidente ofreció al palabra al señor secretario, quien leyó una composición titulada "Los Pescadores".

Los señores Ricardo Vásquez y Domingo Paci desarrollaron un programa artístico para violín y piano, y durante la hora del té el señor Pedro J. Maitrán recitó algunas poesías originales que fueron muy aplaudidas.

Para la sesión del próximo Viernes hablarán los señores Raúl López y Armando Jorquera.

De un estudiante en los Estados Unidos.—Fechada en Ruth Nevada, 1.o de Abril, ha recibido el señor David Montt J., secretario de la Sociedad Pro-Estudiantes en el Extranjero, la siguiente carta:

"No me fué posible contestar oportunamente su atenta carta fecha 30 de Enero, debido a que he estado enfermo durante algunas semanas. Numerosas fueron las atenciones que mis jefes superiores de la mina Ruth me prodigaron, mientras permanecí enfermo, atenciones que he agradecido en nombre de la Sociedad Pro-Estudiantes. Restablecido del todo, me encuentro trabajando en la actualidad en la oficina de ingenieros de la mina "Copper Flat", la más importante del Estado de Nevada.

Basándome en la experiencia adquirida en los 14 meses que he permanecido en este país, he podido deducir que es casi innecesario que los jóvenes que vienen a Estados Unidos, ingresen a academias para poder obtener de su trabajo el provecho deseado, pues en todas las fábricas se presentan tantos problemas prácticos, que con escasa teoría, pero poniendo interés en la obra que se ejecuta, se adquiere toda clase de conocimientos. Así tenemos, por ejemplo, al superintendente de sección de la mina "Copper Flat", americano de empuje que ha llegado a ocupar este puesto mediante su mucha práctica. Caso análogo es el del ingeniero jefe, que tiene un sueldo superior al de un ministro de Estado, conseguido por su empuje y constancia.

Nada he pensado aún acerca de mi regreso a Chile. Estoy convencido de que en mi patria no sólo no se me pagaría lo que aquí gano en la actualidad, sino que, ni siquiera se me daría una ocupación que estuviera de acuerdo con mis aptitudes.

La obra de la Sociedad Pro-Estudiantes está siendo conocida en todo Estados Unidos, como también el nombre de don David Montt G., representate de la Sociedad en ésta.

Deseo que la Sociedad Pro-Estudiantes no vea interrumpida su prosperidad. Creo que todos los chilenos que estamos bajo su protección sabremos corresponderle con nuestro entusiasmo y trabajo.

Sírvase saludar a los señores directores.

Lo saluda su Aftmo.—(Firmado): Ceferino Carreño".

Sociedad Empleados de Comercio. — Esta sociedad llama a concurso a sus asociados para llenar seis becas que están vacantes. Los socios aspirantes a dichas becas, pueden presentarse en la Secretaría, de 1 a 2 P. M.

En la semana entrante se abrirá un nuevo curso de inglés para principiantes. Los interesados se servirán matricularse con tiempo, puesto que no se admitirá sino un número limitado de alumnos. La matrícula para este curso y para los adelantados y de perfeccionamiento, funcionará, además, de la hora arriba indicada, todas las noches, desde las 8.30 en adelante, en el local social, Santo Domingo número 1040.

La cuota mensual es de $ 10 para personas extrañas a la Sociedad y de $ 7 para socios. Sobre cada 10 alumnos que paguen matrícula, se sortearán 2 becados. Los cursos durarán seis meses cada uno

CLUB DE ESCULTURAS

Este club de obras de arte de C. Canut de Bon, llevó a cabo ayer Domingo, en la Fábrica de Galvanoplastia, su cuarto sorteo. Fué favorecido el señor Von Chrismas.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

El Directorio de la Sociedad Agronómica de Chile ha acordado celebrar sesión extraordinaria el Martes 8 del presente, a las 6 P. M., en el local de costumbre, para ocuparse especialmente del problema de la exportación de productos alimenticios.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los señores directores.

CABLE WEST COAST

En esta oficina hay un cable sobrante de Chicago, para Weld...

VALPARAISO

La corrupción infantil.— Han llegado a nuestro conocimiento hechos gravísimos sobre los cuales no pueden permanecer por más tiempo indiferentes la opinión pública y las autoridades encargadas de velar por la moral y el porvenir de la raza.

No se trata ya, en el caso que describiremos como podamos, de la corrupción de los niños vagos, de esos infelices que ya a la edad de ocho años están iniciados en todos los vicios más repugnantes; se trata ahora de niños de cierta posición que tienen familias y que asisten al colegio.

El caso se ha descubierto en el Liceo de Hombres de Viña del Mar, y los factores de él son cinco alumnos que por primera vez pertenecían a dicho plantel: provenían cuatro de ellos de la Escuela Parroquial y el otro, de un colegio particular.

Se habían dedicado esos cuatro muchachos a insistir ante otros para cometer actos como el que se descubrió en un colegio de Santiago hace varios años.

Como no sólo no se les hiciera caso sino que, creyendo los perseguidos que no debían silenciar estos hechos, se los contaron al mayordomo del Liceo, quien los puso en conocimiento del rector.

Este caballero, justamente alarmado, ordenó en el acto efectuar una investigación, encargándose de ella el inspector general.

Fueron llamados los cinco muchachos ante este funcionario y, apremiados, confesaron su delito y la forma en que lo cometían.

Inmediatamente fueron suspendidos y se mandó a buscar a sus apoderados para ponerlos al corriente de lo que sucedía.

Con tal motivo, el señor rector del Liceo dirigió una nota al de la Universidad, relatándole los hechos ocurridos.

Por su parte el cuerpo de profesores, sin excepción de ninguno firmó un acta por la cual se hace solidario de la actitud del rector.

E. P. Morris.—En el campo de batalla de Francia ha caído el 1.o de este mes, el teniente del Royal Flying Corps, Eyre Percival Morris.

El extinto era muy estimado por sus numerosas relaciones. Pertenecía a la 11.a Compañía de Bomberos de Valparaíso, "George Garlandr", en cuyo cuartel se ha izado a media asta la bandera inglesa.

Enfermo.—Se ha sabido por comunicaciones particulares, que se encuentra enfermo de gravedad en Londres, el capitán de navío don Jorge Mery.

Un supuesto caso de tracoma.—Anunciamos hace algunos días la llegada a este puerto, a bordo del "Magallanes", de un muchacha enferma de la vista. Examinada por el médico de bahía, fué enviada al lazareto por creerse que se trataba de un caso de tracoma.

Examinada más detenidamente por los doctores Chirgwin y Thierry, se ha podido establecer que no era tracoma lo que padecía la muchacha, sino que se trataba de una fuerte irritación a los ojos, contraída durante la travesía de Punta Arenas a Valparaíso.

El censo escolar de Viña del Mar.—Con grande entusiasmo se ejecutó ayer el trabajo del censo escolar de Viña del Mar.

Las diversas comisiones, compuestas por jóvenes de la Federación de Estudiantes (que dirigía el trabajo), Asociación de ex-Alumnos del Instituto Comercial y del Liceo de Hombres, se dirigieron a cumplir con su difícil tarea, en un tren que sale de Bellavista a las 8 de la mañana. A las cinco de la tarde fueron sorprendidos los jóvenes por un recio aguacero, que hizo más difícultoso el trabajo.

En una próxima reunión se dará cuenta del resultado obtenido.

El incendio de ayer

Asume grandes proporciones

El incendio producido en la madrugada de ayer y cuya noticia fuimos los únicos en dar, asumió grandes proporciones.

El fuego hizo su aparición en una bodega de la firma Montero y Cía., situada en la Avenida Ecuador, N.o 3524, y la destruyó completamente.

La mercadería contenida en la bodega estaba asegurada en la suma de 50,000 pesos en la Compañía New York, y el edificio, que es de propiedad de don Ludovico Colvetti, tiene un seguro de 20 mil pesos en la "La Italia".

El fuego se propagó a un conventillo colindante, destruyendo completamente a cinco piezas.

Las causas del siniestro no se han podido establecer.

La 9.a 11.a y 12.a compañías de Bomberos concurrieron al lugar del suceso con la presteza acostumbrada.

Resultaron heridos los voluntarios Fernando Rojas y Pedro Pinelli, los que fueron atendidos por la Asistencia Pública.

ORDINARIO DE TALCAHUANO

El ordinario de Talcahuano que debe llegar a Santiago a las 10.20 A. M. sufrió ayer un atraso de hora y media.

Según se nos informó el atraso fué debido a recargo de servicio.

LIGA PATRIOTICA MILITAR

Los socios del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, reunidos ayer en asamblea general, proclamaron directores a los señores Marco A. Almeyda y Tomás Cabrera, elegidos por gran mayoría.

En consecuencia, el directorio ha quedado constituído en esta forma:

Presidente, almirante don Vicente Zegers; vice, coronel Leandro Navarro; secretario, José M. Ruiz Tagle M.; tesorero, Marco A. Almeida; directores: Domingo Rodríguez, Luis González Bañados, Félix Zanetta, Santiago Peña y Lillo, Tomás Cabrera y Cornelio Guzmán.

La Industria Siderúrgica

CONTRATACION DE TECNICOS EN SUECIA

Necesidad de fomentar la industria de la loza y de la porcelana

El Consejo de Estado en su última sesión, acordó elevar a la consideración del Congreso Nacional, para ser discutido en el período de sesiones extraordinarias, un proyecto de ley sobre la industria siderúrgica y la de la loza y de la porcelana.

El mensaje en que se propone este proyecto, que lleva la firma del ex-Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Justiniano Sotomayor, hace referencia especial a la gran importancia que tiene para el país la industria siderúrgica.

Hace notar que la importación de fierro y acero alcanzó en el año de 1912, según la estadística comercial, a la suma de $ 26,844.258 oro de 18 d.

Implantando de una manera completa la industria siderúrgica en Chile, no sólo se disminuiría con ello la importación sino que se daría vida a una industria nueva, que es la fuente de la riqueza y del desarrollo industrial de los grandes países, ya que no hay ninguna industria que no sea tributaria de aquella.

Además, el país dispone en gran abundancia de minerales de fierro y aunque no ha llegado todavía a producir el coke metalúrgico que en la mayor parte de los otros países es el combustible obligado para su elaboración, existen grandes bosques de maderas adecuadas, con las que se pueden obtener un buen carbón vegetal, en tal forma que no es aventurado afirmar que Chile se encuentra en condiciones análogas a las de Suecia, país que tiene fierro y bosques y en el que se usan procedimientos especiales para la utilización de los bosques a fin de disponer del combustible.

Finalmente, en el mensaje aludido se pide la contratación de un técnico en Suecia, que sea especialista en la industria siderúrgica a fin de que estudie en Chile la mejor manera de solucionar este problema.

Se solicita también la contratación de otro técnico belga para el fomento de la industria de la loza y de la porcelana.

Agrega que esta industria no se ha desarrollado de una manera completa, por falta de un personal idóneo, y que es necesario que el Gobierno intervenga y que si es posible, esta industria se implante por cuenta fiscal, como se hace en algunos países europeos.

EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Una protesta

En la tarde de ayer, estuvo en nuestras oficinas un numeroso grupo de chauffeurs a protestar enérgicamente sobre una disposición municipal, que les fué notificada por la policía a las 5 de la tarde de ayer y en la cual se ordena la prohibición del estacionamiento de automóviles en la calle de Huérfanos, al costado del Club de la Unión.

Nos expusieron, además, que esta orden había sido nula para el automóvil de arriendo N.o 3256-A, cuyo chauffeur exhibió un permiso especial.

Los chauffeurs desean que se permita el estacionamiento de siquiera cinco autos en la calle de Huérfanos, al costado del Club de la Unión, y otro número igual en la calle de Bandera, al costado oriente, entre Huérfanos y Agustinas.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— Desconocidos: Eradie B. v. de Carrillo, Angel Tagini.

Oficina Estación Santiago: Enrique Figueroa, Luis Fernández, Elena Martinolini.

Oficina Matadero: Modesta Alzamora.

Oficina San Diego: Rosa Germain.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Las carreras de ayer

"Matador" en el reglamentario "El Tanteo"

La amenaza de lluvia no fué inconveniente para que asistiera un numeroso público a presenciar el bonito programa de las sextas carreras de la temporada de Otoño.

El clásico "El Tanteo" despertó gran entusiasmo y el público esperaba ansioso el desfile de los competidores en el recinto del paddock para hacerles un prolijo examen.

Llamaban la atención por su estado: Bayaceto, Howitzer, Matador, Septiembre, Tirteo y Tinkabelle.

Realizado el paseo reglamentario, los caballos se dirigieron al punto de partida y tras breve espera, originada por las nerviosidades de Septiembre, se alzaron las huinchas en un momento muy feliz.

Turpinita y Embajador fueron los primeros en lucir sus colores a la punta. Corridos algunos metros Turpinita tomó resueltamente la punta y a continuación se colocaron Embajador, Tinkabelle, Bayaceto, Apres Moi, etc. y en esta colocación entraron a la recta, donde Matador principió a mejorar su colocación y lanzado por el centro de la pista le entabló lucha a Turpinita y Tinkabelle, que encabezaban el lote y dominándolas sin esfuerzo tomó dos cuerpos de ventaja y se fué a la meta en ganancia fácil.

Couturiere que entró con gran empuje al final venció a Tinkabelle por un cuerpo.

Porte Cigarrette en una tardía entrada finalizó cuarta.

La carrera producida por Matador confirma la buena opinión que tenemos formada de él.

La prueba inicial del programa, se resolvió por un triple empate entre Orcajo, Isabela y Achivement.

Isabela corrió disparada en punta, perseguida por Sol de Mayo y Glyceya y cuando su triunfo parecía asegurado, entraron rápidamente Orcajo y Achivement, logrando empatar la carrera en la misma meta.

Ocampo se adjudicó fácilmente el premio Flood de extremo a extremo.

La gran favorita Sierra Nevada, resultó segunda a duras penas.

El tercer puesto lo empataron Frascatti y Pitcher.

Alcisca intentó una disparada en la carrera de la milla, premio Fatal, pero las fuerzas le fallaron y se rindió ante el avance de Delaware, que correspondió al favoritismo del público, de Bombón, Discreto y Diávolo que llegaron en el orden indicado.

La quinta carrera la ganó Pichunga muy estrechamente sobre Cilenzer, que por poco no dá el golpe del siglo.

Time Keeper y César Borgia corrieron apareados adelante durante todo el tiro perseguidos por Celsa.

En la tierra derecha entraron Pichunga y Cilenzer, disputándose el premio encarnizadamente, consiguiendo Pichunga vencer a Cilenzer por un pescuezo.

Celsa conservó el tercer puesto.

La prueba de fondo tuvo un desarrollo interesante y una llegada mucho más estrecha que lo que el público se lo imaginaba.

Marcosol se encargó de dirigir el lote, perseguido primeramente por Mago y después por Rochela y enseguida por Brea.

Jirada la curva final, Rochela cargó sobre Marcosol y lo dominó inmediatamente sin luchar, pero tuvo que resistir un soberbio ataque de Mago, que puso en serio peligro la victoria de la gran favorita.

Brea tercera y cuarto Marconi.

Minuit, en poder de Mr. Jones se ha vuelto un crack. Ganó al galope corto y en un buen tiempo los 1,800 metros de la carrera de clausura.

Diafragma hizo de leader hasta cien metros del disco, donde fué pasada por Minuit que la venció por un cuerpo.

Tercero llegó Requiem y cuarto América, que entró por los palos sin conseguir pasada.

CLUB HIPICO

Pista buena

Primera carrera.— Premio Fama. —Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o

1os. Orcajo con 52 kilos, 3 años, del señor Domingo Peñafiel, jockey R. Díaz; Isabela, con 50, 3 años, del stud Los Robles, jockey J. Bernal; Achivement, con 46, 3 años, del señor D. Richardson, jockey J. Pinto; 4.o Dublin, con 54.

No placé: Aritel, 49; Glyceya 58; Sol de Mayo 53; Rafale 50; Francesa, 47; Bo Peep, 41; Rocel, 40.

No corrió Number One, 59; Almeróa, Bossuet, 40.

Ganado en empate.

Tiempo: 1.8.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Orcajo. . . . $ 20.20
Id. de Isabela. 37.10
Id. de Achivement. . . 57
Placé de Orcajo. 21.70
Id. de Isabela. 29.20
Id. de Achivement. . . . 43.50

Segunda carrera.— Premio Flood. —Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

1.o Ocampo, con 54 kilos, 2 años, del stud Saint Jean, jockey J. Bernal; 2.o Sierra Nevada, con 52; 3os. Frascatti, con 54 y Pitcher, con 54.

No placé: Blue and White 54; El Inca 54; Pizarro II 54; Verdi 54; Acelga 52; Música 52.

Ganador por 1|2 cuerpo; el tercero 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Ocampo . . . $ 43.—
Placé de Id. 11.80
Id. de Sierra Nevada. . 11.—
Id. de Frascatti. . . . 12.20
Id. de Pitcher. 10.80

Tercera carrera.— Premio Fatal. —Distancia: 1,600 metros.—Premio: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Delaware con 56 kilos, 3 años, del señor M. A. Carvajal, jockey S. Ponce; 2.o Bombón con 47; 3.o Discreto con 42.4; 4.o Diávolo con 42.1.

No placé: Romanoff 60; Cuncuna 54; La Tapera 52; Tontita 52.6; Almond 50; Alcisca 40.2.

No corrió Harry Lauder.

Ganador por 1 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.39 3|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Delaware. . . $ 28.—
Placé de Id. 15.90
Id. de Bombón. 26.70
Id. de Discreto. 23.70

Cuarta carrera.—Premio El Tanteo (reglamentaria). — Distancia: 1,400 metros.—Premio: $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o 1,000 al 3.o y 1,000 al criador del ganador.

1.o Matador con 54, 2 años, del señor A. Undurraga, jockey L. A. Orellana; 2.o Couturiere con 52; 3.o Tinkabelle con 52; 4.o Porto Cigarrette con 52.

No placé: Bayaceto 54; Belfort 54; Embajador 54; Eslabón 54; Espadachín 54; Howitzer 54; Septiembre 54; Tirteo 54; Apres Moy 52; Temeraria 52; Turpinita 52.

No corrió Bufonada 52, Etiqueta 52, Sapientia 52.

Ganador por 2 cuerpos; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.26.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Matador . . . 62.70
Placé de Id. 17.90
Id. de Couturiere. . . . 112.90
Id. de Tinkabelle. . . . 14.70

Quinta carrera.—Premio Fairfax. —Distancia: 1,500 metros.—Premio: $ 1,500 al 1.o y $ 300 al 2.o

1.o Pichunga con 51 kilos, 3 años, del señor P. Rosselot, jockey M. Pérez; 2.o Cilenzer con 47; 3.o Celsa con 50; 4.o Time Keeper con 45.

No placé: María Antonieta 54, Divisa 50, Vitela 47, César Borgia 46, Indian Money 46.

No corrió: Pisanella 52, Galia 50, Aritel 44.

Ganador por 1 pescuezo; el tercero a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.33 2|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Pichunga. . . $ 24.70
Placé de Id. 13.60
Id. de Cilenzer. 20.20
Id. de Celsa. 32.90

Sexta carrera.—Premio Fanfarrón. —Distancia: 2,300 metros.—Premio: $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

1.o Rochela con 54 kilos, 5 años, del corral Chacabuco, jockey P. Rebolledo; 2.o Mago con 49; 3.o Brea con 44; 4.o Marconi con 50.

No placé: Marcosol 48, Montemuro 40.

No corrió Morny 60.

Ganador por 1 cabeza; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 2.27 3|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Rochela. . . $ 21.80
Placé de Id. 14.50
Id. de Mago. 25.40

Séptima carrera.—Premio Fío. — Distancia: 1,800 metros.—Premio: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o

1.o Minuit con 53 kilos, 4 años, del stud Las Acacias, jockey M. Baeza; 2.o Diafragma con 42; 3.o Requiem con 43; 4.o América con 45.

No placé: Dune Site 60; Swallow 56; Rotativa 55; Gris Perla 54; Catamarca 49; Quenotte 42; Almendrina 40.

No corrieron: Delaware 57 y Morny 54.

Ganador por 1 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.52 3|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Minuit. . . . $ 32.20
Placé de Minuit. 14.70
Id. de Diafragma . . . . .
Id. de Requiem. . . . . .

Definición del empate

Empate, 1os. Orcajo y Achivement. 3.o Isabela.

Tiempo: 1.7 2|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Orcajo. . . . $ 11.40
Id. Achivement. 11.90

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Con una buena concurrencia se llevaron a efecto las carreras de este Hipódromo.

La reunión terminó a muy buena hora y no hubo ninguna cosa de importancia.

He aquí los resultados:

Primera carrera.—Premio Renca.—Distancia 800 metros.—Premio $ 500 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Prólogo, con 48 kilos, 4 años, del señor H. Godoy, jockey J. Osorio; Tanda, con 46; 3.o Cabrito, con 58; 4.o Pirgüin, con 48.

No placé: Mr. Rode, con 58; Daring, con 48; Luxemburgo, con 48; Canalero, con 48; Mahoma, 46; Pelota, con 46; Turingia, con 46; Chulapa, con 46.

No corrió Cara o Sello, con 48.

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 48 4|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Prólogo. . . . $ 16.40
Placé de Prólogo. 9.60
Id. de Tanda. 14.40
Id. de Cabrito. 31.60

Segunda carrera.—Premio Rari.—Distancia 600 metros.—Premio $ 700 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Taburete, con 51 1|2 kilos, 2 años, del señor St. Jean, jockey J. Fernal; 2.os Coplista, con 58, y Shannon, con 50.3; 4.o Merchant, con 52.

No placé: Cristianía, con 48.6; Viena, con 47; Tifón, con 46.6; Jack Far, con 45; Terrible, con 44.2.

Ganado por 2 cuerdos; el tercero empate.

Tiempo 34 4|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Taburete. . . $ 52.70
Placé de Taburete. . . . 13.40
Id. de Coplista. 13.90
Id. de Shannon. 9.90

Tercera carrera.—Premio Rancagua.—Distancia 1,160 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Gueldy, con 45.2 kilos, 3 años, del señor L. A. Valenzuela, jockey L. H. Fuentes; 2.o Tintero, con 45.3; 3.o Diavolo, con 54.3; 4.o Ana Bolena, con 47.

No placé: Dichosa, con 51; Panimávida, con 60.

No corrió Galia, con 52.

Ganador por 1 1|2 cuerpos; el tercero 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Gueldy. . . . $ 38.40
Placé de Gueldy. 26.80
Id. de Tintero. 17.00

Cuarta carrera.—Premio Recoleta. —Distancia 900 metros. — Premio $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.

1.o Ganso, con 49 kilos, 4 años, del Corral San Vicente, jockey L. A. Orellana; 2.o Mrs. Joe, con 50; 3.o Carril, con 60; 4.o Jipi-Japa, con 55.

No placé: Florangel, con 48; Good Loock, con 45.

No corrió Senecio, con 49.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 54 3|5.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Ganso. . . . $ 37.20
Placé de Ganso. 12.50
Id. de Mrs. Joe. 10.20

Quinta carrera.—Premio Reñaca. —Distancia 1,500 metros. — Premio $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o.

1.o Royal Sovereign, con 50 kilos, 5 años, del señor E. N. Cox, jockey J. Bernal; 2.o Picquet, con 50; 3.o Don Floro, con 53; 4.o Pocochay, con 52.

No placé: Padilla, con 60; Quaintness, con 56; Decimus, con 52; Faulema, con 49; Piece d'or, con 46; Perquilauquén, con 45; 4.o Copla, con 43.

No corrió Galia, con 47; Rolanda, con 40.

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.32.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Royal Sovereign $ 35.90
Placé de Id. 13.80
Id. de Picquet. 18.80
Id. de Don Floro. 10.80

Sexta carrera.—Premio Rere.—Distancia 600 metros.—Premio $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Fionía, con 54 kilos, 4 años, del señor E. Pérez, jockey M. Pérez; 2.o Tintero, con 53; 3.o Krim, con 52; 4.o Homicida, con 58.

No placé: Don José, con 57; Pudiera, con 55; Tucapel, con 53; Chacoif, con 50; Indian Chief, con 48.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero 1|2 cuerpo.

Tiempo: 35.

Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Fionía. . . . $ 27.40
Placé de Fionía. 9.50
Id. de Tintero. 11.80
Id. de Krim. 8.50

Noticias diversas

Cara o Sello fué multado por los comisarios del Hipódromo Chile en la cantidad de $ 100 por no presentarse a correr en el premio Renca.

—Los jinetes J. Osorio y L. H. Fuentes fueron multados en $ 100 en el Hipódromo, por no seguir su línea de carrera en el premio Rancagua.

—La yegua Gina murió hace algunos días en el potrero, donde se encontraba en descanso.

—El jockey L. A. Orellana fué multado en $ 100 por cruzar con el caballo Ganso a los competidores del premio Recoleta en el Hipódromo Chile.

—No se dió lugar a un reclamo de Mrs. Joe y Carril contra Ganso, ganador de la cuarta carrera del Hipódromo.

—Después de correrse el premio Fío, en el Club Hípico, el señor Juan Miguel Cartagena se acercó a la junta de comisarios a manifestarles que no estaba contento con la carrera producida por Dune Site, donde la yegua resultó en el último puesto.

En vista de esta declaración los comisarios llamaron al preparador de la yegua José Celpa para que esplicara la mala perfomance de Dune Site.

Celpa dijo que Dune Site no era lo que el público se lo imaginaba, pero agregó al mismo tiempo que por haber estado ausente del corral durante toda la semana, la yegua no había sido atendida en debida forma.

Informaciones del país

CURICO

Viaje de estudio.—En el nocturno pasaron el Viernes a las 11.15 P. M. a Lontué, los profesores y alumnos del último curso de la Escuela Agrícola de Santiago, que van al sur en jira de estudio.

En Lontué practicarán una visita, para ellos de mucho interés, a las instalaciones y dependencias de la Sociedad Vinos de Chile y la Viña Lontué.

El Sábado continuaron a Talca, para después seguir al sur.

El asesinato de San Clemente.—El juez suplente señor Angel C. Quintana ha interrogado en los últimos días a varios testigos que podían dar luz en el esclarecimiento del crimen cometido en San Clemente en la persona de los señores Joaquín y Héctor Ramírez.

Dentro de poco el sumario, al decir de un colega talquino, entrará en un período interesante y es probable que ocurran hechos que puedan tener cierta resonancia.

Confesión con cargo.—Al exempleado del correo de esta ciudad Manuel J. Riffo que se encuentra en calidad de reo en la cárcel pública de Curicó, por la estafa cometida en la oficina en que estaba ocupado, se le tomó la confesión con cargo en el 1.er Juzgado donde se le estaba procesando.

Tomada ya la confesión con cargo no queda más que esperar la sentencia del juez.

CHILLAN

El Ministro Ramiro Hederra.—Procedente de Valdivia estuvo el Sábado en Chillán el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso don Ramiro Hederra.

Fué objeto de varias manifestaciones de aprecio por parte de sus relaciones de Chillán.

Una variante.—Ha sido estudiada por el Ingeniero de la Provincia una variante con pendiente de 5ojo en el camino de Yungay a la Reserva Fiscal.

Con esta variante se salva una cuesta que en la actualidad es recorrida por un camino casi intransitable porque tiene en ciertos trozos hasta 20ojo de pendiente.

Este trabajo se ha iniciado ya con $ 2,000 destinados por el Supremo Gobierno para esas obras.

Un invento.—Un joven de Perquenco, don Santiago Burgos, dice "La Discusión" ha inventado un telescopio para rifles que usan los tiradores de infantería del ejército como así mismo un curioso rectificador de puntería para la misma arma. Decimos curioso porque según lo que nos manifestó un objeto que se encuentra a 500 metros de distancia usando este aparato el tirador lo vé a 5 metros de él como asimismo puede ver el efecto que produce el proyectil según lo que se trate de hacer pedazos, nos dijo también que en combinación con estos aparatos un tirador puede estar en un hoyo escondido haciendo fuego sin necesidad de esponerse a que le vuelen la cabeza los enemigos.

CAUQUENES

Ha fallecido en Cauquénes el señor don Daniel Merino Pinochet.

Su muerte ha sido muy lamentada en todos los círculos sociales, pues el extinto poseía bellas prendas de carácter: bondadoso y padre amante se había captado la estimación de todos en este pueblo.

Crónica policial

La muerte del chauffeur López.—El Juez del 2.o Juzgado del Crimen, que conoce del proceso instaurado con motivo de la muerte del chauffeur Manuel López Castillo, trabajó ayer durante toda la tarde para adelantar la investigación. Desgraciadamente, nada práctico se obtuvo con las numerosas declaraciones recibidas.

Se ordenó levantar la incomunicación a Mercedes Boada, pero siempre quedó detenida en calidad de reo.

Para hoy están citados a comparecer al Juzgado Enrique y Francisco Frostt, Francisco González, Juan Flores y Domingo Silva, personas que comieron con López en el Restaurant de la calle Manuel Montt, en la noche del crimen.

Herido.—Se remitió a la Asistencia Pública a José Núñez Salazar, con una herida grave en el abdomen, que le fué inferida a puñal en el interior del conventillo situado en la calle Mapocho N.o 2420, por un individuo llamado Oscar Lazo. El hechor no pudo ser habido.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno.

Remisos.—La policía aprehendió ayer a seis remisos del servicio militar.

Hoy serán sometidos a proceso por el Juez de turno, señor Alfredo Rondanelli.

Por no dar cuenta.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado don Pedro Carvacho, empleado de la lavandería ubicada en Delicias N.o 239, a solicitud de su patrón don Juan Dürmer, quien lo acusa de haberse quedado con la suma de 400 pesos, valor de varias cuentas que le encomendó cobrar.

Denuncio grave.—A la 10.a Comisaría se ha presentado don Pedro Pablo Heredia, a exponer que el Jueves de la semana pasada desapareció de su casa su hija Filomena, de 23 años de edad, y tiene conocimiento que Juan Bustos la había amenazado de muerte si no lo seguía, por lo que teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

DEPORTES

El gran torneo de otoño de la Federación Sportiva Nacional.—Brillante triunfo de los ciclistas viñamarinos.—Espléndida actuación del Internado Barros Arana en las pruebas atléticas.—Todo un acontecimiento deportivo resultó el campeonato de otoño realizado en la tarde de ayer en el Parque Cousiño y organizado por la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Las amplias tribunas del Parque presentaban a las 2 P. M., hora fijada para iniciar la reunión, un hermosísimo golpe de vista. Lo más escogido de nuestros deportistas y distinguidas familias de la sociedad se habían dado cita a presenciar el desarrollo del interesante programa y a honrar a la simpática fiesta.

El programa se componía de pruebas de dos deportes: ciclismo y atletismo.

La carrera de 50 kilómetros puso de manifiesto el adelanto alcanzado por el ciclismo en el vecino puerto de Viña del Mar.

Sus representantes ocuparon los puestos de honor en medio de justificados aplausos de la numerosa concurrencia.

En la prueba de 5,000 metros la suerte favoreció nuevamente a nuestros visitantes.

La carrera pedestre de 100 metros fué ganada por el campeón de ligereza de Chile señor Marcelo Uranga, que empleó en la distancia el espléndido tiempo de 11 segundos: record oficial de Chile.

El segundo puesto lo alcanzó el joven corredor Santa María, ocupando los señores Frías y Lobos, el tercero y cuarto puesto, respectivamente.

Es justo consignar aquí un dato de interés: estos cuatro corredores pertenecen al Club Atlético Internado Barros Arana, que tan brillante papel está desempeñando en la actual temporada.

En la carrera de postas de 400 metros y para equipos de cuatro hombres se adjudicó el premio ofrecido el espléndido cuarteto del Internado. Sus contendores no se presentaron a la prueba, pues el resultado de ella saltaba a la vista.

Pero esto no es deporte. Deportista es aquel que se presenta a un torneo no por el interés de un premio, sino por fortalecer su organismo.

Un conocido club tenía a sus corredores en el recinto del torneo, y se negó a presentar cuadro, pues preveía una derrota segura.

Esta actitud merece nuestra franca censura. A nuestro juicio, en el sport no debe haber vencedores ni vencidos, y aquel que no se presenta para evitar una derrota, no es deportista de verdad.

En la prueba de fondo, 1,500 metros, para todo competidor, se clasificaron como vencedores los señores Alvarado y J. M. Postigo.

A las 5 1|2 P. M. se puso término a esta simpática fiesta, retirándose los espectadores muy complacidos de la espléndida tarde deportiva.

Al terminar, es justo aplaudir sin reservas a la comisión organizadora del torneo y a la Federación Sportiva Nacional, bajo cuyos auspicios se realizó.

FOOTBALL

Las partidas oficiales de ayer de la Asociación de Football de Santiago.—Las canchas números 1 y 2 de esta corporación se vieron durante el día de ayer, como de costumbre, muy concurridas.

Por la competencia de la Copa Unión, Serie A, había dos buenas partidas: 5 de Abril v. Morning Star y Maestranza v. Instituto.

En la primera triunfó el Morning por 1 punto contra 0. Seríamos injustos al no consignar aquí nuestra felicitación muy sincera al rápido cuadro del 5 de Abril, que con sólo 9 hombres se desempeñó en forma espléndida, y cayendo vencido, después de una honrosa defensa por 1 punto contra 0. El Morning se desempeñó con el entusiasmo que le es característico.

En el encuentro Instituto v. Maestranza los honores de la jornada correspondieron al primero por 4 puntos contra 0.

Por la Copa Unión, Serie B.—Cuatro buenas partidas se realizaron por el calendario de este trofeo.

El Internado, vencedor de este premio en 1916, se inauguró ayer con todo éxito, venciendo al Unión Independencia por 3 puntos contra 0. A pesar de la inasistencia de Rojas, Grebe, Riveros y Bastidas, que fueron reemplazados por elemento joven del segundo cuadro, el Internado se desempeñó correctamente. De sus hombres sobresalieron: Ricardo Fletcher, que fué el hombre del día en el puesto de zaguero, Vesubio González y Avilés, en la línea media y Ahumada, Carrasco y Núñez entre los delanteros. Hizo su rentré en esta partida el ex-delantero de la Escuela Naval, señor Leonardo Llano, que lució un juego muy matemático.

Un dato curioso: un antiguo arquero que actuó ayer de delantero dió el batatazo del día, colocando dos goals para sus colores.

En el encuentro Unión Aconcagua v. Borgoño, triunfó el primero por 3 puntos contra 0, y en el partido oficial Deutcher Sport Verein v. Astón Villa correspondió el triunfo a este último por 1 punto contra 0.

El Escuela Normal colocó al A. Menadier 3 puntos contra 0 en la partida oficial jugada en la mañana.

Otros resultados:

Copa Independencia:
Instituto II (6) v. Maestranza II (0).
Internado II (2) v. Borgoño II (0).

Copa Excelsior:
Internado III (2) v. Instituto III (0).

Un buen día.—Fué el de ayer para el Club Internado Barros Arana. Sus tres equipos triunfaron en los encuentros oficiales de football de la Asociación Santiago. Sus atletas ocuparon los puestos de honor en dos de las tres pruebas del campeonato de otoño.

Nuestras felicitaciones y que sigan con el mismo entusiasmo.

Muy honroso.—El señor Alfredo W. Betteley, presidente del Instituto F. C., dirigió ayer, a pedido del Internado F. C., el encuentro oficial entre los terceros cuadros de estos clubs.

Su actuación, como de costumbre, intachable.

¡Muy honroso!

Disciplina.—La Asociación de Reférees de Chile prohibió al árbitro oficial señor Fanta que dirigiera los encuentros de la Comercial y de la Nacional para cuales había sido designado ayer.

Estas asociaciones aún no han reconocido oficialmente a la de Reférees de Chile.

Los árbitros oficiales sólo pueden dirigir encuentros de Asociaciones que reconozcan oficialmente a la Asociación de Referees de Chile.

La disciplina antes que todo.

Se estrenó.—El aspirante a referée oficial señor Lucas Lecaros dirigió ayer dos encuentros oficiales de la Santiago.

Tiene buena voluntad y conoce los reglamentos. Con un poco de práctica sería un elemento útil dentro de la Asociación de Reférees.

Es mucho pedir.—La Asociación Santiago fijó ayer 3 partidas a algunos árbitros oficiales. Francamente, es demasiado.

El torneo de la Comercial.—Llevó numeroso público.

En la serie libre el Eleuterio Ramírez venció al Magallanes por 1 korner; el Unión Chilena al Arco Iris por 1 korner; el Competidor Atlético al Santiago por 1 goal; y el Eleuterio Ramírez al Santiago Badminton por 4 goals.

El torneo no alcanzó a terminar.

Quedan aún con opción al premio ofrecido los clubs Eleuterio Ramírez, Unión Chilena y Competidor Atlético.

Asociación de Football Caupolicán.—Se cita a sesión de consejo para el Miércoles 9, a las 8 P. M., en los salones de la Escuela de Artes.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Asociación Nacional de Football.—El directorio de esta Asociación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia de los señores directores que no han asistido, pues según un acuerdo tomado en la última sesión, en caso de inasistencia se les declarará vacante en sus respectivos puestos y se efectuará nueva elección.

Se cita al señor Humberto Molina, secretario del club Estrella Nacional y al señor Adolfo Hevia para aclarar su doble inscripción.

Estrella Polar F. C. de Llay-Llay.— Esta institución en sesión celebrada últimamente eligió el siguiente directorio: presidente honorario, don Andrés Meissner; presidente efectivo, Juan 2.o Rodríguez; secretario, Guillermo Béjar; tesorero Pedro Santibáñez; capitán, Genaro Cardemil; vice-capitán, Luis Maureira; directores: Abel Arce, L. Mansilla y Heriberto Arce.

Pone en conocimiento a todos los jóvenes que deseen ingresar a ella que pueden pasar a firmar los registros en casa del señor capitán todos los días, de 6 a 9 P. M.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).—Hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Ilustrado", se hará examen a aspirantes a referees. Se recomienda la asistencia a los referees oficiales. El examen se hará aunque llueva.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).— Esta institución celebrará sesión ordinaria, hoy, a las 9 P. M., en "El Ilustrado". Se ruega a los señores directores no falten. Hay asuntos urgentes que despachar.

Correo y Telégrafo F. C.—Cita a junta general para mañana a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se ruega la asistencia al señor Rodolfo Rojas.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile.— Directorio Provincial.— Se nos encarga citar para hoy Lunes 7, a las 8 1|2 P. M., en el Club Militar a todos los miembros de este directorio.

Tabla: reglamentos.

BOXING

Downey versus Aránguiz.—Entusiasmo reina en los círculos deportivos ante la expectativa del encuentro que ha de efectuarse el Sábado 12 próximo, entre el reputado campeón Alberto Downey y Manuel Aránguiz, nuevo boxeador que se ha acreditado últimamente como un serio rival de Downey.

Su representante señor Tapia Herrera nos comunica, que el estado de este es altamente satisfactorio y que su actuación en la próxima pelea será una verdadera sorpresa. Downey, el boxeador científico por excelencia, se encuentra sometido a un training metódico y enérgico al mismo tiempo.

Los entrenadores esperan de él un nuevo triunfo. Estimamos que esta pelea puede resultar buena.

Oportunamente anunciaremos el local en que ha de efectuarse el encuentro.

Medel versus Candia.—Entusiasmo ha despertado el anuncio del próximo encuentro entre el boxeador argentino Antonio Medel y el profesional chileno Luis Candia.

Medel, es un boxeador que ha obtenido buenos triunfos en Mendoza, bajo la dirección de su entrenador y maestro Jack Murray, nuestro antiguo conocido. La pelea se efectuará el Jueves próximo en el Circo Popular.

Duque Rodríguez versus Ramírez.—El 17 se efectuará la pelea entre los profesionales Duque Rodríguez y José Ramírez.

Rodríguez es un boxeador que tiene un brillante porvenir en el ring nacional.

Calliere versus Polite. — Estos boxeadores que decían medirse mañana en un match a 10 rounds, pelearán en el preliminar del encuentro Candia Medel, que se efectuará el Jueves en el Circo Popular.

SOCIABILIDAD OBRERA

Primer aniversario de la fusión de las sociedades Unión de los Tipógrafos y Artes Gráficas.—Precisamente hoy hace un año que se verificó la fusión de estas dos sociedades obreras de la capital, que las componían elementos del mismo gremio, siendo la segunda de ellas la que formó tienda aparte, debido a divisiones muy humanas, si se quiere, pero nunca plenamente justificadas, y que, por lo demás, no es del caso ahora recordar.

En diversas ocasiones se había tratado de borrar para siempre esas diferencias existentes—y que, en realidad, eran más bien aparentes que reales—habiendo fracasado todos esos esfuerzos sinceros por llevar a término la unificación.

Después de haber transcurrido un largo tiempo, correspondió a los señores Eugenio Silva Ponce y Lorenzo Pacheco, en su calidad de presidentes de ambas instituciones, llevar a la práctica esa unión, que ya en ese tiempo se hacía sentir de una manera bien pronunciada. Indudablemente, estos dos luchadores sociales tuvieron colaboradores muy entusiastas y decididos, distinguiéndose de parte del primero, los señores León Baillón, Marcial Barrera, Eliodoro Ulloa, José Barros, Eliodoro Estay, y de parte del segundo, los señores Arturo Flores Vargas, José Tomás Díaz Moscoso, Guillermo Carvajal, Gumercindo Aravena y Exequiel Reyes.

Estos socios—y otros que no recordamos por ahora—fueron los que prepararon el terreno para la fusión de ambas sociedades. Una vez realizado este trabajo diplomático, lanzó la proposición concreta de unificación la Artes Gráficas, siendo recibida con verdadero júbilo por la Unión de los Tipógrafos el 13 de Febrero de 1916, en una histórica junta general, donde se derrochó los parabienes más fervientes y entusiastas por el grandioso paso dado.

Se nombró en seguida una comisión por cada parte para que finiquitaran el arreglo antedicho, siendo nombrados los señores León Baillón, Francisco Vargas T. y Eleodoro Estay Irarrázaval, como representantes de la Unión de los Tipógrafos, y los señores Arturo Flores Vargas, Lorenzo Pacheco, Guillermo Carvajal y Exequiel Reyes, como representantes de la Artes Gráficas.

En seguida de unas cuantas reuniones fraternales, llegaron las personas nombradas a un perfecto acuerdo respecto a la unificación. Firmaron un memorándum duplicado, el que fué sometido a la aprobación de las respectivas juntas generales, siendo aprobado por unanimidad.

Y con este acto había desaparecido la Artes Gráficas para aparecer la Unión de los Tipógrafos más vigorosa que antes, debido a la savia recién ingerida y que la representaba de un núcleo escogido de gráficos inteligentes y de buena voluntad; con este acto, estaba corregido el error cometido diecinueve años atrás; y con este acto, todo se había olvidado, y para siempre.

Este acontecimiento social tuvo su ratificación solemne en una fiesta de confraternidad que se verificó el 7 de Mayo de 1916 en la Sociedad Española 12 de Febrero.

Se dieron cita en esta manifestación más de ciento cincuenta consocios de ambas instituciones a fin de exteriorizar el placer de que estaban poseídos.

Concurrieron a esta manifestación especialmente invitados, los siguientes representantes: por el Congreso Social Obrero, los señores Luis Correa Ramírez, doctor Pedro Fajardo U. y Rudecindo Salas Mora; por la Fermín Vivaceta, los señores Armando H. González y Carlos R. del Pino; por la Artesanos La Unión, el señor Eulogio Molina; por "El Mercurio", el señor Guillermo Cienfuegos; el señor Vicente Adrián, y muchos otros que sería largo citar.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de extrema cordialidad y compañerismo.

Ofreció el banquete el señor Arturo Flores Vargas y le siguieron en el uso de la palabra los señores Armando H. González, Eulogio Molina, Manuel Jesús Montenegro, Eugenio Silva Ponce, que recitó un soneto; Vicente Adrián, doctor Pedro A. Fajardo y Eleodoro Estay, quien cerró la manifestación, siendo todos entusiastamente aplaudidos por la enorme concurrencia.

Las horas transcurrieron en medio de una alegría indescriptible, oyéndose a cada instante atronadores ¡hurras! para cada uno de los "leaders" de esta memorable jornada y entusiastas ¡vivas! para los representantes de sociedades amigas y distinguidos comensales invitados.

Durante el banquete la orquesta Puigginer ejecutó escogidas piezas de su excelente repertorio.

Cerca de las 10 de la noche se terminó esta simpática manifestación, dejando en el ánimo de todos la más halagüeña impresión.

Hoy que se cumple el primer aniversario de este acontecimiento, nos hacemos un deber en hacer este pequeño recuerdo en homenaje a la benemérita institución de los Tipógrafos, y con el objeto también de que tenga imitadores entre las demás colectividades congéneres tan bello ejemplo de sociabilidad.

Sociedad Manuel Rodríguez. — El Viernes 4 del presente celebró sesión la comisión de fiesta presidida por el señor Julio Cabello y con asistencia de los señores Serey, Vergara, Catica y el secretario señor L. A. Muñoz.

Se tomaron diferentes acuerdos para celebrar con todo brillo el 24 aniversario social que cumplirá esta institución el 20 de Mayo próximo, como lo ha acordado el directorio, el lunch será en honor de los socios jubilados, y éste se efectuará en el mismo día 20, a las tres de la tarde, y en la noche se dará a las familias un gran baile social y números intercalados de poemas y monólogos, para esto se cuenta con numerosos amigos y consocios que prestarán su concurso. Oportunamente se anunciará el programa completo.

Sociedad Unión Andrés Bello.—Se cita a junta general para el Martes 8, a la hora de costumbre.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.—El tesorero señor Rodolfo Neira, ha prometido acompañar al piano las clases instructivas de los días Martes, con tal motivo y a fin de reglamentar las clases se ruega a los señores socios, y muy principalmente a las señoritas pertenecientes a este centro, no dejen de asistir a ellas, previniéndose que la asistencia será fielmente controlada.

Ruégase encarecidamente la asistencia para el Martes 8 del presente.

Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.—Alumnos que han tenido nota de distinción por su conducta, aplicación y aprovechamiento, durante el mes de Abril:

1er. año.—Eusebio Carreño Díaz, edad 18 años; Rosalindo Vásquez Navarro, edad 16 años; Atilio Avila Villares, edad 19 años; Juan Espinosa González, edad 21 años; Manuel Meneses González, edad 21 años; Ernesto Herrera López, edad 18 años.

2.o año.—Guillermo Carreño Díaz, edad 19 años; Oscar Jones Gutiérrez, edad 15 años.

3er. año.—Tomás Navarrete Berríos, edad 25 años; Luis Alberto Carrasco Beiza, edad 17 años; Desiderio Garrido Alvarez, edad 18 años.

4.o año.—Jorge Vera Díaz, edad 18 años; Juan Velásquez González, edad 17 años; José Agustín Garay Vera, edad 16 años; Romualdo Torres Reyes, edad 16 años; Luis Zentelli Rencorossi, edad 24 años; Manuel Caballero Mazuela, edad 16 años; Jorge Serrano Espinola, edad 18 años; Manuel Rojas González, edad 15 años; Manuel Guajardio Tapia, edad 19 años. Sobresaliente, Jorge Chacón Contreras, edad 16 años.

La escuela ha sido visitada todas las noches de su funcionamiento por el presidente de la Sociedad, don Perfecto Robles, y los Jueves por el presidente de la comisión de escuela y regidor de la Municipalidad de Providencia, don José Luis Salinas.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal.—El directorio, en su última sesión, acordó entre otros, los siguientes acuerdos:

Arreglo general del mobiliario;

Dar los agradecimientos a la comisión de fiesta por su fiel desempeño y por su espléndido resultado;

Agradecer sus servicios al secretario señor Elías Retamal, que se retira de la secretaría para hacer su servicio militar obligatorio;

Citar de un modo especial, tanto al directorio como a los señores consocios para la sesión del Domingo, porque en ésta se tratará del proyecto de compra de casa, que tanto interesa a la Sociedad;

Admitir como socios a los señores José Ladrón de Guevara y Gliceldo López Rivas.

Por esto se ruega una puntual asistencia.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — Presidencia del señor Víctor M. Riveros.

Acta.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Correspondencia. — Una nota del Centro de los FF. CC. del E. de Chile, anunciando su nuevo directorio y otra de la Gran Federación Obrera de Chile. Se acordó contestarles.

La Estudiantina La Unión manda 10 entradas para el beneficio del señor Abraham Castro. Se acordó hacer lo posible por venderlas.

Otra del señor director Enrique L. González, en que obsequia 22 carnets para el directorio.

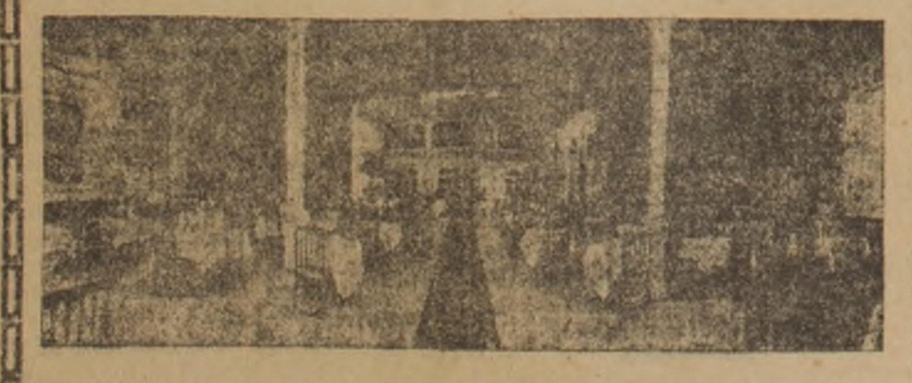
Cuenta.—El director señor Olivares da cuenta que el señor Hermógenes Romero su estado de salud es regular; el señor presidente da cuenta que el señor Lamazué manda 10 entradas para su beneficio; también de cuenta que en compañía del señor Cifuentes fueron el Viernes a visitar al señor Antonio Pulgar al pensionado del Salvador y que luego lo operarán; el secretario señor Luis A. Romero da cuenta de que en compañía de don Ramón Sánchez, don Armando González, don Manuel Muñoz, don Carlos H. del Pino, don Enrique L. González y don Luis Ramos asistió a la inauguración del mausoleo de la Unión de Peluqueros.

Orden del día.— Se presentaron 3 libretas: la del señor Santiago Orrego, atrasada en 8 meses; se acordó aceptarle su pago. Las otras dos piden la jubilación; se acordó concedérselas.

También se acordó que la repartición de diplomas se llevara a efecto en el aniversario social.

Se nombró una comisión de propaganda, compuesta por los señores Víctor M. Riveros, Manuel Muños y Víctor Luna.

—El directorio celebra sesión mañana a las 10 A. M.



Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2929.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 459. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1439.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 596. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros F.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 132.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

MÉDICOS

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 2-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 61.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 539. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 692. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 189.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 351. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X., Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladó a Compañía 1480.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Extracciones. Delicias 2814.

Armando Silva Clifton
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr. Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en extracciones. Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas, Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico--masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades Reumatismo, Estitiquez. Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojo de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M

CORSES PARA MUJERES OBESAS

Hasta hace poco tiempo relativamente era difícil que una mujer obesa pudiese conseguir por ningún precio un corsé que li diese un aspecto elegante; más, eso ya pasó. En la actualidad aún las mujeres más obesas pueden conseguir corsés americanos listos y que amoldan perfectamente el cuerpo sin que le cueste más que el corsé que compra la mujer delgada.

El hacer este modelo de corsé no fué cosa muy fácil. No sólo exigió muchísimo trabajo y experimentos en los salones de confección, sino que fueron necesarias conferencias con los especialistas en vestidos para mujeres obesas para de esta manera determinar los números corrientes, de modo que dado un número de corsé pudiese también suministrarse un vestido, corpiño, enagua u otra prenda del tamaño correspondiente, para que sentara bien a la persona de que se tratase.

El punto culminante de esta obra fué la producción de corsés que asientan a la primera prueba y de tal variedad que el comerciante, que quiere atender a esta clase de clientela, puede ofrecer de sus existencias los corsés que vendrán bien a toda clase de mujeres obesas.

El efecto general del nuevo corsé "elegante para mujeres obesas" es el de adelgazamiento de curvas exageradas, protuberancias cornosas. No se pretende que los nuevos corsés reduzcan el peso superfluo, sino que su misión es la de hacer aparecer que así lo han hecho. El aspecto más delgado se obtiene rectificando las líneas de la prenda.

LOS COLORES PARA LOS MESES DE OTOÑO

La "Textile Color Card Association" de los Estados Unidos ha publicado recientemente una tarjeta de colores para los meses de otoño, la cual contiene treinta y cuatro matices, y ocho matices especiales para pieles, esto último es una innovación. Los colores dados son más claros que los que estuvieron en boga el otoño pasado, pero no tan brillantes como los que distinguirán a la próxima temporada de primavera.

La variedad comienza con el grupo denominado metálico; la boga de esos colores continúa. Viene en seguida un grupo de azules: hay algunos otros colores del orden dorado y después verdes, castaños, rojos y grises. Se ven también los matices avinados tan en boga el otoño pasado. El objeto de representar los colores de las pieles es para facilitar la elección de adornos de pieles.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija. Plaza Yungay. : Libertad 646

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3.165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 17.ª URBANA

FABRICAS DE MUEBLES

Juan Turull, Sta. Elena 1216.	2.a	300

SASTRERIAS

Juan Ramos S., Maestranza 8.	4.a	50
Alberto Bustamante, Maestranza 323	4.a	50
Miguel Echeverría, Maestranza 538	4.a	50
Julio Garcías H., Sta. Isabel 101.	4.a	50

FABRICAS DE ALPARGATAS

Antonio Martínez, Maestranza 656.	3.a	50

FABRICAS DE CAMISAS Y ROPA BLANCA

Luis Bottin, V. Mackenna 437.	2.a	200

FABRICAS DE CORSEES

Laclaustra Cuesta y Cía., V. Mackenna 651.	1.a	200

LAVANDERIAS

Alfredo Chrieste, V. Mackenna 659.	3.a	30
Alberto Ureta G., V. Mackenna 17.	3.a	30
Luis A. Valenzuela, Maestranza 668	3.a	30
Ramón Palacios, Maestranza 144.	3.a	30
Mery Jacquez, Sta. Elena 948.	3.a	30
Margarita Farías, Sta Isabel 120.	3.a	30
Clarisa Olivo C., 10 de Julio 70.	3.a	30
Wenceslao Avila, Av. Matta 269.	3.a	30

PELUQUERIAS

Alberto Ureta, V. Mackenna 15.	3.a	50
José Alamos, Maestranza 652.	4.a	30
Dionisio Muñoz, Maestranza 760.	4.a	30
Moisés Calderón, Maestranza 186.	4.a	30
Carlos Schlieberrer, Maestranza 314.	4.a	30
Luis Leonardi, Av. Matta 321. (anexos).	4.a	45
Alfredo Sepúlveda, San Luis 1313.	4.a	30
Arturo Ascuí, Sta. Isabel 98.	4.a	30
Eliseo 2.o Navarro, Sta. Isabel 190.	4.a	30
Emilia González, Sta. Isabel 41.	4.a	30
Alfredo Silva A., Sta. Isabel 345.	4.a	30
Claro del C. Díaz, 10 de Julio 60. (anexos).	4.a	45
José M. Cornejo, 10 de Julio 248.	4.a	30
Aniceto González J., 10 de Julio 145	4.a	30
José Leiva, Irarrázabal 22.	4.a	30
José T. Ortega, Irarrázabal 40.	4.a	30

LOCALES DE LUSTRA-BOTAS

Nicanor Neira R., Maestranza y Av. Matta.	2.a	[illegible]

FABRICAS DE CARRETAS Y CARRETONES

Evaristo Venegas, Maestranza 956.	3.a	100
Manuel J. Miranda, V. Mackenna 682.	3.a	50
Gattardina Comoglio, Seminario 681	2.a	50

ENCUADERNACIONES

Abel Espinoza, Maestranza 10.	2.a	50

FOTOGRAFIAS

Claro del C. Díaz, 10 de Julio 58.	4.a	50

CASAS DE CONSIGNACIONES

José Lizarralde, 10 de Julio 2. (anexos).	1.a	1,300
Ricardo Izurieta, Maestranza 676. (anexos).	2.a	575
Celedonio González, Maestranza 398. (anexos).	2.a	725

CABALLERIZAS PUBLICAS

Miguel A. Valenzuela, Jofré 385.	3.a	100

CABALLERIZAS PARA USO PARTICULAR

Bernardo Luque, Maestranza 1206.	U	30.—
Soc. Vinos de Chile, V. Mackenna 20	U	30.—
Miguel A. Valenzuela, Av. Seminario 332. (anexos).	U	42.50
Abraham Ghiardo, P. Arrate 112.	U	30.—

COCHERIAS O DEPOSITOS PARA CARRETONES

Soc Vinos de Chile, V. Mackenna 20.	1.a	400
Leonardo Huber, V. Mackenna 628	1.a	100

GARAGES

Alfonso Pezantes R., N. Valdivieso 65.	3.a	30

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS, LANA, PAÑO, ALGODON, ETC., ETC.

Antonio Arechaga, Alameda 18.	3.a	200
Abraham Salah, Alameda 58.	3.a	200
Rodríguez y Cía., 10 de Julio 48.	3.a	200
Simón Saud, V. Mackenna 1.	3.a	200
Jalaf Hnos., 10 de Julio 282.	4.a	100
Teresa Alessio, Maestranza 184.	4.a	100
Demetrio Carrasco, Maestranza 191. (anexos).	5.a	75

TIENDAS O BARATILLOS DE MERCADERIAS SURTIDAS DE POCO VALOR

Elías Macezur, 10 de Julio 28.	1.a	100
Salvador Salaj, Maestranza 692.	1.a	100
Bernardina Marín, Maestranza 627.	2.a	50
José Velgue, 10 de Julio 51.	2.a	50
Anad Salomé, 10 de Julio 244.	2.a	50
J. Hipólito Cerda, Av. Matta 245.	2.a	50
Zulema Pardo, Condell 451.	2.a	50
María Muzzi, Sta Isabel 255.	2.a	50

TALABARTERIAS

J. F. Arias, 10 de Julio 223.	4.a	50

BARRACAS O DEPOSITOS DE MADERAS

M. Acosta, V. Mackenna 72A.	5.a	100

DROGUERIAS Y BOTICAS

Osvaldo H. Sáez, V. Mackenna 506.	3.a	300
Arturo Jara, V. Mackenna 790.	4.a	200
Justiniano Carrasco, Delicias 84.	4.a	200
Gmo. Valverde Rojas, Maestranza 456	4.a	200
Gabriel Muñoz I., Maestranza 702.	5.a	100
José M. Castro, Delicias 30.	5.a	100
Manuel Molina, Av. Mtata 298.	5.a	100
Alonso Gallardo, C. Henríquez 1051.	5.a	100

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

Pompeyo Domínguez, San Luis 1576.	3.a	20

HOTELES, CASAS DE PENSION O ANEXOS DE HOTELES CON RESTAURANTS O CANTINAS ABIERTAS AL PUBLICO

Mercedes Boad, Irarrázabal 95.	2.a	1,200
Agustina Costa v. de H., Irarrázabal 196.	2.a	1,200

RESTAURANTS, CAFEES, TABERNAS, ETC., DONDE SE VENDA AL PUBLICO BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS PARA CONSUMIR EN EL MISMO LOCAL

Juan Ribora, Sta. Isabel 102.	4.a	500
Carlos Badó, Sta. Isabel 208.	4.a	500

ESTABLECIMIENTOS PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS EN EN ENVASE CERRADO PARA SER CONSUMIDAS FUERA DEL LOCAL

Jorge 2.o Paulsen, Maestranza 192. (anexos).	3.a	225
Carlos Castelli G., Maestranza 506.	3.a	200
Juan Plácito, V. Mackenna 58. (anexos).	3.a	225
José Marchi, Condell 373-A.	3.a	200
Pedro Andreoli, Pedregal 283.	3.a	200
Emilio Davis, 10 de Julio 217.	3.a	200
Eugenia Gautier de J., Marín 187. (anexos).	3.a	225
Gregoria Santiagos, Marín 43. (anexos).	3.a	225
Angel Criste, C. Henríquez 257. (anexos).	3.a	225
Tránsito Trejos, C. Henríquez 510.	3.a	200
Alberto Arancibia, S. Henríquez 672. (anexos).	3.a	250
José D. Pérez, C. Henríquez 1001.	3.a	200
Antonio Maino, Irarrázabal 112.	3.a	200
Roberto Maelli, Sta. Elena 1601.	3.a	225
Antonio Boasi, Sta. Elena 816.	3.a	200

DEPOSITOS PARA EXPENDIO EXCLUSIVO DE VINOS Y CHICHAS SIN CONSUMO EN EL MISMO LOCAL

Luis A. Maillard, V. Mackenna 256	1.a	300
Horacio Aguirre, V. Mackenna 32.	1.a	300
Soc. Vinos de Chile, V. Mackenna 20	1.a	300
L. y A. Duissaliant, 10 de Julio 212.	1.a	300
Héctor Solá, V. Mackenna 264.	2.a	200
José Pantoja, Sta. Elena 1457.	3.a	100
L. A. Mandujano G., Sta Elena 954.	3.a	100
Pedro Soto, Sta. Elena 800.	3.a	100
Luis Carotti, V. Mackenna 57. (anexos).	3.a	150
Domingo Buccicardi, V. Mackenna 688.	3.a	100
Pedro Muñoz y Cía., 10 de Julio 350.	3.a	100
Benito Rodríguez, Maestranza 740.	3.a	100
Moisés Araya, Condell 9. (anexos).	3.a	125
Jorge 2.o Paulsen, Sta. Isabel 203.	3.a	100
José M. Castro, Sta. Isabel 80.	3.a	100
Onofre Rique, Sta. Isabel 54.	3.a	100
Rómulo Vásquez Jofré y C. Henríquez. (anexos).	3.a	125
Gabriel Maturana, Irarrázaval 98. (anexos).	3.a	125
Abraham Gohiardo, Arrate 105.	3.a	100
Ricardo Gorinag, Rancagua y Seminario.	3.a	100
Eleodoro Díaz, Seminario 402.	3.a	100
Amalia Geridótte, Seminario 616. (anexos).	3.a	125
Lorenzo Tejeda, Seminario 342. (anexos).	3.a	125
Carmen Bustamante, C. Henríque 141 (anexos).	3.a	125
Amador Zúñiga, C. Henríquez 344. (anexos).	3.a	125
Enriqueta Moreno, C. Henríquez 667. (anexos).	3.a	125
Baldomero Somodeville, C. Henríquez 764.	3.a	100
Vitalicio Palma, C. Henríquez 547.	3.a	100
Silvio Olcese, Maestranza 592. (anexos).	3.a	250

DEPOSITOS PARA EL EXPENDIO DE LECHE CON O SIN CONSUMO EN EL MISMO LOCAL

Antonio Rodrigo, V. Mackenna 343.	1.a	30
Ananías Torres, C. Henríquez 704.	2.a	20

ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO DE BILLAR

Santiago Alarcón, Sta. Elena 1457.	3.a	50
Carlos Rossi, Sta. Isabel 199.	3.a	50

ALMACENES DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR

José Boada, Irarrázabal 1.	2.a	500

ALMACENES O DESPACHOS DE PROVISIONES POR MENOR

Antonio Maino, Irarrázabal 102.	1.a	800
José Barchi, V. Mackenna 195.	2.a	200
Matías Minoletti, V. Mackenna 697	2.a	200
Miguel Puig, V. Mackenna 9. (anexos).	2.a	215
Felipe Capurro, V. Mackenna 501. (anexos)	2.a	250
Bartolomé Alheste, V. Mackenna 299 (anexos)	2.a	250
Ambrosio Guerra, Av. Matta 200.	2.a	200
Antonio Boasi, 10 de Julio 100.	2.a	200
Pedro Andreoli, Maestranza 48. (anexos).	2.a	350
Cayetano Massone, Maestranza 202. (anexos).	2.a	300
Guillermo Nairzelli, Maestranza 200. (anexos)	2.a	250
Angel Campodónico, Maestranza 300. (anexos)	2.a	250
Carlos Castelli, Maestranza 502.	2.a	200
Luis Ruff, Maestranza 1400.	3.a	100
Julio Bratti, Maestranza 824.	3.a	100
Anito 2.o Recabárren, Maestranza 688.	3.a	100
Feroggiaro Hnos., 10 de Julio 92.	3.a	100
Demano Darers, 10 de Julio 213.	3.a	100
Juan Henríquez D., C. Henríquez 292	3.a	100
Estéban Lagomarcino, C. Henríquez 176.	3.a	100
Tránsito Trejos, C. Henríquez 502.	3.a	100
José Elizondi, Av. Matta 201.	3.a	100
Donatto Lazarine, Av. Matta 201.	3.a	100
Antonio Dueville, Sta. Elena 1202. (anexos).	3.a	150
Rafael Fuster, V. Mackenna 1201.	3.a	100
Domingo Buccicardi, V. Mackenna 688.	3.a	100
Absalón Sta María, V. Mackenna 391 (anexos).	3.a	150
Miguel Termes, V. Mackenna 502. (anexos).	3.a	150
Amadeo Penso, V. Mackenna esq. Porvenir.	3.a	100
Juan Rebora, Sta. Isabel 102. (anexos).	3.a	150
Francisco Carboner, Rancagua 102.	3.a	100
Rosalía R. v. de Juneno, Irarrázabal 106.	3.a	100
Alberto Mellcea, Irarrázabal 148.	4.a	50
José Torrán López, V. Mackenna 611	4.a	50
José D. Herrera, V. Mackenna 1210.	4.a	50
Nicolás Muñoz del D., Rancagua 140 (anexos)	4.a	65
Alberto Saugres, Rancagua 208.	4.a	50
Rafael Maureira, Rancagua 289.	4.a	50
María Vidal, Rancagua 160.	4.a	50
Luis Morra, Seminario 675.	4.a	50
Eleodoro Díaz, Seminario 402.	4.a	50
Ricardo Gormaz, Seminario 99.	4.a	50
Pablo San Martín, Condell 1214.	4.a	50
José Maschi, Condell, 375. (anexos).	4.a	65
Carmen Bulboa, C. Henríquez 174.	4.a	50
Celedonio Núñez, C. Henríquez 136. (anexos)	4.a	65
Baldomero Somadeville, C. Henríquez 762.	4.a	50
Elcira C. v. de Sánchez, C. Henríquez 847.	4.a	50
José Pérez D., C. Henríquez 1001.	4.a	50
Santiago Vallarino, C. Henríquez 901.	4.a	50
Frutus Llorentes, Maestranza 584.	4.a	50
Juan García, Maestranza 654.	4.a	50
Narciso Ros, Maestranza 660.	4.a	50
Clorinda Madrid, Maestranza 14.	4.a	50
Ismael Arancibia, Maestranza 766.	4.a	50
Isabel Benavides, Eucaliptus 519. (anexos).	4.a	62.50
Irene Ramírez, Eucaliptus 557.	4.a	50
Carmela González, Jofré 49.	4.a	50
Manuel Herrera, Jofré 133.	4.a	50
Doralisa González, Jofré 303.	4.a	50
Santos Alfaro, Pedregal 247.	4.a	50
Pedro P. Soto, Sta. Elena 800.	4.a	50
José Jurado J., Sta. Elena 801.	4.a	50
L. A. Mandujano, Sta. Elena 956.	4.a	50
Pedro Longoni, Sta. Elena 1448.	4.a	50
Manuel Soto, Sta Elena 1512.	4.a	50
Alejandro Sánchez, Sta Elena 1584.	4.a	50
Ramón L. Zambrano, Sta. Elena 1650.	4.a	50
Tránsito Saldaña, Sta. Elena 1813.	4.a	50
Roberto Maelli, Sta. Elena 1630.	4.a	50
Bartolomé Muñoz, Sta. Elena 815.	4.a	50
Belarmino Silva, Sta. Elena 763.	4.a	50
José Tomás Silva, Crédito 431.	4.a	50
Anastasia Hernández, San Luis 1758.	4.a	50
Daniel Hevia, San Luis 1492.	4.a	50
Felipe Calderón, Sta. Isabel 198.	4.a	50
Federico Cherburo, Sta. Isabel 79.	4.a	50
Zacarías Muñoz, Sta. Isabel 96.	4.a	50
Angel Federici, Sta. Isabel 202.	4.a	50
Onofre Rique, Sta. Isabel 52. (anexos).	4.a	70
Juan B. Grosso, Sta. Isabel 299. (anexos).	4.a	115
Enrique Martino, Mujica 184. (anexos).	4.a	250

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Vallego Hnos., C. Henríquez 698.	2.a	200
Luis Malermo, 10 de Julio 118.	3.a	100
Ramón Amaro, 10 de Julio 94.	4.a	50
Alfonso Pezantes, 10 de Julio 88.	4.a	50
Ananías Torres, 10 de Julio 198.	4.a	50
Alberto Ureta, V. Mackenna 494.	4.a	50
Luis Tobar, V. Mackenna 833.	4.a	50

FRUTERIAS

Juan Galleguillos, Sta. Isabel 392.	2.a	30
Laura Pérez, San Luis 1311.	2.a	30
Valeriano Olguín, Sta. Elena 1581.	2.a	30

DEPOSITOS DE AGUAS MINERALES

Soc. Vinos de Chile, V. Mackenna 20.	1.a	100

CARNICERIAS

Arturo Caldera, Mackenna 27.	2.a	50
Tabalina Rubio, V. Mackenna 750.	2.a	50
Juan Panella, C. Henríquez 998.	2.a	50
José de la C. Ortúzar, Irarrázabal 122.	2.a	50
Luis Soto, 10 de Julio 101.	2.a	50
Juan Penella, Maestranza 998.	2.a	50
Alamiro Caro, Maestranza 594.	2.a	50
Fabio Hermosa, 10 de Julio 276.	3.a	30
Celmira Ruffo, C. Henríquez 264.	3.a	30
Ramón L. Zamorano, Sta. Elena 900	3.a	30
Alejandro Sánchez, Sta. Elena 1584	3.a	30
Tomás Clavero, Rancagua 114.	3.a	30
Julio Sánchez, Condell 972.	3.a	30
Juan M. Salgado, Sta. Elena 31.	3.a	30
Juan M. Salgado, Sta. Elena 45.	3.a	30
Belisario Fuentes, Sta. Elena 341.	3.a	30
Luis Ahumada, Sta. Elena 258.	3.a	30

COCINERIAS

Trinidad González, Maestranza 764.	2.a	20
Blanca Araya, Av. Matta 6.	2.a	20
Sofía Tapia, Rancagua 201.	2.a	20
Estéban Valenzuela, Sta. Isabel 78.	2.a	20
Ana Pérez R., Sta. Isabel 94.	2.a	20
Eliseo 2.o Navarro, Sta. Isabel 190.	2.a	20
Jesús González, 10 de Julio 148.	2.a	20
L. Alberto Bruna, 10 de Julio 98.	2.a	20
Josefina Argomedo, 10 de Julio 69.	2.a	20
Herminia Bravo, 10 de Julio 99.	2.a	20
Teolinda Vega, Irarrázabal 273.	2.a	20
María Sánchez, Irarrázabal 25.	2.a	20
Claudina Manríquez, Irarrázabal 76.	2.a	20

SUBDELEGACION 18.ª

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA CORTE DE APELACIONES

Juan R. Gutiérrez, Lira 72.	U	200
Alfredo Mesa C., Maestranza 433.	U	200

ABOGADOS

Rafael Humeres, Carmen 830.	2.a	50

ARQUITECTOS

Víctor Auchair, Lira 669.	3.a	100

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS

Domingo Santini, Av. Matta 410.	1.a	100
Daniel Golfray, Lira 978.	2.a	50
Armando Salinas, Jofré 349.	2.a	50
José Carzola M., J. Urriola 625.	2.a	50

MEDICOS-CIRUJANOS

Eloisa Díaz, Delicias 432.	2.a	200
Ernesto Grene O., Lira 254.	2.a	200
Sabino Muñoz L., Lira 78.	2.a	200
José Santos Salas, Lira 21.	3.a	100
A. Prado Reyes, Lira 59.	3.a	100
Flaminio Rayo R., Lira 268.	3.a	100
Italo Martini Z., Maestranza 673.	3.a	100
Temístocles Bustos, Maestranza 531	3.a	100

FARMACEUTICOS

Humberto Sepúlveda, Lira 703.	3.a	50
Ernesto Morales, Maestranza 456.	3.a	50
Francisco Riveros, Rogelio Ugarte esquina L. Prado.	3.a	50

DENTISTAS

Juan E. Rojas, Carmen 62.	3.a	50

MATRONAS

Estela Rojas, Tocornal 597.	3.a	25
Hortencia Rodríguez, Cuevas 1272.	3.a	25
Celia Larraín D., Jofré 479.	3.a	25

FABRICAS DE OBJETOS DE CUEROS

Luis Tessoro F., Wáshington 1254.	3.a	50

HERRERIAS

Jorge Bertotti, Sta. Isabel 348.	1.a	200
Carlos Muntelli, Sta. Victoria 326.	2.a	100
Pedro Pérsico, Lira 889.	3.a	50
Alejandro Serrano, Wáshington 1206.	3.a	50

FABRICAS DE OBJETOS DE TIERRA COCIDA (MACETEROS)

Rosendo Vargas, Porvenir 431.	3.a	50

FABRICAS DE MOSAICOS

Piladi Corsi, Lira 715.	3.a	100
Guillermo Ross, Av. Matta 410.	3.a	100

MARMOLERIAS

Horacio Mac-Marus, Carmen 650.	3.a	50

GASFITERIAS

Miguel H. Caicco, Lira 248.	3.a	30

CARPINTERIAS

Bonifacio Navas, Argomedo 474.	3.a	50
Luis Martínez, 10 de Julio 364.	3.a	50
Antonio S. Pérez, Maestranza 659.	4.a	30

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Emilia Urzúa, Lira 542.	3.a	50

FABRICAS DE AGUAS MINERALES ARTIFICIALES

José Laroquette y Cía., Freire 684.	2.a	100

FABRICAS DE TINTURAS DE COLORES

Eduardo Lamiñana, Sta Victoria 350.	2.a	50

FABRICAS DE JABON

Rufino García, Tocornal 1474.	2.a	100

FABRICAS DE TINTAS PARA EL CABELLO

F. Francois y Cía., Angamos 236.	1.a	50

PANADERIAS

Pedro Manaut, Maestranza 185. (anexo).	1.a	210
Gregorio Mauriz, Maestranza 685.	1.a	200
Gilardino y Cía., Lira 144.	1.a	200
Santiago Herranz, 10 de Julio 417.	2.a	100
Sebastián Grau, Tocornal 1630.	3.a	50
José Vega, Carmen 1806.	3.a	50

FABRICAS DE GALLETAS

Mazzoni y Cía., Maestranza 1251.	3.a	100

FABRICAS DE DULCES

Antonio González, Av. Matta 317.	3.a	50
Clemente Kiringin, Lira 149.	3.a	200
Luis A. Burgos, Lira 490. (anexo).	3.a	250

DEPOSITOS PARA VENTA DE VINOS O CHICHAS

Francisco J. Correa, Delicias 428.	1.a	300
Juan A. Fontecilla y Cía., Av. Matta 371.	1.a	300
Quarto Bucchi y Cía., 10 de Julio 371.	2.a	200
Vicente Pollicardo, Carmen 780A.	3.a	100
Bernardo Gardella, Carmen 316. (anexo).	3.a	250
Malaquías Barrera, Carmen 1352.	3.a	100
Mateo Plaza, Carmen 1798.	3.a	125
Juan Vidal, Sat. Isabel 364. (anexo).	3.a	150
Vicente Osorio, Sta. Isabel 325. (anexo).	3.a	150
Juan Vidal V., Sta. Isabel 364.	3.a	100
Enrique Osorio, Tocornal 450.	3.a	100
José Cots, Ñuble 425.	3.a	100
Baldomero Peña, Pedro Lagos 417.	3.a	100
Zulema O. de Guerrero, Cuevas 1282	3.a	100
Luisa Bertolini, Marcoleta 421. (anexo).	3.a	150
Gerónimo Román, Maestranza 661.	3.a	100
Plácido Aguayo, Maestranza 1637.	3.a	100
Lorenzo Reyes, Maestranza 1307.	3.a	100
Rufino Giralda, Madrid 1799. (anexo).	3.a	200
Ricardo 2.o Barahona, Madrid 1334 (anexo).	3.a	150
Lorenzo Rolanda, Sta. Victoria 409.	3.a	100
Luis Muñoz, Argomedo 325. (anexo).	3.a	150
Lorenzo Milano, Freire 653. (anexo).	3.a	150
Antonio Ibié, Lira 885.	3.a	100
Casiano Figueroa, Lira 887.	3.a	125
Demofila Marín, Lira 887A.	3.a	100
Carmela de la Paz, Copiapó 329.	3.a	162.50
Armando Barraza, Curicó 99.	3.a	100

DEPOSITOS DE LECHE

Raúl Ovalle, Av. Matta 473.	2.a	20
David Monasterio, D. Larraín 1643.	2.a	20
Miguel Aguilar, Wáshington 1487.	2.a	20

ESTABLECIMIENTO DE JUEGO DE BOCHA

Federico Savignone, Cuevas 797.	3.a	50
	2.a	20

(Continuará).

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la sección bomba a academia sin uniforme para el Lunes 7, a las 6 P. M.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 7 del presente, a las 9 1/2 P. M. Renuncia del ayudante y elección a que hubiere lugar.—El secretario.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS, San Isidro 488 a 15 pesos. Cité Centenario. 2314-9-e

SE ARRIENDA CASA ALTOS 4 PIEzas, luz eléctrica. Cánon $ 85. Loreto 341. 6-e

INSTRUCCION

POR $ 30,00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Cursos económicos. Instituto Mercantil. Bandera 287.

MAÑANA, TARDE, NOCHE CLASES de comercio, idiomas desde $ 10 mensuales. Bandera 287.

DAME FRANCAISE DONNE LEcons a domicile. 19 Brasil. 3223-5-e

IDIOMAS.—BERLITZ SCHOOL. ENseñanza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. 1069 Agustinas. 15-e

$ 20 MENSUALES ESCRITURA MAquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Día, noche. Bandera 287. 8-e

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales; corredores prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 8-e

ACADEMIA NACIONAL DE CIENcias Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

LICEO PEDAGOGICO, ALAMEDA 1829, único fundado por la "Sociedad Profesores de Estado" en 1899. Recibe internos, medio pupilos y externos. Sistema concéntrico. Exámenes válidos. El más cómodo y económico. Rector desde Mayo de 1904, E. Vargas Barrera, profesor de Estado. 2150-28-e

AYUDANTES INGENIEROS CIVIles, agrícolas, arquitectos prepáranse. Personalmente, correspondencia. Bandera 287. 645-8-e

COMERCIO

LAVANDERIA FRANCESA "LA Cruz Roja", Compañía 1866. Recibe toda clase de lavados. Especialidad camisas caballero. 7-e

$ 30 EN ABONO ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos. Agustinas 855. 2254-7-e

PIANOS. COMPOSTURAS Y AFINAciones de pianos y toda clase de instrumentos. Trabajos garantidos. Precios bajos. Taller y almacén de pianos.—César Rau. Moneda 1275. 7-e

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA INdispensable el año entero; turno permanente, Botica Belga. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 12-e

PARA EL INVIERNO SOBRETOdos, abrigos, trajes de señoras, ternos, único establecimiento que garantiza teñidos con anilina legítima en colores de moda o negro luto. Limpiase toda ropa fina. Tintorería Parisiense, San Antonio 73, Fontecilla 150. 28-e

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 12-e

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 28-e

¿ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 12-e

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva. Morandé 632. 10-e

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 265. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y mente por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

¿QUIERE UD. ECONOMIZAR DINEro en sus trajes? Compre Ud. el casimir y mándelo hacer a la Sastrería M. Concha C., sucesor de J. M. Pinto. Corte elegante y confección de 1.a Santo Domingo 850. 6-e

COMPRO PLATINO, ORO, PLATA al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 31-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 31-e

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — (Kola-Coca, Cardamomo, etc.). Recién llegadas, Suiza. Impotencia, Neurastenia, Debilidad. Efecto inmediato. Ventas o prospectos: Wilson y Cía., Prat 131. Muestras: $ 2. Caja: $ 10. 5-e

LECHE DE PEPINO AVREUIL.— Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestras, 70 centavos. Botica Germania, Ahumada 199. Serrano 586. 17-e

BALSAMO DERET, ALIVIO RAPIdo reumatismo, neuralgias, torceduras, 1,60 frasco, Botica Belga. 12-e

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell. $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 8-e

VARIOS

AVISO.—EXTRAVIADO EL TITULO número 84 por 14 acciones de la Sociedad Cooperativa del Matadero y perteneciente al señor Primitivo Salas. Se da este aviso en conformidad a los estatutos, quedando sin valor alguno el título antes expresado. 13-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una Escuela de Mujeres en La Serena, las que se abrirán el 29 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General. 12-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas para colocar alumbrado eléctrico en diversas calles de la ciudad con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 14 de Mayo próximo, a las 4 P. M. —Santiago, 28 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del pabellón de tres pisos del edificio de la escuela de la Avenida República, de esta ciudad, las que se abrirán el 16 de Mayo próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, Abril 25 de 1917.—El secretario general. 896-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la instalación del alcantarillado de la sección norte del Cantón Militar de Providencia, las que se abrirán el 14 de Mayo, ver "Diario Oficial".— Santiago, 27 de Abril de 1917.— El secretario general. 902-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Arica y para el suministro e instalación de una planta elevadora de agua de mar, las que se abrirán el 11 de Junio próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, 27 de Abril de 1917. —El secretario general. 903-12-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles, materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

DOS CARRETONES DE VOLTEAR para aseo población, livianos, para un animal, necesita Alcaldía de Ligua. 12-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el Sábado 2 de Junio en la Inspección General de Hidráulica, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 1.o de 1917.—El secretario general. 2-f

JUDICIALES

NOTIFICACION. — ABRAHAM OPAzo, por decreto del señor Juez del Tercer Juzgado Civil se ordenó cancelar con citación, el embargo solicitado por el señor Opazo sobre la propiedad de Pedro González, Maule 678. Antecedentes: Juicio Valero con González. 2307-8-e

APERTURA DE SUCESION.—PARA los efectos legales se publica que está abierta la sucesión de don José María Soto, ante el compromisario señor Luis Guzmán R., Morandé número 155.—El compromisario. 6-e

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados de custodia del Banco de Chile números 13,945, 16,050, 17,942, 18,691, 18,882, 28,928, 32,404 y 36,201 por un total de $ 7,000 nominales en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 7 o|o, números 10,736, 11,091, 11,771, 22,166, 19,682, 19,942, 20,380, 27,773, 33,175 y 45,442 por un total de $ 11,500 nominales en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 6 o|o y número 26,456 por $ 1,000 nominales en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 8 o|o, registrados a nombre de la señora Leontina Parrot de Ubaldi, quedan nulos y sin valor por haberse dado al Banco de Chile el aviso respectivo.—Santiago, 4 de Mayo de 1917. 7-e

MINISTERIO DE HACIENDA

En Santiago de Chile, a treinta y uno de Agosto de mil novecientos dieciseis, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado y testigos que se nombran al final, comparecieron don Emilio Bello Codecido, abogado, Moneda ochocientos ocho, por dos acciones; don Carlos Koning, ingeniero, anexo A del Hotel Oddó, por cuatro acciones, don Carlos Lanas, ingeniero, Moneda mil trescientos noventa, por cuatro acciones; don Julio Reyes Lavalle, abogado, San Ignacio ochenta, por dos acciones; don Arturo Prat C., abogado, Delicias mil cuatrocientos cuarenta y dos, por dos acciones; don Enrique Zañartu Prieto, comerciante, Grajales mil ochocientos ochenta y siete, por dos acciones; don José Miguel Echenique Gandarillas, agricultor, Agustinas mil ciento setenta, por dos acciones; don Alejandro Chadwick Ortúzar, comerciante, Vicuña Mackenna veinte, por dos acciones; don José Manuel Balmaceda Toro, comerciante, Morandé trescientos treinta, por tres acciones, y don Guillermo Freudenburg C., abogado,

Morandé trescientos treinta, por dos acciones; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron:

Que reducen a escritura pública los siguientes:

ESTATUTOS DEL "SINDICATO MINERO CHILENO BOLIVIANO"

TITULO I

Denominación, objeto, duración y domicilio

Artículo 1.o Se establece una sociedad anónima con el nombre de "Sindicato Minero Chileno Boliviano", cuyo domicilio es Santiago; pudiendo establecer ajencias en los lugares que determine el directorio.

Art. 2.o La duración de la sociedad será de veinte años, contados desde la fecha de la aprobación suprema de estos estatutos.

Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo de la junta general de accionistas, en la forma determinada por la ley y estatutos.

Art. 3.o La sociedad tiene por objeto:

1.o Estudiar técnica, comercial y jurídicamente negocios mineros e industriales en Chile, Bolivia y otros países americanos para organizarlos e implantarlos en forma conveniente;

2.o Comprar ad-referendum esos negocios con todos sus derechos, terrenos, etc., o adquirirlos por contratos de promesa de venta, participación de utilidades, sociedades, pago efectivo o en cualquiera otra foma que convenga a los intereses de la sociedad;

3.o Transferir a personas naturales o a sociedades, sindicatos, o comunidades existentes o que se formen con este fin, todos los derechos y obligaciones que emanen de los contratos que la sociedad celebre y todas las concesiones que obtenga;

4.o Solicitar los privilegios exclusivos y las autorizaciones que sean necesarias para la realización de estos negocios;

5.o Contratar empréstitos y cuentas corrientes para realizar los fines de la sociedad; y

6.o En general, hacer todos los negocios relacionados con el giro principal de la sociedad.

TITULO II

Del capital y de las acciones

Art. 4.o El capital de la sociedad es la suma de ciento veinticinco mil pesos, dividido en veinticinco acciones de cinco mil pesos cada una, que se pagarán con un cinco por ciento al firmarse esta escritura; y el resto dentro de un plazo de cinco años, cuando lo acuerde el directorio, y por cuotas que no bajen de dos por ciento.

De estas acciones, dos pertenecen a los señores Koning y Lanas, en remuneración de su viaje a Bolivia y del aporte que hacen a la sociedad, de los negocios que allí estudien para el sindicato o de los que se les ofrezcan directamente, y una a los corredores "Freudenburg y Balmaceda", como remuneración por la organización y colocación de esta sociedad.

El capital podrá ser aumentado hasta un millón de pesos por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas, y conforme a la ley, por medio de la emisión de nuevas acciones, pagaderas en la forma y plazos que determine el directorio.

Los accionistas serán preferidos en la colocación de las nuevas acciones.

Art. 5.o El accionista que no pague las cuotas exigibles en el plazo señalado, abonará el interés de doce por ciento anual, durante la mora, sobre la suma debida.

Pasado tres meses sin haberse efectuado el pago, la sociedad podrá enajenar sus acciones, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 444 del Código de Comercio.

Art. 6.o Las acciones serán representadas por inscripciones nominales en los libros de la sociedad y se dará como título de ellas un certificado que expresa el nombre del accionista y el número de las acciones.

Estos certificados llevarán el sello de la sociedad y las firmas del presidente y gerente.

Art. 7.o Las transferencias se harán por medio de un formulario de traspaso presentado por el tradente al directorio, firmado ante dos testigos y en el que, además de contener las indicaciones de la transacción, se compromete el adquiriente a aceptar las responsabilidades y obligaciones que afecten a los accionistas, según estos estatutos.

La transferencia no será válida mientras no haya sido aceptada previamente por cinco de los directores, inscrita en los libros de la sociedad y anotada en el título respectivo.

Art. 8.o La sociedad no reconoce la división de las acciones.

Si varias personas tienen condominio en una o más acciones se pondrá el nombre del condueño que acuerde el directorio.

Art. 9.o Si se justificare el extravío, hurto o inutilización de un título, se dará un duplicado, anotándose tal circunstancia en el libro de la sociedad y en el duplicado.

Este duplicado se dará previa una fianza que a satisfacción del directorio deberá prestar el interesado, después de un aviso en que anuncie la pérdida y la anulación del título anterior, que a costa del interesado se publicará por tres veces consecutivas en el diario que designe el directorio.

TITULO III

De la administración de la sociedad

Art. 10. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un directorio formado de diez miembros, que deberán poseer una acción a lo menos, mientras desempeñen su cargo.

Art. 11. Los miembros del directorio serán elegidos por dos años en junta general de accionistas en el mes de Noviembre de cada año y por votación secreta y mayoría absoluta.

La renovación del directorio, en caso de aumentarse el capital, se hará por mitad, debiendo hacerse por sorteo la designación de los directores salientes.

En la primera renovación los directores salientes son reelegibles.

Art. 12. El primer directorio designado en los artículos transitorios desempeñará sus funciones hasta la junta general ordinaria que se reunirá en Noviembre de mil novecientos diez y siete.

Art. 13. Para la remoción de un director se requiere el voto de los dos tercios de las acciones representadas en una junta general especialmente convocada con este objeto.

Art. 14. En caso de ausencia o imposibilidad por cualquier motivo de algún director para ejercer su cargo, el directorio designará al reemplazante por el tiempo que dure la ausencia o imposibilidad.

Art. 15 El directorio podrá funcionar con cinco miembros. Sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el que presida la reunión.

A falta del presidente, el directorio elegirá al que deba reemplazarlo.

El directorio celebrará sesión a lo menos cada dos meses, y siempre que sea citado por el presidente o lo pidan tres de sus miembros.

Las resoluciones del directorio serán consignadas en una acta, a cuyo efecto se llevará el libro correspondiente y que será firmada por el presidente y por el gerente que se elija por el directorio.

Art. 16. El directorio se halla investido de las más amplias facultades.

En consecuencia, le corresponde:

1.o Elegir anualmente de su seno un presidente, que lo será también de la junta general de accionistas;

2.o Nombrar y remover al gerente y demás empleados, fijar atribuciones, sueldos y deberes;

3.o Determinar con entera libertad la forma en que hayan de organizarse y llevarse los negocios sociales, pudiendo en consecuencia, conceder participaciones, primas, gratificaciones y comisiones, etc., cuando lo estime necesario para la realización de algún negocio;

4.o Ordenar la formación de los balances e inventarios;

5.o Proponer a la junta general la distribución que deba hacerse de las utilidades sin perjuicio de acordar el reparto de dividendos provisorios, cuando así lo permitan los negocios y previa separación de la cuota que corresponda al fondo de reserva;

6.o Establecer agencias en cualquier punto de Chile o del extranjero, fijando sus atribuciones y remuneraciones;

7.o Dictar los reglamentos interiores y modificarlos;

8.o Convocar a juntas generales ordinarias y extraordinarias en los casos determinados en estos estatutos y cuando lo estime conveniente;

9.o Con el voto de cinco directores, a lo menos, delegar sus facultades o parte de ellas para negocios determinados, otrogando los poderes necesarios;

10. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, transigir cualquiera cuestión o litigio, someterlos a compromisos nombrando jueces árbitros o arbitradores y renunciar los recursos legales, sin perjuicio de la representación que corresponde al gerente, según la disposición del artículo 9.o del Código de Procedimiento Civil;

11. Comprar ad-referendum o en la forma que estime conveniente, los derechos, bienes, terrenos a que se refiere el artículo 3.o, venderlos y transferirlos a las personas, sociedades, sindicatos o comunidades existentes o que se formen con ese objeto, fijando todas las condiciones del negocio;

12. Formar sociedad o empresas en Chile o en el extranjero con el objeto de que adquieran los derechos y obligaciones de la sociedad en las condiciones que acuerde en cada caso; y

13. En general, hacer todos los negocios relativos al giro de la sociedad estipulando en los contratos que celebre todas las condiciones que estime convenientes.

Art. 17. Los deberes y atribuciones del gerente son practicar todas las diligencias necesarias para cumplir con los acuerdos del directorio y dirigir la marcha de la oficina, llevando todos los libros que sean necesarios.

TITULO IV

De las juntas generales

Art. 18. Las resoluciones de la junta general obligan a todos los accionistas.

Art. 19. Habrá junta general en el mes de Noviembre de cada año.

Habrá junta general extraordinaria cuando lo juzgue necesario el directorio o lo pidan accionistas que representen a lo menos una tercera parte del capital.

La petición deberá ser hecha por escrito expresando el objeto de la reunión.

Art. 20. La convocación a junta general se hará por medio de avisos en un diario de Santiago con ocho días de anticipación, a lo menos, al fijado para la reunión.

En los avisos para juntas generales extraordinarias se expresará el objeto especial de la reunión.

Art. 21. Si el día señalado para la reunión no hubiere el número de socios requerido, se hará nueva citación y la reunión tendrá lugar con los que asistan.

Art. 22. La junta general ordinaria se constituirá con la concurrencia de accionistas que representen, a lo menos, una tercera parte del capital social y las extraordinarias con el número de accionistas que representen la mitad del capital.

Art. 23. Los acuerdos de la junta general se tomarán por mayoría absoluta de votos y los de las extraordinarias por los dos tercios.

En caso de empate, decidirá el presidente de la junta.

Art. 24. En las juntas generales ordinarias podrá tratarse de cualquier asunto relativo a la marcha de la sociedad y que no esté reservado a las juntas extraordinarias, en las que sólo podrá tratarse de los asuntos que han motivado la convocatoria.

Art. 25. Los accionistas podrán hacerse representar en las juntas por otros accionistas, considerándose como poder suficiente una carta dirigida al presidente. Los poderes conferidos a personas extrañas a la sociedad deberá ser otorgados por escritura pública.

Art. 26. Si hubiera acciones inscritas en los libros de la sociedad a nombre de casas comerciales o sociedades, cualquiera de los representantes que tenga el uso de la firma social podrá representarlas y votar.

Art. 27. En cada junta general se nombrará por los accionistas dos inspectores propietarios y dos suplentes, residentes en Santiago, para que examinen las cuentas anuales, debiendo el secretario darles cuantas explicaciones necesiten para llenar su cometido.

Art. 28. Los inspectores presentarán a la junta general el resultado de su examen.

Art. 29. En la sesión ordinaria que debe celebrarse en Noviembre de cada año, después de examinar el balance y la memoria del directorio, la junta elegirá el nuevo directorio.

Art. 30. Sólo en junta general extraordinaria podrá resolverse sobre el aumento del capital, sobre la fusión con otra sociedad, sobre la venta en un cuerpo del haber social y sobre la reforma de los estatutos.

Art. 31. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción propia o representada.

Para tener voto en una junta general necesita todo accionista hacer registrar debidamente en los libros de la sociedad las acciones de que es dueño o que represente, diez días, a lo menos, antes de la reunión.

TITULO V

Del balance y fondo de reserva

Art. 32. El 30 de Octubre de cada año se hará un balance general de todas las operaciones y un inventario de todos los bienes, los cuales serán sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria.

Art. 33. Como ganancias se entenderán aquellas sumas que se obtengan rebajándose de las ganancias brutas:

1.o Todos los gastos de los negocios, como participaciones, gastos generales, comisiones, sueldos, etc., etc.;

2.o La suma que se acuerde reservar para nuevos negocios.

Art. 34. De las ganancias se destinará a lo menos, un diez por ciento para formar un fondo de reserva, hasta completar la suma de treinta mil pesos.

Art. 35. El resto de las utilidades se distribuirá en el orden y en la forma que, a propuesta del directorio acuerde la junta general de accionistas.

TITULO VI

De la disolución y liquidación

Art. 36. La disolución de la sociedad se verificará por la expiración del plazo fijado en el artículo segundo, si oportunamente no se hubiera acordado la prórroga del período social.

Art. 37. La disolución anticipada podrá ser acordada por la junta general extraordinaria con la aprobación del setenta y cinco por ciento del capital social y la aprobación del Gobierno.

Art. 38. Si la sociedad sufriera pérdidas de un treinta por ciento del capital, el directorio convocará a junta general para acordar lo conveniente.

Art. 39. Pérdida la mitad del capital efectivo, la sociedad se disolverá necesariamente.

Art. 40. Disuelta la sociedad, la junta general correspondiente nombrará una comisión liquidadora de tres accionistas, la que elegirá un presidente que tendrá su representación legal.

La junta fijará la remuneración de los miembros de esta comisión.

Art. 41. Los liquidadores estarán investidos de todas las facultades que la ley confiere a los liquidadores de sociedades comerciales, sin perjuicio de las facultades que les otorgue la junta.

La comisión liquidadora deberá dar cuenta una vez cada semestre, a lo menos, del estado de la liquidación. Terminada la liquidación, la comisión deberá convocar a junta general y someter a su aprobación la liquidación.

Aprobada ésta y pagadas las deudas sociales, el saldo que resultare se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus acciones, sin perjuicio de repartir dividendos provisorios a cuenta de capital cuando haya fondos sobrantes.

El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la junta general.

TITULO VII

Reforma y jurisdicción

Art. 42. Ninguna reforma de estos estatutos se podrá efectuar si no es aprobada por los dos tercios de los votos de los accionistas presentes.

Art. 43. Las dificultades que se susciten entre los accionistas y la sociedad o los liquidadores que no tengan relación con el pago de sus cuotas, serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo y en caso de desacuerdo, por el presidente de la Bolsa de Santiago.

Disposiciones transitorias

Artículo 1.o. El primer directorio se compondrá de don Emilio Bello Codecido, como presidente; y de los señores Carlos Koning, Carlos Lanas, Julio Reyes Lavalle, Arturo Prat C., Enrique Zañartu Prieto, José Miguel Echenique Gandarillas, Alejandro Chadwick Ortúzar, José Manuel Balmaceda Toro y Guillermo Freudenburg C.

Art. 2.o Mientras el Presidente de la República no preste su aprobación a estos estatutos, los directores nombrados obrarán como mandatarios especiales de los accionistas, con las mismas facultades que estos estatutos confieren al directorio.

Art. 3.o Se comisiona a don Bonifacio Vergara para que recabe del Presidente de la República la autorización de la sociedad, así como la declaración de quedar legalmente instalada, pudiendo la persona nombrada, aceptar las modificaciones que ordene el Supremo Gobierno y quedando facultada también para reducir a escritura pública los decretos respectivos, firmar esas escrituras y atender al cumplimiento de todos los demás trámites judiciales o extrajudiciales que fueren necesarios hasta dejar legalmente constituida y en funciones a la sociedad.

En comprobante, previa lectura, firman con los testigos don Samuel Guerra C. y don Francisco Guerra C.

Se dió copia con ciento veinticinco pesos de impuesto.

Doy fe.—Alejandro Chadwick O. —J. M. Balmaceda.—Carlos Lanas. —Emilio Bello C.—Julio Reyes Lavalle.—J. M. Echenique Gandarillas.—Guillermo Freudenburg.—Arturo Prat. C. Coning. — Enrique Zañartu.—Samuel Guerra Concha. —Franco S. Guerra.—Ante mí, M. Gaete Fagalde, notario.

Pasó ante mí, firmo y sello.—M. Gaete Fagalde, notario.

Modificación de estatutos

En Santiago de Chile, a veintisiete de Abril de mil novecientos diecisiete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Bonifacio Vergara, abogado, de este domicilio, calle Morandé número trescientos treinta, en representación del "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", según se acreditará; mayor edad, a quien conozco y expuso:

Que, haciendo uso de las facultades que el Sindicato mencionado le ha conferido, viene en reducir a escritura pública las modificaciones que de los estatutos del "Sindicato Minero Chileno-Boliviano" exige el Supremo Gobierno para su aprobación, declarando expresamente, a nombre de los accionistas, que acepta en todas sus partes dichas modificaciones, que consisten en lo siguiente:

Que el aumento del capital, que se refiere en la parte final al artículo 4.o, deberá hacerse con aprobación del Supremo Gobierno, suprimiéndose la frase "pagaderas (las acciones) en la forma y plazos que determine el directorio"; y que la prórroga de la sociedad o la reforma de los estatutos deberán hacerse también previa la aprobación suprema.

Agrega además, el compareciente que la presente escritura deberá tenerse como complemento o parte integrante de los mencionados estatutos del "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", reducidos a escritura pública con fecha 31 de Agosto de 1916, ante mí.

La personería del otorgante consta del artículo 3.o de los transitorios de los estatutos mencionados, artículo que dice así:

"Artículo 3.o. Se comisiona a don Bonifacio Vergara para que recabe del Presidente de la República la autorización de la sociedad así como la declaración de quedar legalmente instalada, pudiendo la persona nombrada aceptar las modificaciones que ordene el Supremo Gobierno y quedando facultado también para reducir a escritura pública los decretos respectivos, firmar esas escrituras y atender al cumplimiento de todos los demás trámites judiciales o extrajudiciales que fueren necesarios hasta dejar legalmente constituida y en funciones a la sociedad."

Conformé con su original que tengo a la vista.

En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Samuel y don Francisco S. Guerra.

Se dió copia con dos pesos de impuesto.

Doy fé.—Bonifacio Vergara L.— Samuel Guerra Concha.—Franco S. Guerra.

Ante mí.—M. Gaete Fagalde, notario.

Pasó ante mí, firmo y sello.—M. Gaete Fagalde, notario.

Núm. 953.—Santiago, 30 de Abril de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Bonifacio Vergara, por la sociedad anónima denominada "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", en la que pide se aprueben los estatutos de dicha sociedad que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una del 31 de Agosto del año último y la otra el 27 del actual del año en curso, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de veinte años;

2.o Que tiene por objeto principal estudiar técnica, comercial y jurídicamente negocios mineros e industriales en Chile, Bolivia y otros países americanos para organizarlos e implantarlos en forma conveniente;

3.o Que su capital social es de ciento veinticinco mil pesos ($ 125 mil), dividido en veinticinco acciones de cinco mil pesos ($ 5,000) cada una;

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, y lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 31 de Agosto del año último y la otra el 27 del actual del año en curso, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde:

2.o Fíjase en el 50% del capital social la cuota que deberá hacer efectiva dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha del presente decreto, para que pueda ser declarada legalmente instalada dicha sociedad;

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.—Oscar Urzúa. 9-e

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Báez viuda de Zamora, que se efectuará por el Notario infrascrito el Sábado 15 del presente, a las cuatro P. M.—Desiderio Lizana. 14-e

CONCURSO OLGUIN.—EN SOLICItud de los acreedores hipotecarios y fallido en que piden se alce el concurso para arreglar privadamente sus créditos, el Juzgado con fecha 3 del actual ha proveído: "Importando esta solicitud una petición de sobreseimiento definitiva del concurso, y visto lo dispuesto en los artículos 320 y 624 del Código de Procedimiento Civil, publíquese durante 10 días en el diario "La Nación".—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario. 14 e

POSESION EFECTIVA. — A DON Jorge Espinosa Espinosa, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su padre don Abel Espinosa, por auto de veinticuatro de Abril de mil novecientos diez y siete, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R.—Secretaría del señor Covarrubias.—Santiago, Abril veintisiete de mil novecientos diez y siete. 6-e

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Virginia Espinosa v. de Espinosa y a don José Florindo, doña Rosalia y doña Fidelisa Ernestina Espinosa Espinosa, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Abel Espinosa, por auto de veintitrés de Mayo de mil novecientos diez, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R.—Secretaría del señor Covarrubias.—Santiago, Abril veintisiete de mil novecientos diez y siete. 6-e

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—Por decreto del señor Juez de Letras del Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 17 de Abril del presente año, se ha ordenado notificar y requerir de pago por los diarios "La Nación" y "El Diario Oficial", a don Manuel Alberto Bringas, en la causa número 20,295 que le sigue el Banco Germánico de la América del Sur, y se ha despachado mandamiento de ejecución en su contra por la cantidad de $ 12,612.46, intereses y costas. Lo requiero para su pago y le trabo embargo sobre la propiedad hipotecada afecta al pago, inscrita a fs. 1,883, número 3,817 del Registro de Hipotecas del año 1913, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. Le notifico igualmente que debe fijar domicilio dentro de los límites urbanos en el término legal bajo apercibimiento de derecho. 8 e El Secretario.

POR AUTO DEL SEÑOR JUEZ LEtrado del quinto Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 1.o de Mayo del presente año, se ha concedido a don Lisandro Santelices la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Sánchez Molina con beneficio de inventario.

DECLARACION DE CONCURSO. — Por auto fecha tres del actual del Primer Juzgado Civil, se ha declarado en concurso a doña Fresia Vergara v. de Guzmán; se nombró síndico provisional a don Ricardo Santa Cruz y se fijó para la primera junta el veinte de Junio próximo, a las tres P. M.—M. J. Lira, secretario. 9-e

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 15 del presente mes de Mayo, a las 5 P. M., en el estudio de los señores Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros, Huérfanos número 1153, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco A. Castro, ante el actuario subscripto, designado por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se cita a los interesados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1,038 del Código de Procedimiento Civil.—Ladislao Cueto, receptor. 2225-12-e

REHABILITACION. — DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 14-e

INVENTARIO SOLEMNE.—POR ORden del señor Juez Compromisario de la sucesión de don Domingo de la Maza, abogado, don Franklin Otero Espinosa, se ha dispuesto que se proceda al inventario solemne de los bienes de dicha sucesión, el que tendrá lugar el 15 del presente, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro, Bandera 323, autorizándose para esta diligencia al actuario infrascripto a quien se encargó hacerla.—Eudoro Guzmán, actuario. 12-e

---

(21) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

—"Tiene usted razón, le respondí. No habría posibilidad de escapar para ninguno de los dos, de no ser que huyésemos juntos."

—"He escuchado el reto que usted ha hecho a los guerreros en su conversación con esa criatura que llaman Tars Tarkas y creo comprender su situación entre esta gente; pero lo que no acierto a explicarme es su afirmación, manifestando no ser de Barsoom. Por el nombre sagrado de mi primer antecesor, ¿de dónde es usted, entonces?

"Usted tiene un gran parecido con nuestra gente, aunque siempre existen diferencias notables; usted habla en mi idioma, pero he oído que le ha dicho a Tars Tarkas que lo ha aprendido recientemente. ¿Cómo se explica esto?"

"Todos los barsoomianos hablan el mismo idioma, desde la región helada del norte, hasta las zonas frías del sur, no obstante de haber diferencias en las escrituras. Solamente en el valle de Dor, donde el río Iss desemboca en el mar perdido de Korus, se supone que se hable un idioma distinto, y, excepción hecha de las leyendas que se conservan desde nuestros primeros antecesores; no hay recuerdo ni jamás se ha oído decir que un barsoomiano haya vuelto por el río Iss, desde las costas del mar de Korus, al valle de Dor."

"No me diga que usted ha vuelto. Lo matarían irremediablemente, en medio de los mayores tormentos, en cualquier punto de Marte, si eso fuese verdad. Dígame que no es así."

Sus ojos se iluminaron con un extraño fulgor y sus manos pequeñitas oprimieron mi pecho, como para arrancarme una negativa desde lo más íntimo de mi sér.

—"Yo no conozco las costumbres que reglan el proceder de la gente de este mundo, Dejah Thoris, pero en Virginia, mi patria, un caballero no miente jamás, ni menos para salvarse. Yo no soy de Dor. Nunca he visto el misterioso río Iss, y el mar perdido de Korus está tan perdido para mí, como para todos los demás hijos salvajes o civilizados de este planeta, que vagan por sus campos o pueblan sus ciudades. ¿Me cree usted?

Y me sucedió que, al terminar esta explicación tan lacónica como verídica, estaba por demás deseoso de que me creyese. No era, por cierto, porque temiera las consecuencias que inevitablemente sobrevendrían, si la creencia general me acusaba del terrible delito de haber vuelto del cielo o infierno barsoomiano o lo que fuese.

¿Por qué era entonces? ¿Por qué me preocupaba de lo que ella podía pensar?... Solamente cuando me incliné para mirarla, con su encantadora cabecita echada hacia atrás y encontré sus hermosos ojos, que parecían reflejar lo más profundo de su alma, fijos en los míos, fué que vine a comprenderlo, y sentí que una rápida y violenta sacudida pasaba por mi sér.

Un ligero estremecimiento pareció también pasar por ella y sus frescas mejillas acusaron, coloreándose, una extraña emoción. Dejando escapar un suspiro se retiró un tanto de mí y sin dejar de mirarme, murmuró:

—"Le creo Juan Cárter. Yo no sé lo que sea un "caballero", ni nunca había oído hablar anteriormente de Virginia, pero en Barsoom ningún hombre miente. Si no quiere hablar la verdad, guarda silencio".

—"¿Y dónde está Virginia, ese que dice usted ser su país, Juan Cárter?, me preguntó después de un momento. Y parecióme que el hermoso nombre de mi hermosa tierra, nunca me había sonado más bello que al ser pronunciado por esos perfectos labios.

—"Yo soy de otro mundo, le respondí. Soy de ese gran planeta llamado Tierra, que gira alrededor de nuestro sol común, y hace su recorido muy próximo a la órbita de vuestro Barsoom, conocido entre nosotros por el nombre de Marte. ¿Cómo he venido hasta aquí? No podría decírselo, porque no lo sé. Pero aquí estoy, y, desde el momento que mi presencia me ha permitido servir a Dejah Thoris, estoy muy contento de haber venido".

Por un largo rato estuvo mirándome interrogativamente, denotando alguna turbación. Que era difícil que creyera mi aseveración, lo sabía perfectamente, pero tampoco podía abrigar esperanzas de que de buenas a primeras fuera a dar crédito a algo tan inverosímil como lo que me pasaba, por más que mi actitud para con ella, me hubiera hecho merecedor de su confianza. Quizás habría sido mejor no haberle dicho nada, pero, ¿quién, después de haber mirado en lo profundo de esos encantadores ojos, podría rehusar a sus menores deseos?...

Sin embargo, terminó por sonreirse y exclamó:

—"Habré de creer lo que me dice a pesar de que no puedo comprenderlo. Escasamente me doy cuenta de que usted no es del Barsoom de nuestros días y aunque tiene una gran semejanza con los súbditos del padre de mi padre, no deja de ser distinto de ellos. Pero, ¿por qué he de atormentar a mi pobre cabeza con un problema de esa naturaleza, cuando mi corazón me dice que creo porque quiero creer?

No dejaba de ser un excelente argumento de acabada lógica femenina terrestre y si a ella le satisfacía, por cirto que yo no tenía para qué hacerle objeciones. En realidad, era la única clase de lógica a que se podía apelar para resolver un problema tan intrincado como el mío.

Después seguimos en una general conversación de preguntas y respuestas por ambas partes. Se mostró muy interesada en aprender lo que se relacionaba con las costumbres de los mundanos y pude enterarme de que sus conocimientos en lo que se refería a la Tierra eran más vastos de lo que pude imaginarme. Cuando acerté a preguntarla cómo era que podía tener tanta familiaridad con las cosas terrestres, se rió de buenas ganas y se apresuró a responderme:

—"Porque hasta un colegial en Marte sabe la geografía; bastante acerca de la flora y fauna, y aún hasta algo de la historia de la Tierra, tan bien como si se tratara de su propio mundo. ¿No podemos acaso ver desde aquí todo lo que pasa en la Tierra—como la llaman ustedes?—¿No está acaso suspendida en el espacio a la vista de todos?...

Debo confesar que esto me dejó tan perplejo, como a ella la había dejado la declaración que hacía poco le había hecho relativa a mi procedencia, y no pude menos de manifestárselo. En pocas palabras ella me explicó a su vez, que con la ayuda de poderosos instrumentos, que cada día perfeccionaban más los que a esa ciencia se dedicaban, habían podido ver, desde hacía muchos siglos, todo lo que sucedía en los demás planetas y en muchas de las estrellas. Según me explicó, se trataba de instrumentos ópticos que reflejaban sobre una pantalla los sectores de terreno de lo otros planetas, que enfocaban los aparatos.

Estos reflejos o reproducciones eran tan perfectas en detalles, que cuando se les fotografiaba y engrandecía, mediante aparatos especiales, podían distinguirse, unas de otras, hasta las hojas de una planta pequeña. Más tarde tuve oportunidad de ver en Helium varias de estas reproducciones y todos los aparatos con que las obtenían.

—"Entonces, si usted está tan familirizada con lo que pasa en la Tierra, le pregunté, ¿cómo era que no había reconocido en mí a un habitante de ese planeta?

De nuevo sonrió indulgentemente como si mi pregunta hubiera sido digna de un niño y me respondió:

—"Porque, Juan Cárter, en casi todos los planetas y estrellas que tienen condiciones atmosféricas como los dos que usted conoce, existen seres clasificados en el reino animal que tienen gran semejanza con usted y conmigo. Por otra parte, los hombres de la Tierra, casi todos sin excepción, cubren enteramente sus cuerpos con pedazos de géneros que no son transparentes y que impiden precisar la verdadera forma de sus cuerpos. Ocultan, además, la cabeza bajo horribles artefactos de formas variadas, muchos de ellos con plumas, y en verdad, nunca se nos ha ocurrido que fines persiguen con esas costumbres. Ahora bien, cuando usted fué encontrado por los guerreros tharkianos, estaba usted completamente desfigurado y desprovisto de todo vestido".

"El hecho de que usted no usara ornamentos ni armas, es una prueba irrefutable de que usted no es de origen barsoomiano, pero la ausencia completa de los grotesccos trapos y vestiduras con que acostumbran cubrirse los suyos, puede ocasionar serias dudas sobre sus afirmaciones".

Le relaté, entonces, los detalles de mi partida de la Tierra, explicándole cómo mi cuerpo había quedado en la cueva, cubierto y armado con todo lo que ella llamaba grotescos trapos y vestiduras.